

Asuntos del Día

Ha muerto el lord Alcalde de Cork. Lo extraordinario, lo que parecería increíble si la tremenda demostración no se hubiese hecho, es que, habiéndose condecorado a la abstinencia total como protesta contra su prisión, haya tardado más de dos meses en morir.

Es bello—bello y terrible—ese prolongado suplicio voluntario, ese sacrificio lento a la causa del renacimiento de una patria, más consciente y deliberado que cualquier otro de los que la historia nos presenta como ejemplo.

Cuando leíamos las multitudes en toda Irlanda llenaban diariamente las iglesias para rogar por la salvación, terrenal o eterna, del Alcalde de Cork, no podíamos por menos que mezclarnos a ellas en espíritu, pidiendo para el agonizante, según la vieja fórmula española inspirada por la caridad y la fe, "lo que más que le conviniere."

Desde ahora, en Irlanda y en todo el mundo cristiano serán muchísimos, se contarán por millones, los que rueguen a Dios por el alma del Alcalde de Cork.

Hace ya muchos años leímos en un cuento, tan interesante como inverosímil, que un inglés que había matado a un semejante suyo en circunstancias que daban alguna disculpa al homicidio, atoisgado por el remordimiento, confesó su culpa a un pastor anglicano en cuya casa, situada en el campo, solía detenerse a tomar el five o'clock tea. Mas apenas hubo pro-

nunciado nuestro hombre las primeras palabras, el clérigo, levantándose furioso, le increpó de esta suerte:

—Únicamente la caridad cristiana me contiene para no llamar a la policía. ¡Salga usted inmediatamente de mi casa! ¡Usted no es un gentleman!

De regreso en la ciudad, el homicida se decide a entrar en una iglesia próxima a su domicilio, y presentándose al cura, católico, bruscamente le dice:

—Señor... ¡he dado muerte a un hombre!

Y entonces, sin inventivas, dulcemente, el sacerdote atrae al desconocido hacia un banco de la sacristía, y empleando, por hábito más que por reflexión, una metáfora suya de confesionario, le pregunta:

—¿Cuántas veces, hijo mío?

Al leer ayer tarde la noticia de haber pasado a mejor vida el Alcalde de Cork, vino esa anécdota a nuestra memoria, porque se nos ocurrió que para dejar a salvo la razón de Estado y el principio de autoridad contra la testardez de Mr. Mac Swiney y de los imitadores de éste, seguramente, Mr. Lloyd George hubiese encontrado una fórmula menos dura, menos seca, menos trágica y más propicia para la causa inglesa en Irlanda y en el mundo, si en vez de ser hijo y discípulo de un pastor metodista, hubiese nacido de un padre seglar y sido alumno de los escolapios, o de los jesuitas, o de los hermanos de la Doctrina Cristiana.

La muerte del Rey de Grecia

ATENAS, Octubre 25. (Por la Prensa Asociada). El Rey Alejandro de Grecia falleció esta tarde a las cinco y veinte minutos.

Expiró a consecuencia de las heridas que le infligió su monarca favorita a principios del mes de octubre, quedando muy mutilado el monarca.

Durante la noche el corazón funcionó con mayor debilidad y fué más pronunciado su agotamiento y la afección pulmonar fué más intensa.

A veces la respiración era difícil y alarmante, y hoy al mediodía se anunció que no había esperanzas de salvar al Rey.

El fallecimiento del Rey Alejandro suscita el problema de la sucesión al trono griego.

Segun despachos de Suiza fechados

el 17 de Octubre, el ex-Rey Constantino se proponía aprovecharse de la situación creada por la grave enfermedad de su hijo para regresar a Grecia y reclamar el trono.

Al mismo tiempo se sugería una reunión y Constantino expresó su opinión en los términos siguientes:

"Bastante para el día de hoy son sus propias calamidades. Yo no pensaré todavía en una regeneración. Mis planes son los de mi pueblo."

El primer ministro Venizelos el domingo pasado manifestó confianza en

Continúa en la VEINTE, columna 6a.

La excursión de la Liga Nacional

En Máximo Gómez se tributó un brillante recibimiento al doctor Zayas.—Grandiosa manifestación y mitin.—El candidato presidencial de la Liga es obsequiado con un banquete.

(Por Telégrafo). Máximo Gómez, 25 de octubre. DIARIO.

Habana. A las diez de la mañana hemos llevado a Máximo Gómez antes Reo, donde se ha recibido cordial y entusiastamente al candidato presidencial de la Liga Nacional, doctor Alfredo Zayas.

Numeroso público se hallaba en la estación esperando la llegada del tren excursionista.

Una banda de música ejecutó el Himno Nacional, dejando también oír sus notas la Conga que dirige Marcial Gómez.

Saludaron al doctor Zayas, el candidato a la Alcaldía, doctor Elías Olivella, que es también jefe del Partido Conservador en esta localidad, y el jefe de los Populares, Nicasio Nulicias.

Muy bien organizada la manifestación al frente de la cual iba numerosa caballería de los barrios Itab, Martí, Rancho del Medio, Unión, Capitolio La Quinta y otros, manda-

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Designación de los inspectores electorales

Ayer a las dos de la tarde, se reunieron en el local de la Junta, los miembros de la misma, señores Martín Aróstegui, Enrique Lavedán, Ignacio Remírez, José Rosado Aybar y Adolfo Núñez, bajo la presidencia del doctor Arturo Eviya y Díaz y con asistencia del secretario doctor Dávalos en sesión extraordinaria. Se dió cuenta con los documentos siguientes:

—De una comunicación de la secretaria de Gobernación de 19 del actual, contestando el escrito de la Central, por el que se le transcribió el acuerdo de la Junta sobre la separación del Supervisor de Cifuentes, cuya comunicación informa que se ha dispuesto una investigación sobre los hechos denunciados para acordar lo procedente.

—Se dió cuenta con un telegrama de Clemente Vázquez Bello, denunciando que el día 24 en Cifuentes, estando el General Gómez en ese término, en los momentos en que hablaba el señor Campo Marqueti, el Supervisor Acosta y el cabo Socorro, llegaron hasta la tribuna exigiendo que todo terminara por hablarse mal del Gobierno. Con otro telegrama de

los generales José M. Gómez y Emilio Núñez, sobre que los Supervisores de Cifuentes y Cabarién, maltrataron a los manifestantes liberales que los recibieron con aclamaciones. Con otro telegrama del señor Clemente Vázquez Bello, sobre que al cruzar el tren donde iba el general Gómez, por Cifuentes, el sargento Acosta acompañado de fuerza del ejército tiroteó y amenazó con machetes a los manifestantes liberales que esperaban el tren.

—La Junta acuerda en cuanto a la primera comunicación de la secretaria de Gobernación, darse por enterada y que se diga nuevamente a dicha secretaria que no insista en que se separe como ya lo tiene pedido el Supervisor Militar sargento José Acosta, y en cuanto a lo demás contenido en las otras comunicaciones que se le traslada de ellas a la Secretaria de Gobernación, para que resuelva lo que sea procedente, y que se transcriba al señor fiscal del Tribunal Supremo esos últimos telegramas, para lo que hubiere lugar.

—A la comunicación del Presidente de la Audiencia de la Habana, trans-

cribiendo el acoso de recibo del doctor Jorge C. Milanés, de la comunicación que se le pasó insertándole el decreto presidencial fecha 22 de los corrientes, por el cual se le otorga la jubilación como Presidente de Sala de esa Audiencia, manifestando que con motivo de esa jubilación cesa en ese día en el cargo expresado, se acuerda por enterada la Junta.

—Dada cuenta con las comunicaciones de José Lugones Sotolago, Gabriel Isasi y telegramas de Enrique González, candidato a Compromisario Presidencial, Amado Finales, candidato a Representante, Leonardo Loizaga, Filiberto Carbot, Juan Gronier, representante a la Cámara y Díaz Pardo, por los cuales documentos se hacen denuncias sobre coacciones y violencias cometidas por el capitán del ejército señor Timoteo Leiva, se acuerda transcribir al señor Fiscal del Tribunal Supremo, las comunicaciones y telegramas, con excepción del telegrama de Gabriel Isasi, Presidente del Partido Liberal, que ha

Continúa en la VEINTE, columna 2a.

La Situación Económica

La Lonja reanuda sus operaciones. El empréstito.

Ayer, conforme anunciamos, se abrió nuevamente el salón de contrataciones de la Lonja del Comercio de la Habana.

En la "Página Mercantil" verán nuestros lectores la cotización oficial del día de ayer.

EL EMPRESTITO DE LOS CIENTO MILLONES

Ayer celebró una extensa entrevista con el Jefe del Estado el ministro americano, Mr. Long, para tratar de las gestiones relacionadas con el empréstito de los cien millones de pesos y de la venta de la zafra próxima.

Tenemos entendido que sobre este asunto se han enviado instrucciones últimamente al ministro de Cuba en

Washington, señor Carlos Manuel de Céspedes.

El director del National City Bank señor Porfirio Franca y otros dos miembros de dicha institución, se entrevistaron también con el general Menocal para tratar de la crisis económica.

LA MORATORIA Y LAS EXPORTACIONES CUBANAS

WASHINGTON, Octubre 25. La moratoria declarada por el gobierno cubano apenas ha afectado los embarques de mercancías desde ese país, dice un cablegrama recibido hoy de la Habana por el Departamento de Comercio; pero se teme que la escasez de dinero, debido a la moratoria dé por resultado que sean menores las poerciones durante la próxima semana.

UN GENERAL MUERTO POR UN AUTO

NEW YORK, Octubre 25. El brigadier general Rursch C. Hawkins que se distinguió durante la guerra civil al mando de los titulados suvos e Hawkins, falleció en el hospital de S. Vicent aquí hoy, a consecuencia de la fractura del cráneo sufrida anoche al ser arrollado por un automóvil en la Quinta Avenida. Había cumplido 89 años.

DIMISION DEL GABINETE BELGA

BRUSELAS, Octubre 25. El Consejo de Ministros se reunió hoy bajo la Presidencia del Primer Ministro Delacroix y redactó el texto de la renuncia del gabinete. Esta renuncia será transmitida por inalámbrico al Rey Alberto que se halla en alta mar de regreso del Brasil.

Triunfa Capablanca en Holanda

El encargado de Negocios de Cuba en Holanda, ha dirigido el siguiente cable a la Secretaría de Estado: "Capablanca acaba de celebrar una brillante serie de partidas de ajedrez en esta capital (La Haya), Amsterdam y Rotterdam, tributándole el público y la prensa grandes elogios.

El epílogo a los agasajos al Alfonso XIII

Del contralmirante señor Cornejo al presidente de la Asociación de Dependientes, señor Soler:

Por el último correo ha recibido nuestro distinguido amigo señor Salvador Soler, presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, por sustitución reglamentaria—cuya brillante actuación en la quincena de efusión hispanoamericana, con motivo de la visita del crucero Alfonso XIII, ha sido un momento glorioso—, la siguiente carta del contralmirante de la Armada española, señor don Honorio Cornejo, que tan mercedas simpáticas cuenta en Cuba.

A todos cuantos tomaron parte en los tributos y agasajos a los marinos españoles, van dirigidas las nobles frases que el reconocimiento más vivo y el afecto más puro de los

cubanos y españoles le han dictado al ilustre marino.

Dice así la carta: Madrid, septiembre 20 de 1920. Señor don Salvador Soler. Mi distinguido y querido amigo: Con toda el alma agradezco la suya del 10, contestación al cable de mi llegada a Madrid, porque ella me demuestra de modo evidente los sentimientos de sincera amistad y hon-

EL AZUCAR

BOLETIN DE LA COMISION DE VENTAS

Octubre 25. Permanecen nominales las últimas cotizaciones, en virtud de que los tenedores de azúcar se mantienen firmes sin hacer ni aceptar ofertas.

A la solicitud procedente de Londres, pidiendo veinte mil toneladas de azúcar, que las cotizaciones actuales son nominales, que los tenedores de azúcar están retirados del mercado, y que era necesario que los interesados hicieran una oferta en firme para poderla tomar en consideración.

Hoy se han recibido dos cables uno de Málaga y otro de Alejandría, pidiendo cotizaciones de azúcar C. I. F. aquellos puertos. Se contestó que se consideraría una oferta libre a bordo en puertos cubanos.

De París se ha recibido otro cable idéntico a los anteriores, que ha sido contestado por el mismo tenor. En Trinidad se ha formado un Comité para la propaganda del "saco de azúcar", habiendo colocado inmediatamente cien sacos. Insertamos a continuación la carta relativa:

Trinidad, octubre 21 de 1920. Señor Presidente del Comité de Ventas de Azúcar.

Amargura, 23. Habana.

Señor: En ampliación del telegrama que a la vez significó que la Comisión de la digna presidencia con fecha 14 de los corrientes, tengo el gusto de acompañar una relación de los individuos que se han suscripto al Saco de Azúcar hasta la fecha, que ascienden a cien.

A la vez significó que la Comisión gestora que me honro en presidir, sigue haciendo propaganda para obtener mayor número de suscriptores, los que a medida que se van adheriendo haremos conocer a usted.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted como su más atento seguro servidor.

(f) Manuel Suárez, Presidente Comisión Gestora.

Los importadores de vinos y licores

En la tarde de ayer se reunieron en la Lonja del Comercio los importadores de Vinos y Fabricantes de Licores.

La reunión tuvo por objeto tener un cambio de impresiones sobre la crisis actual que sufren en el mercado los productos que representan el establecimiento un plan de ventas en plaza a ocho días, y de treinta días para los copradores del interior.

La reunión estaba presidida por el señor Darío del Río, Pedro R. Moreira, Joaquín Scasso, Manuel Fernández Trueba, Felipe Fernández, Antonio Solana Salazar, Antonio Tarrada y el doctor Manuel Alonso.

Por último acordaron reunirse esta tarde a las dos en los altos del callejón de Obispo y Mercaderes, local de la Asociación de Fabricantes de Licores al objeto de acordar las reformas que se estiman pertinente introducir en el Reglamento de la institución.

LA INFORMACION CABLEGRAFICA EN LA PAGINA TRECE

do afecto nacidos entre usted y mi modesta persona, durante los días, para mí inolvidables, de mi permanencia en esa hermosa ciudad, cuyos sentimientos han echado en mi corazón tan profundas raíces, que no desaparecerán de él mientras yo viva.

A estos sentimientos de amistad y cariño, van unidos los de una gratitud infinita por las continuas bondades y atenciones que les he merecido tantas y tan grandes, que nunca consideraré saldada aquella deuda de gratitud que con ustedes tengo contraída.

Ruego a usted haga extensiva esta carta a todos cuantos componen esa Asociación que usted tan dignamente preside, y usted sabe que es muy siempre incondicional y afectuoso amigo, que estrecha su mano,

(f) Honorio Cornejo

S. C.: Ayala 17, principal derecha.

CAMBIOS MINISTERIALES EN HAITI

WASHINGTON, Octubre 25. Flery Fiquelquier, Secretario de Hacienda, Estado y Comercio en Haití ha dimitido y Luis Roy, Secretario de Fomento, ha sido nombrado, Ministro de Hacienda interino, según noticias recibidas hoy por el Departamento de Estado.

BAJA EL AZUCAR EN EL CANADA

MONTREAL, Octubre 25. En junta celebrada por los refinadores de aquí hoy, se tomó el acuerdo de reducir el precio del azúcar de 19.50 pesos por cien libras a 17.90 pesos.

La excursión de los liberales

El pueblo está engalanado, asistiendo gran muchedumbre de los barrios del término que recorren las calles. El orden es completo. Después del banquete saldremos para la Habana.

Oliveros.

Santa Clara, Octubre 25. DIARIO.—Habana.

Terminado el banquete de Trinidad, celebrado en el teatro, y durante el cual todos los palcos estuvieron ocupados por distinguidas familias y gran número de señoras, el general Gómez se trasladó al tren excursionista acompañado por numeroso público.

Pronunció el discurso de despedida el señor Jacinto La Valle, dedicado a consejero.

Fuó aplaudidísimo.

Al salir de Trinidad nos cruzamos con el tren que conducía a los generales Núñez y Loizaga y al joven Bernabé Boza, que se incorporaron al tren del general Gómez.

Nos informaron aquellos que resultó grandioso el mitin celebrado en Morón ayer, al que asistieron el comendante Enrique Recio, José María Barraque, Pedro Martín, el coronel Figueroa, Rogelio Zayas Bazán, el doctor

Continúa en la VEINTE, columna 6a.

La muerte del Alcalde de Cork

LONDRES, Octubre 25. La muerte, ocurrida hoy a primera hora del Lord Alcalde de Cork, Mac Swiney, el más prominente de los llamados huelguistas del hambre y que se dice que era el cerebro del ejército republicano de Irlanda ha producido gran conmoción.

El fin, desde luego se esperaba, porque el Lord Alcalde había estado sin conocimiento durante varios días en la prisión de Brixton donde estaba recluido. Hoy se hubieran cumplido 74 días de su voluntario ayuno como protesta contra la sentencia de dos años de prisión bajo varias acusaciones.

El Lord Alcalde se hallaba sumamente débil como consecuencia de su prolongada abstinencia estuvo delirando durante muchas horas y perdió el conocimiento cuando vino el fin.

Varias horas transcurrieron después de la muerte del Lord Alcalde antes que se permitiese su hermano in-

Continúa en la TRECE, columna 6a.



Alejandro de Grecia, rey de los helenos, que falleció ayer a consecuencia de una infección que le produjo una pierna



Terence Mac Swiney, Lord Alcalde de Cork, falleció ayer después de setenta y tres días de ayuno voluntario, que sufrió en la cárcel de Brixton, Londres, donde fué recluido bajo la acusación de estar complicado en los atentados de los cinco feliers en Irlanda

Las elecciones y el Departamento de Comunicaciones

Con motivo de las elecciones generales que tendrán efecto el próximo día primero de noviembre, la Dirección General de Comunicaciones ha tomado las medidas oportunas a fin de que la comunicación telegráfica se encuentre expedita y asegurada, de un extremo a otro de la República, durante el referido día y sucesivos que, a no dudarlo, serán de extraordinario trabajo para dicho Departamento, cuyos telegramas superarán en número e importancia, a las que puedan acusar las estadísticas en cuantas elecciones, de igual carácter, se han celebrado, debido, especialmente, a la serie de circunstancias en que se encuentran hoy los partidos políticos, y a la aplicación por vez primera, del nuevo Código

Electoral, confeccionado por mister Crowder.

El señor Charles Barnett, que, debido a la enfermedad que aqueja al señor Miguel Paniagua, viene ocupando interinamente la Dirección, ha realizado una labor digna de toda loa, como lo justifican los siguientes datos.

Toda la red telegráfica, sin excepción ni el más insignificante tramo, ha sido revisada, a prueba del mejor funcionamiento. Innumerables tendidos de hilos telegráficos, han sido totalmente reconstruidos, en tanto que otros, han quedado aislados de todo contacto que pudiera entorpecer la circulación de la corriente eléctrica.

Preferente atención ha tenido la

Dirección General en cuanto a la parte que corresponde a la provincia de Oriente, ya que por su distancia al gobierno central y la deficiente comunicación ferroviaria, resulta de mayor necesidad contar con un buen servicio telegráfico.

Se ha llevado a efecto la instalación de nuevos hilos en aquellos tramos más necesitados, que servirán de poderosos auxiliares a los que en la actualidad vienen funcionando, tales como entre Jovellanos y Santa Clara; entre Santa Clara y Cruces; entre Holguín y Gibara, etc.

Para la realización de estas obras han venido trabajando constantemente de veinte a treinta cuadrillas con

Continúa en la TRECE, columna 3a.

Continúa en la TRECE, columna 6a.

Continúa en la TRECE, columna 6a.

Continúa en la TRECE, columna 6a.

Continúa en la TRECE, columna 6a.

Continúa en la TRECE, columna 6a.

EL FRIO SE APROXIMA

Insistan en adquirir las siguientes frazadas, que son las mejores y más económicas
Pompton, frazadas, Progressfrazadas, Panamá frazadas, Usdale frazados y Nalcott frazadas. Estas frazadas contienen comodidad, calidad, y buen estilo.



Estas frazadas están de venta en todos los establecimientos de ropa.



Nada mejor en frazadas se fabrica en el mundo

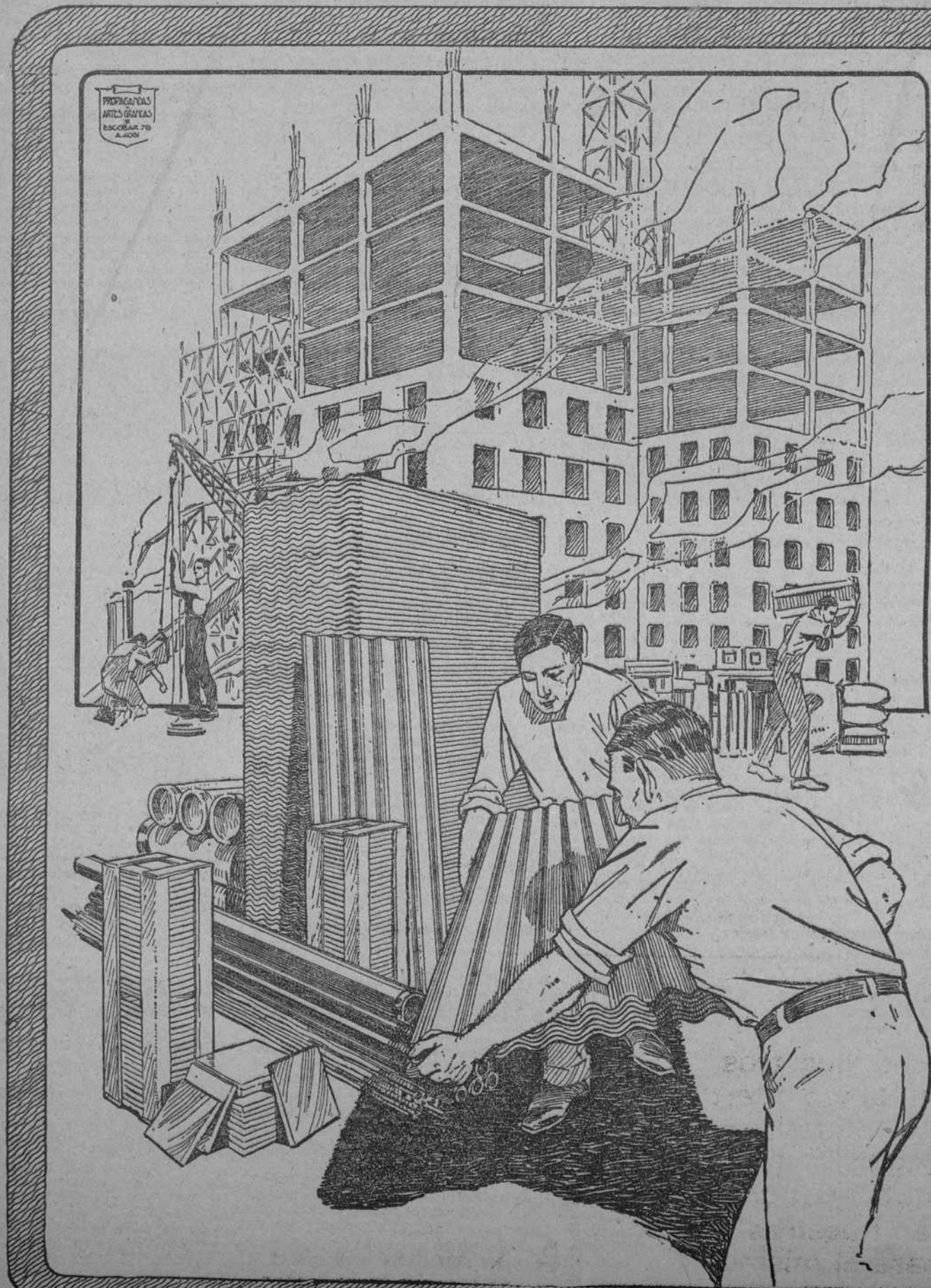


Standard Mills

277-279 Church.

St. New York. N. Y.

Dirección por Cable: Nomismills N. Y.



A LOS CONSTRUCTORES.

TEJA CORRUGADA DE FIBRA CEMENTO.
"LAMMIT"

LEGITIMA Y FABRICADA EN BELGICA.

AGENTES ESCLUSIVOS Y DEPOSITO:

F. GARCIA VILLEGAS Y CO.

ANTES

GANGEDO Y GARCIA.

NFANTA 90. TELEGRAFO "GANGAR". TEL: A-4187.

GRANDES EXISTENCIAS DE.

AZULEJOS FINOS, BELGAS, DE 15 Y 20 CM, BLANCOS Y COLORES. CABILLAS CORRUGADAS Y RETORCIDAS, DE TODOS TAMAÑOS. TUBERIA DE BARRO Y HIERRO FUNDIDO. YESO EUROPEO DE CLASE SUPERIOR. CAÑERIA GALVANIZADA DE 2 PULGADAS. VIGAS DE ACERO EN TODOS TAMAÑOS.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Table with subscription rates for Havana, Provinces, and Foreign. Includes columns for duration (1, 3, 6 months) and price.

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6801 ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201 IMPRENTA: A-5334.

Sin respeto y sin pudor

Han suscitado enérgicas protestas de indignación las mofas groseras y obscenas blasfemias con que algunas publicaciones denigran y escarnecen los más venerados misterios y las más sagradas creencias del catolicismo. Nada importa que sean incoherentes los millones de hombres que en todo el mundo civilizado proclaman y defienden esos dogmas.

Banco Internacional de Cuba

VUELVE LA NORMALIDAD ECONOMICA

El Comercio y la Industria de la República han resuelto en Asamblea magna, celebrada en el Palacio Internacional, respaldar incondicionalmente a este Banco, adquiriendo el formal compromiso de suscribir, a la par, lotes de nuestras acciones de un valor nominal de cien pesos.

- List of names of subscribers and shareholders, including various individuals and companies like 'Almacenes de teleros', 'Almacenes de ferreteria', etc.

NO TENEMOS AZUCAR PIGNORADO NI VALORES OSCILANTES EN CARTERA; Y ADEMÁS, NUESTRA CARTERA ES JOVEN.

CARUNCHO advertisement featuring a logo with 'LA INTIMIDAD G.H. DE ANTONINO CARUNCHO' and text: 'Avisa a los fumadores que muy pronto estarán a la venta los TABACOS y CIGARROS de esta afamada marca.'

Convocatoria Banco Internacional de Cuba. SECRETARIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acuerdo del Consejo de Directores de esta Institución, y de orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores accionistas para la Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en el Salón de Sesiones del Palacio Internacional...

AVISO Ponemos en conocimiento de todos nuestros clientes que admitimos cheks a cargo del Banco Internacional de Cuba, debidamente certificados por el mismo, en pago de cuentas que se nos deban y en pago de nuevos pedidos de cigarros que se nos hagan.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

15 de Octubre. desempeñaban un papel análogo al que ahora tienen el alemán y el americano, sin haber servido tanto como éstos a la ciencia. Lo que hoy es que ahora se habla demasiado de asuntos económicos, y esto y la prisa le han quitado a la civilización la placidez que tenía a mediados del siglo anterior.

DE PALACIO ARQUEO EN UNION DE REYES. A virtud de determinadas denuncias recibidas por el Secretario de Gobernación, dicha autoridad dispuso ayer, que se realice una minuciosa investigación en el Ayuntamiento de Unión de Reyes, y se proceda a verificar un arqueo en la caja del mismo.

Disminuye la producción de azúcar en Australia. El señor Rafael Rodríguez Altunaga, Encargado de Negocios ad-interim de Cuba en Londres, ha remitido a la secretaría de Estado copia de un sueldo tomado de "The Australian Sugar Journal" en que se trata de la disminución de la producción de azúcar en Australia, la cual no ha permitido la exportación de dicho artículo.

Enferma. Ha ingresado en el Sanatorio "La Milagrosa", de la asociación de católicos cubanos, para atender a su curación, la virtuosa e ilustrada señorita Mahide León y García hija de nuestro amigo el señor don Manuel León y Rodríguez.

Dr. Gonzalo Pedroso. ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clínicas, cateterismos, ureteroscopia y exámenes del riñón por los Rayos X. INYECCIONES DE NEOSALVARSAV. CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M. en la calle de Cuba, 68.

Dr. J. Verdugo. Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de su consultorio a la calle de Refugio número 1 B, donde como siempre dará sus consultas de 12 a 2.

Dr. Claudio Fortán. Tratamiento especial de las afecciones de la sangre, venéreas, sífilis, cirugías, parositos y enfermedades de la piel. Inyecciones intravenosas, sueros, vacunas, etc. Clínica para hombres, y media a 9 y media de la noche. Clínicas para mujeres: 7 y media a 9 y media de la mañana.

Dr. Robelin. Especialista en las Enfermedades de la Piel. En general, secas y úlceras, y las consecutivas a la ANEMIA, REUMA, NEURORISMO y MICROBIANAS; MALES DE LA SANGRE, del CABELLO y BARRA, MANCHAS GRANOSAS, PECAS y demás defectos de la cara.

Dr. S. Alvarez Guanaga OCULISTA. Industria núm. 130 DE 1 A 3.-TEL. A-2203. CMOA sit. inA. 15-11.

¿Desde cuándo? (Por EVA CANEL) Leo lo que sigue comunicado por el Encargado de Negocios de Cuba en Londres: En nota anterior remití a esa Secretaría copia de un sueldo sobre la próxima cosecha de azúcar en la Argentina, la que a causa de fuertes nevadas, se reducirá a un cincuenta por ciento de lo que se había calculado, y aunque nuestra Legación de Buenos Aires con su celo y diligencia habitual, tendrá a esa Secretaría al corriente sobre la industria azucarera argentina, tengo el honor de enviar adjunto copia del sueldo de "The Times" de 24 de agosto último, sobre un proyecto de ley inspirado seguramente por el Gobierno, mediante el cual quiere este expropiar doscientas mil toneladas de azúcar, en vista tal vez del alza del precio que se avecina.

Conservas "Albo" MARGA MUNDIAL. Bonito y Atún Calamares Filetes Pescadillas Thon Mariné. Preparación inimitable debida a su aceite Refino. Especialidad de la casa "Albo", por su rica salsa. A la vinagreta; Al "ajo arriero"; En escabeche; Pescado finísimo. El gran recurso para familia.

LA PRENSA

Palabras del señor G. Walter del Río. "Alto Menocal" "Yo que se contiene, se desborda".

"Alto Walter! Lo que se contiene, se estanca, se paraliza, se inmoviliza...."

"O hemos perdido ya—en el castella—no también—la noción de las cosas y el valor de las palabras."

Y para darle probablemente un valor de ocasión al verbo contener, imprimió el "Heraldo" ayer, junto a esas letras el retrato del autor....

El artículo del distinguido hombre público que "contiene" esa doble exclamación, ha visto la luz pública en el "Heraldo". Es una vibrante página de prosa.

Recuerda él a Martí. ¡Bien! Pero después, ¡vuelve los ojos hacia Norte América. ¡Mal!

De la independencia a la intervención es un salto muy grande. Un salto mortal....

Grita el señor Walter: —¡Alto! Estas cosas, querido compañero ¡en voz baja!

Pero el señor Walter, es... un río, que se desborda.

Cuando lo constriñen, cuando lo comprimen....

La prensa liberal—"El Triunfo", "La Nación", etc. etc.—recoge un rumor. Un grave rumor.

Mejor dicho, insinúa un rumor.

—Es posible—desliza—c a el general Gómez cite inmediatamente a reunión al Comité Ejecutivo del Partido Liberal.

Es posible—añade—que éste acordó "ir" al "retratamiento".

Lo que quiere indicar todo lo contrario. El "ir" equivale aquí por lo pronto a "quedarse" todos en sus respectivas casas....

Aunque calan después—más tarde—la calle... Y "tiran" inclusive por

la calle de enemigo.

No sabemos, de momento el exacto significado, en este caso, del verbo tirar....

El doctor Matías Duque, médico al fin, nos habla ayer de "Los dolores de la patria".

Y es un "dolor" lo que nos dice el ilustre facultativo.

"Los provocan y los mantiene: (Los dolores)."

Primero: La acción del gobierno al hacer política partidaria desde la mansión presidencial, convirtiéndola en un comité de barrio pero en uno de esos comités sin escrúpulos, sin conciencia y sin nada, donde no se tiene más que una sola aspiración: "ganar de todos modos y de cualquiera manera".

"Segundo:—prosigue el doctor Duque—La acción de militares que como Rosales, Ortiz, Leyva, Cordovés, Robau y otros muchos, hacen política activa, partidaria, usando y abusando de la fuerza que les da el uniforme, de ese uniforme que les otorga la nación para defensa de ella misma y no para atacarla en sus cimientos mismos, al hacer política brava con insultos, vejámenes y hasta asesinatos.

"Esos militares citados, saben que es indigno lo que ellos hacen y si no, véase el modo cobardo que tuvieron, al hablar con el comandante americano señor Campanole, diciéndole que ellos no hacían política, que el honor de su uniforme se lo impedía, teniendo que soportar las palabras sinceras, honradas y patrióticas del mencionado comandante, que les dijo: "Me alegra saber que ustedes no hacen política, porque así prueban ustedes que el ejército cubano tiene honor" y en verdad, que en su mayoría lo tiene. "En ningún país el ejército puede hacer política, en el mío, si a un soldado, a un oficial o a un jefe, se le ocurriera decir algo a favor de Harding o de



Cox, un clamor general del ejército obligaría la formación de un consejo de guerra, que fallaría con la expulsión de ese militar que intentó deshonrar al ejército". Ortiz y Rosales asintieron "Buen hecho, igual que lo que aquí se hace" y esto lo dijeron sin bochorno ni nada.

Tercero:—añade el doctor Duque—El comportamiento de ciertos jueces que olvidando la toga y el juramento prestado sirven a sus intereses personales, debido a ofrecimientos de mejores días en el porvenir. ¡cohecho! ¡Oh! como podrán, desde ese alto puesto de juez, castigar en el maluma a un ciudadano acusado del mismo delito...? Etc."

Pero por Hipócrates, querido doctor Duque, ¿no habían los liberales elogiado por escrito al Genl. Menocal, laudando su prudente y patriótica imparcialidad?

¿No hay un telegrama—en ese sentido—del general Gómez? No ha leído usted una carta del general Asbert, que contiene esos propios disframbos? Y no ha sido usted personalmente el feliz y laudado diplomático, que llevó y trujo los papeles e hizo surgir de las sombras—en una visita que no parecía de médico—el divino milagro de esa cantada imparcialidad?

Además... "Esas amenazas que esgrimen ahora, esas "bravatas" en que se apoyan, esos alaridos de violencia de que se jactan—si es que existen y como bien afirma el "Heraldo"—no pasarán de lo que son: de ridículas medias para amedrentar a niños, tal como si le dijeran "ahí viene el coco". En las pasadas elecciones generales, el entonces Presidente del Partido reeleccionista dijo, en célebre alocución, que si había que matar a los miembros de mesa de filiación liberal para alcanzar una victoria espúrea, así se hiciera. Nadie creyó en esta ridícula aseveración y los liberales todos acudieron a las urnas.

"No abriguéis, liberales,—prosigue el "Heraldo"—el más leve temor ni sintáis en vuestra ánima el desasosiego. Esas amenazas de violencias a las urnas con ánimo sereno, confiado, sin miedo que la patria espere de vosotros este relevante tributo a su estabilidad y a su bienestar."

Palabras muy sensatas.

Pero que deben haber sonado como un latigazo en los oídos del general Núñez, Vicepresidente actual de la República, unido hoy a José Miguel, quien marcha de bracero con él y con el señor Arango, conservador también de abolengo....

Hay que ser discretos, colega.

Nati "La Bilbainita" y "Gitanerías"

Al ocuparnos en la edición del pasado domingo de los éxitos alcanzados por Nati "La Bilbainita" en Lourdes, con datos tomados de varios periódicos ingleses, dijimos que en la danza "Gitanerías" de V. Romero, había alcanzado la bailarina tan conocida de nuestro público el mayor éxito debido al ritmo de aquella etc.

Debemos hacer una aclaración. La danza "Gitanerías", es original del maestro de canto, y compositor, señor Alberto Soler, autor de la danza "La Delirio", que ejecutó en París la célebre bailarina india Mata Hari, tres días antes de ser fusilada.

Y hacemos muy gustosos la aclaración volviendo por los fueros de la verdad y por tratarse de un maestro compositor cubano de cuyo éxito en el extranjero nos congratulamos sinceramente.

Producción de azúcar en España

El señor Francisco Bonachea, Cónsul de Cuba en Bilbao, ha remitido a la secretaría de Estado el siguiente informe:

"Según dice una revista financiada por la producción total de azúcar en las fábricas españolas durante el año actual alcanzará la cifra de 200.000 toneladas. Como el consumo, añade dicha revista, no pasa de 150.000 toneladas, quedará un remanente de 50.000 cuya exportación podrá ser autorizada.

Sobre este particular, manifiesta un diario de la localidad, lo conveniente que sería que el Gobierno no autorizase la exportación del sobrante indicando hasta asegurar el máximo abaratamiento de este artículo, que ha de venir forzosamente según dicho diario, por la natural competencia entre los diversos fabricantes."

Sociedades Españolas

UNION GOZONIEGA
Quedó definitiva y legalmente constituida la Sociedad Unión Gozoniega, cuyos principales fines se compendian en este principal artículo:
Crear y donar premios de aplicación y aprovechamiento para el Instituto y Colegios de Launco y para las escuelas de todas las demás parroquias del concejo.
Socorrer en la medida que los fondos sociales consientan, las necesidades o calamidades imprevisas, que dentro del concejo reclamen nuestra ayuda.
Fomentar la unión de todos los Gozoniegos.
Velar por la prosperidad y mejoras del concejo.
Por acuerdo unánime de la Junta General, se proclamó la siguiente candidatura: Presidente, Valeriano Fernández Viña; Vice, Marcelino Gutiérrez; Secretario, Anselmo Vega, Manuel Mori; Tesorero, Jesús González Posada; Vice, José Valdés; Vocales los siguientes señores: Amado Artime; José Granda; Manuel Fernández; Genaro Suárez; José María García Cuervo; Rafael Álvarez; Segundo Fernández; Alejandro García; Andrés García; Manuel Ovies; Perfecto Díaz; Luis Rocas; Manuel Viña; Marcelino Rodríguez; Marcelino Fernández; Francisco Viña; Alfredo Rodríguez; Amado Menéndez.

Y se tomaron los siguientes acuerdos: Fijar la cuota social en la cantidad de un peso mensual. Nombrar Socios de Honor a los siguientes señores: don José Francisco Fernández; don Inocente Gutiérrez Pola y don Rafael Ferrer, por especial merecimiento de su excelente labor patriótica y gran cariño a los gozoniegos de Cuba, demostrado en todas las oportunidades.
También se acordó una cuota de ingreso completamente voluntaria, para empezar la sociedad lo mejor posible y a ese efecto, en los precisos momentos de la Junta, respondieron

los siguientes señores con sus respectivos ofrecimientos, como sigue: Genaro Suárez; \$50.00; Marcelino Gutiérrez, \$50; Valeriano Fernández 50 pesos; Jesús González Posada 10 pesos; Alfredo Rodríguez 5 pesos; Ama do Menéndez 5 pesos; José Ramón Fernández 10 pesos; José Viña 5 pesos; José Granda 10 pesos; Luis Rocas 10 pesos; Anselmo Vega, 10 pesos; José Gil 2 pesos; Francisco Vías 15 pesos; Armando Suárez 5 pesos; Rafael Granda 10 pesos; José Valdés 10 pesos; José González 10 pesos; José González 10 pesos; Manuel Ovies 5 pesos; Alejandro García 10 pesos; Marcelino Rodríguez 5 pesos; Manuel Mori 5 pesos; Andrés García 5 pesos; Manuel Viña Fernández 5 pesos.
Sea enhorabuena.

AGUPACION ARTISTICA GALLEGANA
Es casi seguro que el domingo 31 del corriente tendrá lugar la Merienda típica que la Directiva de esta Co. lectividad tiene organizada en obsequio de sus asociados.
A ella podrán concurrir todos los socios que estén al corriente de sus recibos. Los que no hayan logrado obtener la invitación, presentando el recibo del mes de Octubre pueden usar de esa prerrogativa.
Todos tienen derecho a concurrir con dos familiares, bastando que participen antes del día 28 el número de acompañantes. Los que antes de esta fecha no lo comunicaran, abonarán un peso por familiar. Pronto más detalles.

MUGARDOS Y SU COMARCA
En junta general ordinaria celebrada por esta en el día de ayer, cumpliendo preceptos reglamentarios, tuvo lugar la elección total de los señores que durante el año social 1920-1921, han de constituir su cuerpo directivo y a virtud de la renovación del mismo, siendo electos por una inmensa mayoría los señores siguientes:
Presidente de Honor, don José Rey Cudilleiro (menor).
Secretario de Honor, don Manuel Gallego Cartizas.
Vocal de Honor, don Manuel Tomill Casal.
Presidente, don Eugenio Deus Reza.
Vicepresidente, don Víctor M. Pérez y Pérez.
Tesorero, don José María Rey Castro.
Vicesecretario, don Juan A. Rey Cudilleiro.
Secretario, don Manuel Gallego Cartizas.
Vicesecretario, don Antonio Mier Casal.
Vocales:
Don Juan Ferrer Casal, José Montero Cauceca, Manuel Tomill Casal, Julio Anillo Tomill, Santiago Ferrer Gelpi, Francisco Carrero Portos, Juan José Dios Villar, Samuel Santiago Cartelle, Manuel Farfán, Manuel Lara Novo, Juan José Pérez Pérez y José Gelpi Souto.
Vocales suplentes:
Manuel Ferrer Gelpi, Adolfo Ferrer Leiro, Román Rey Castro y José Lara Lara.
Llegue a todos nuestra enhorabuena.

Los panaderos y la Ley del Timbre
Los dueños de panaderías se reunieron en la Lanza del Comercio tomando acuerdos sobre la venta del pan a los detallistas y la manera práctica de llevar a cabo el mejor cumplimiento de la Ley del Timbre, en cuanto se refiere a las ventas a los comerciantes al por menor.
La reunión estuvo presidida por el señor Antonio Aejunjo, actuando de secretario el señor Antonio Verdaguier.
Suscribise al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

HABANERAS

EL CIRCO SANTOS Y ARTIGAS

El abono del circo.
Del Gran Circo Santos y Artigas. Abonos de matines, las de los sábados y domingos, y de los miércoles de moda.
Hay una extensa lista de abonados, figurando en ella, como en todas las anteriores temporadas, un considerable contingente de personas distinguidas.
Hasta la fecha aparecen en dicha lista los nombres que se expresan a renglón seguido.
Resino Truffin, Antonio Arturo Bustamante, Jesús María Barraquá, Elcicio Argüelles, Eduardo Morales, Nestor Mendoza y Ernesto Longa y Aguirre.
Joaquín Pina, Antonio María de Cárdenas y Julio Morales Coello.
Los doctores Rafael Menocal, Octavio Averhoff, Gustavo G. Duplessis, Juan Colás, Mario Guiral, Manuel Cano, Henri Robelin, Valentín Castañedo, Manuel Secades, Francisco P. Mira, Rafael Nogueira, José M. Peña, Emilio del Junco, Augusto Prieto, Federico Justiniani, Ovidio Giberger, José A. López del Valle, Eugenio Jarrero, Antonio Riva y Felipe J. Cárizares.
Francisco Grau San Martín, Lesmes Pascual, Francisco Juarrero, Claudio Remírez, Fernando Mendoza y Gonzalo Ledón.
Gustavo Pérez Obreu, Emilio Alfonso, Guillermo Carricaburu, Pedro Alvarez y Nicolás Almeida.
Jacinto Pedrosa, Pablo Carbelo, Rafael Posso, Cristóbal Saavedra, Enrique Merry, Charles M. Echevarría, Eduardo Montalvo y Fernando Sotillo.
María Teresa Marty.
Ime. Petriccione.
Carolina G. de Delgado.
Manuel María Coronado, José Hernández Guzmán, y Ricardo de la Torre.
Y Francisco J. Camps, Joaquín Fernández de Velasco, Juan Sagarra, Francisco Mestre, Manuel de la Paz Víctor Campa, Eduardo Rojo, Julián Fernández, P. Serías de la Torre, Emilio Perera, Ramón de la Torre, Jiménez Rojo, Conrado Martínez, Manuel Santeiro, Chepin Carrasco, Antonio L. Ochoa, Federico Caballero, Javier de Velasco, J. Menca, Ramón Osuna, Juan Varela y Luis Ramón Margarita Reyneri, viuda de García Vélez, Lily Morales de Cortázar y María Antonia Sousa de Romera.
Luis Felipe Kohly, Antonio Arocha, P. Franca y Miró, Lisardo Rodríguez, Celestino Rodríguez, Ricardo Ribot, C. Ayala, Germán N. Verdú, Francisco González, N. Praderas, Antonio G. Pérez, Germán Rodríguez, David Lavieille y J. C. Montero.
Y Antonio G. Mendoza, Justo Carliño, Alberto Morales, Enrique García Tuñón y José María Bernal.
Un total de ciento ochenta y tres abonados entre los de las matines y funciones de moda.
Sigue aún abierto el abono. Hasta cubrirse completamente.

No dejé que los microbios traigan enfermedades a su hogar

Se necesita algo más que el agua y el jabón para evitar que su casa no tenga microbios. Haga que sus sirvientes añadan un poco del desinfectante LYSOL al agua para lavar el piso. Su casa, entonces, estará completamente limpia y libre de microbios. El desinfectante LYSOL mata los microbios.



Ágase regar con frecuencia, inodoros, caños, y receptáculos de basura y todos los sitios de su casa que no estén limpios, con una solución de desinfectante LYSOL.
Y Ud. señora encontrará en el desinfectante LYSOL un antiséptico inofensivo para conservar una limpieza personal higiénica.
Se vende en todas las farmacias. Se usa en los Hospitales y por los Doctores.

Jabón de Tocador LYSOL. Crema para afeitarse LYSOL. Evita la infección de las cortadas. Conserva la navaja y brocha limpias.

DOS LIBROS DE ACTUALIDAD!!

La Revolución de Febrero de 1917 en las Villas

Hechos y Comentarios, por el ex-Brigadier VALERIO L. CONSUEGRA. (Jefe de las Fuerzas en Operaciones, durante el movimiento militar).
En este libro de gran interés se hace la narración histórica más completa de la Revolución de Febrero de 1917, y su autor narra brillantemente todos los hechos de armas que tuvieron lugar durante la rebelión.
La obra trae interesantes declaraciones del General Monteagudo, hechas al autor, días antes de su muerte.
Además trae la relación completa de todas las fuerzas del Ejército que tomaron parte en el movimiento militar y todos los Partes Oficiales enviados a los distintos Jefes de cada Distrito Militar.
Un gran tomo en 40 de 250 páginas, en la Habana. . . . \$2.00
En el resto de la Isla, franco de porte. . . . \$2.25

La Revolución de Febrero de 1917

"MI ACTUACION MILITAR", por LUIS SOLANO ALVAREZ. (Ex-Comandante del Ejército Nacional).
En el presente libro se da a conocer la verdad de las causas que motivaron la Revolución de Febrero de 1917, así como la historia de la misma, siendo la más imparcial que se ha publicado, sin adulaciones ni recriminaciones para unos ni para otros.
"MI ACTUACION MILITAR", de LUIS SOLANO, debe de ser leído no solo por los liberales, todos, sino también por los conservadores para poder juzgar de la verdad de los hechos.
Precio del ejemplar en la Habana. . . . \$2.00
En los demás lugares, franco de portes y certificado. . . \$2.25
LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO.
GALLIANO, 62, (esquina a Neptuno), APARTADO 1115, TELE. A-4954.
HABANA.
C1774 alt. 154-204.

CAPAS DE AGUA INGLESAS

CON VUELO EXTRA PARA MONTAR A CABALLO
PARA ANDAR A PIE, EN DISTINTAS CLASES Y COLORES

Gran surtido de polainas para montar
PELETERIA "LA MARINA DE LUZ"
PORTALES DE LUZ TELF. A-1430

DOS AFAMADOS JABONES
FABRICADOS POR
THE CINCINNATI SOAP Co.

TALISMAN STERNE'S
GRAN JABON DE TOCA DOR; PERFUME DELICADO

SANAPIEL STERNE'S
JABON MEDICINAL DEL MUY AGRADABLE PERFUME

SE VENDE EN SEDERIAS Y EN BOTICAS PEDIDOS AL POR MAYOR
"THE CINCINNATI SOAP Co."
SECURSAL
APARTADO 2023. — LAMPARILLA 58. — TELF. M-2402

PRIMERA SESION DE LA CLASE EN
Taquigrafía
DE
BOSTON UNIVERSITY

Tendrá lugar en el salón del CENTRO DE DEPENDIENTES, hoy, a las ocho y media P. M.
Boletos de admisión gratis, en el mismo Centro, o en la Secretaría, Teniente Rey 71.

OTRAS SESIONES PUBLICAS
27 de Octu. Economía Política. 28 de Oct. Cambio Exterior.
28 de Oct. Español. 29 de Octubre. Contabilidad (Accounting)

S3292 104-19

AZULEJOS
Blancos valencianos superiores a \$220.00
Millar, entrega inmediata.
Ramón Larrea y Co. Oficios 29, Telf. A-1454
C8240

SEMILLA DE GUINEA
GRAN DEPOSITO
PIDAN A YARZA Y COMPAÑIA
MARTI-CAMAGUEY

Sanatorio del Dr. Pérez-Vento
Para señoras exclusivamente. Enfermedades nerviosas y mentales.
Guayaabacoa, calle Barreto No. 62. Informes y consultas: Bernaza 32

Para el hogar

Para usar en todo hogar, se prepara Unguento Menesia, la medicina de los pequeños miles caseros. Unguento Menesia se aplica a un grano, a un zolondrino, a un divieso, a una magulladura, a un raspazo, a un sietecucos o a un divieso y los cura pronto y bien. Unguento Menesia se necesita todos los días en las casas y se vende en todas las boticas.
C 6168 alt. 34-15

JABON DE CASTILA
FABRICA JABON BOSCH Y VALENT
Mallorca

BOSCH Y VALENT - BOSCH Y VALENT - BOSCH Y VALENT

Insustituible para el lavado de la cabeza, para el baño y para el lavado de ropa fina. Solicitenlo en los establecimientos de viveres. Exclusivos importadores para la Isla de Cuba.
BLANCH Y ARCLIA, S. en C.
S. IGNACIO, 52. H. ANA. TELF. A-5277.
AGENTES PARA ORIENTE: J. MUSIZ Y COMPAÑIA, MANZANILLO

HABANERAS

LA TEMPORADA DE OPERA

Una nueva etapa. Ha empezado para la Opera. En la temporada de operas que viene en la temporada lirica que viene se desarrollara desde la anterior se desarrollara en Payret.

Precios que solo podrian fijarse por fuperosas razones del momento economico que atravesamos.

Quedan los palcos con seis entradas 25 pesos, y las lunetas, con sus entradas correspondientes, cuatro pesos.

Rebaja considerable.

Que representa un sacrificio.

La serie de funciones de la semana abierta anoche con Tosca, brillantemente, segun hoy con Traviata, encarnando el rol de la protagonista, para la joven tiple Mercedes Caspir, para la que han sido todos aplausos.

Desde su primera aparicion escénica. Para mañana se ha elegido Carmen, la bella Carmen de Bizet, donde tanto se lucirá de nuevo el gran bariton Montali.

Los papeles de esta ópera se hallan repartidos entre el cuadro de primer orden de la Compañía de Alfredo Misa.

Será una Carmen memorable. Todo lo promete.

Una de las óperas que más gustan a nuestro público, Rigoleto, subirá al cartel el jueves.

Y es probable que se remate el programa de la semana con una ópera del repertorio español, Los Amantes de Teruel, probablemente.

No habrá que decirlo.

Hay función todos los días.

VIAJEROS QUE REGRESAN

La condesa de Buena Vista. Regresó ya la aristocrática dama. En compañía de su gentil hija, la señorita Gracia Cámara, ha pasado una agradable temporada en el Norte.

Entre el pasaje del vapor inglés Oreama que tomó puerto el domingo, se contaba el señor Antonio Ramos.

Lesó este apreciable caballero, perteneciente a nuestro alto comercio, en unión de su distinguida esposa y de su hija, la linda Josefina Ramos, que retorna de una dilatada estancia en España.

Piense en el goce de Eva Canel, juzgando por el que yo experimento, al ver aquí de nuevo a Josefina Ramos.

Vuelve contentísima. Repuesta de sus padecimientos. Un viajero más, llegado ayer en el Governor Cobb, para el que va mi bienvenida.

Es el señor Antonio Martín, condeño del El Fenix, el famoso jardín para el que ha hecho durante su viaje adquisiciones muy valiosas, según recordarán ustedes que dije días pasados.

Junto con el simpático amigo llegó su joven e interesante esposa, Rosa Blanca Carballo de Martín, que vuelve con las más gratas impresiones de su excursión.

Y llegó también Hilda, la adorable Hilda Martín y Carballo, la hija de su adoración.

¡Tan encantadora!

NOTAS DE AMOR

Los últimos compromisos. Son tres.

Pláceme anunciar con preferencia el de una señorita encantadora, Josefina Céspedes, cuya mano ha sido pedida por el señor Manuel Viñas, que es un muchacho de muy buena familia y muy apreciable joven que figura entre el alto personal del Banco Mercantil Americano.

Josefina es la hija de los distinguidos esposos Juan Ramón Céspedes y Rosa María Rivas.

Muy linda.

Y tan buena como graciosa.

El doctor José Carbonell ha sido pedida la mon de su bella hija Her-

mina para el joven doctor Antonio Ramos Martín.

El distinguido doctor Diego Tamayo formuló la petición oficialmente.

¿Cuál compromiso más?

Lo dice ayer Garín en esta forma: "La bella señorita Marcela Pérez de Medina ha sido pedida por el doctor Juan Nápoles Jiménez, caballero presidente de la Junta de Educación de Santa María del Rosario, para su hijo, el conocido joven y competente educador Carlos Manuel Nápoles Jiménez."

¡Mi enhorabuena a todos!

Una boda simpática. Efectuada el sábado último. En la parroquia del Vedado, a las nueve de la noche, recibieron solemnemente la bendición de sus amores la señorita Mercedes Aguayo y el señor Manuel Segulle.

Muy interesante, bajo las simbólicas galas de las desposadas, lucía la señorita Aguayo.

Llevaba un lindo ramo.

Original creación de los Armand.

Agradaron la boda la señora madre del novio, Ana Bravo, viuda de Segulle, y el ilustrado catedrático de la Universidad de la Habana, doctor Alfredo Aguayo, padre de la novia.

En nombre de la misma actuaron como testigos el ilustre naturalista doctor Carlos de la Torre y el doctor Alfredo Castro Dueñas.

Y el distinguido doctor Juan Manuel Lagomastino como testigo único por parte del novio.

¡San muy felices!

Una felicitación. Para Raquel María Guilló. La gentil e inteligente señorita acaba de graduarse de Doctora en Farmacia en la Universidad de la Habana, obteniendo en los exámenes, como merecido premio, la primera de las calificaciones.

Lléfala hasta ella, con tal motivo, plácemes y congratulaciones de sus amistades.

Y de sus antiguos condiscípulos.

De viaje. El conde de Barreto. Hace unos días embarcó el distinguido caballero, por la vía de Key West, para una excursión de recreo por los Estados Unidos.

Regresará en plazo próximo.

El tema. Para describir otra boda más. En la casa de Neptuno número 29, y ante una capillita levantada al objeto, unieron para siempre sus destinos con los santos lazos del matrimonio la bella señorita María Cristina Rodríguez Díaz y el joven doctor Rodolfo Ipiña y Núñez.

El señor Ramón Díaz y su joven esposa, Emelina Misa, fueron los padrinos.

Testigos. Primero los de la novia. El doctor Mario Díaz Cruz, Ramón Crusellas, junior, y el señor Alfredo Misa, empresario de la Opera de Payret.

Y por el novio, los señores Vicente Luis Torres, Arturo Revilla y Octavio Delgado.

Un detalle. Llamaba la atención de los concurrentes el ramo que lucía en sus manos la señorita Rodríguez Díaz como complemento de sus atributos nupciales.

Un nuevo modelo de los Armand. ¡Lindísimo!

Día de moda. Es el de hoy en Triánón. La original cinta, tan original como su título, Mira quién está aquí, llenará los turnos de preferencia de la tarde y la noche en el elegante teatro del Vedado.

Se verá aquella sala, amplia y reluciente, tan animada y tan favorecida como todos los martes.

Va el viernes el estreno de La linterna roja, de la que dicen los programas, en nota llamativa, que es un romance amoroso envuelto en misteriosos perfumes de incienso oriental.

Cinta grandiosa. Creación de Nazkriova.

Carmen López. Una encantadora señorita. Guarda cama desde hace algunos días a causa de una dolencia que no rovieste, por fortuna, caracteres de gravedad.

Mis votos por su restablecimiento.

Cambio de residencia. Que me apresuro a hacer público. En la casa de Concordia número 2, primer piso, se ha instalado el señor Manuel Viloso con su señora, Dolores Rodríguez Arango.

Nueva morada que alegra, con los atractivos de su gracia, su edad y su simpatía, Angelita Canosa.

Es un encanto.

De vuelta. El talentoso Francisco Carzadilla. Regresa el distinguido marino de la Perla del Sur, donde estuvo destacado como segundo del crucero Balre, para pasar al Cuba, que se encuentra en la rada habanera.

Acompañado de su bella y elegante esposa, la señora María Elvira Vivanco de Calzadilla, retorna de una ausencia de dos meses en Cienfuegos.

¡Mi saludo de bienvenida!

Rialto. Llegó su día favorito. Es hoy, como todos los martes, en el céntrico y siempre concurrido cine que abre sus puertas en la calle de Neptuno.

La cinta La linterna roja constituye la alta novedad del espectáculo de Rialto.

Va tarde y noche.

Hoy. San Evaristo. Está de días, y me complazco en mandarle un saludo, la bella y muy graciosa Evarista Obregón.

El doctor Evaristo Avellanar, magistrado del Tribunal Supremo, también celebra sus días.

Y el doctor Evaristo Iduate. ¡Felicidades!

Nueva residencia. Del doctor Manuel Rafael Angulo. El distinguido caballero y su elegante esposa, Bellita Domínguez de Angulo, dama del más alto rango social, se trasladan desde mañana al Vedado.

En el poético quartier ocuparán la casa de la calle Línea, hoy Avenida de Wilson, esquina a M.

Lo que comunico a sus amistades.

"La Casa de Hierro" Lámparas de bronce para sala, comedor y habitaciones. Ofrecemos el mayor surtido y los modelos más nuevos.

HIERRO Y COMPANIA, S. en C. Obispo, 68 y O'Reilly, 51.

Comprarnos una vez es comprarnos siempre. ¡Nuestro café satisface al ms exigente!

"La Flor de Tibes" Bolivar 37. Telf. A-3820.

¡Fuego! en el Teatro Los Bancos y las rebajas



Y en masa aboradaran las ventanillas de los bancos, sin pensar que el banco más fuerte del mundo no puede resistir tan formidable acometida.

Porque los bancos no son almacenes de dinero improductivo, sino instituciones de crédito que hacen de los fondos que reciben remuneradoras inversiones.

Y si el dinero está invertido, ¿cómo devolverlo, en 24 horas, a sus depositantes?

Pero éstos, por fortuna, ya lo han comprendido así, y la situación va arreglándose con gran rapidez.

La confianza pública en los bancos pronto quedará restablecida definitivamente.

Y con ella la normalidad de la vida nacional.

¡Felicitémosnos todos!

Nuestras rebajas generales son de verdadera consideración. Díganlo, si no, las sedas, de cuyos precios hemos hecho una reducción importantísima. Véanse las mesas de exhibición, en las que no se sabe qué admirar más, si la delicadeza y la originalidad de las telas, o la modicidad actual de los precios.

Un teatro lleno de gente. De pronto, se oye un grito: —¡Fuego!

Y los espectadores se atropellan, llenos de terror, para ganar la puerta. Desmayos, heridos y hasta muertes.

Y no hubo fuego.

El grito alarmista fué la feliz ocurrencia de un hombre divertido.

Si hubiera serenidad, el público se daría cuenta en seguida de la falsa alarma y no habría que lamentar ninguna desgracia.



Lo de los bancos tiene origen parecido. A alguien le vino a la mente la combustible idea de sembrar el pánico: —¡Los bancos están mal!

Y los depositantes dijeron: —¿Si? ¡Pues a extraer los fondos!

dos Ramón Marimon, Guantánamo, Frontera; I as Villas y Gibara.

EL WACOUTA EN NASSAU Ayer tarde llegó a Nassau el vapor americano Wacouta que vendrá a la Habana con 252 toneladas papel, 156 de manteca; 61 de jamon; 24 de grasa; 21 de ácido bórico; 117 de carga general así como una caja con un leopardo vivo y otra con una leona.

EL MEXICO El vapor México salió el día 21 para la Habana desde Nueva York con carga general y pasajeros.

EL LOUNSVILLE BRIDGE El vapor americano Lounsville Bridge llegó a Lisboa con objeto de reparar averías.

EL ESPERANZA El vapor Esperanza salió de Nueva York para la Habana y trae solamente pasajeros pues la carga que conduce es para México.

LAS OBRAS EN SAN JOSE Ayer Mr. Smith, agente general de la Ward Line en la Habana, dió órdenes para proceder al desalojo de las naves uno y dos de los muelles de San José para dar comienzo a las obras de reconstrucción.

ROBO Los aduaneros, Hernández, Muñoz y Valdés arrestaron a bordo de la goleta Alpha al patron de la misma José Pérez, y a los estibadores José Martínez y Juan Pedrosa por que tenían oculto a bordo objetos pertenecientes a la carga.

Los acusados fueron remitidos al Vivac.

EL CAMBIO A LOS INMIGRANTES Se ha dispuesto por la Dirección del Banco Nacional de Cuba, que se reanude las operaciones de cambio a los inmigrantes a bordo de los vapores de la tarde.

Mis votos entretanto. Por la felicidad de los novios. Enrique FONTANILLES



Su hijo se lo pedirá; y V. quedará encantado.

C8427 10d.-20

NOTICIAS DEL PUERTO

El Banco Nacional reanudará el cambio de moneda con los inmigrantes.—Bancos españoles.—Los que se esperan.—Pedrán la presencia a bordo en todos los barcos que vengan de Europa de la Comisión de Enfermedades Infecciosas.—Otras noticias.

El Julián Alonso llegó a Santo Domingo. La Fe está en Cienfuegos. El Campeche en Nuevitas. El Antolin en Vuelta Abajo. El Reina de los Angeles en Júcaro. El Purísima Concepción está en Manzanillo. El Eduardo Sala en Banes. El Caridad Sala está en Nipe. El Caridad Padilla en viaje a Manatí. Y en la Habana están los nombra-

"Fox-trot"

NUEVA ESENCIA DE ARYS

PREFERIDA DE LA ARISTOCRACIA PARISIENSE.

EXTRACTOS:

CLAVEL, ROSA, MIMOSA, JAZMIN, CICLAMEN, LILA, MUGUET, CHIPRE, IRIS, HELIOTROPO.

ESENCIAS:

PARLEZ-LUI DE MOI. (Háblele de mí.)
PREMIER OUL. (Primer Sí.)
ROSE SANS FIN. (Rosa sin fin.)
L'ANNEAU MERVEILLEUX. (El Anillo maravilloso.)
L'AMOUR DANS LE COEUR. (El Amor en el Corazón.)

De venta en:
"EL ENCANTO", Galiano y San Rafael.
CASA DE "WILSON", Obispo 52.
MADEMOISELLE CUMONT, Prado 96.

ARYS

3, Rue de la Paix
PARIS.

VERMIFUGO
B.A. FAHNESTOCK
expulsa las lombrices, dando alivio en seguida PARA NIÑOS Y ADULTOS ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

(ADVERTENCIA) Asegúrese que la palabra vermifugo este impresa en letras blancas sobre un respaldo rojo.

B.A. FAHNESTOCK CO., PITTSBURGH, PA., U.S.A.

EVITE LA INFLUENZA
CURANDO SU CATARRO EN UN DIA
TOME A TIEMPO. CUANTO ANTES
EMERIN
SARRA Y FARMACIAS.

LÁPICES VENUS
El lápiz de mejor calidad en el mundo.
17 Grados en negro y 3 para copiar.

LÁPICES VELVET
El tipo de lápiz mas generalizado y el mas fino en su clase.

American Lead Pencil Co. 220 Fifth Ave., Nueva York
En todas las librerías y tiendas del mundo.

HIERRO NUXADO
ACEPTE SOLO EL LEGITIMO

Da a los Hombres energía y robustez; a las mujeres esbeltez y buenos colores.

Más de tres millones de personas lo toman anualmente como fortificante de la Sangre y de los Nervios.

"LA ZARZUELA"
Ha resuelto el problema de la ECONOMIA, vendiendo muy barato: SOMBREROS para Sras. y niñas, Tejidos, SEDERIA y Confecciones. NEPTUNO y CAMPANARIO

DESTETE DE LOS NIOS
Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Banco Español
Aceptamos cheques de este Banco, en pago de cuentas o compra de mercancías.

LA MODA
NEPTUNO Y GALIANO
Fábrica y Almacén de muebles finos, lámparas y objetos de arte.
C8442 10d.21

res que vengan de Europa.

FEDIRAN LA COMISION DE ENFERMEDADES

Varios consignatarios de vapores que traen inmigrantes y pasajeros de Europa se proponen reunirse a fin de ver si se logra de la Secretaría de Sanidad que cada vez que venga un buque con pasajeros se persone a bordo la Comisión de Enfermedades Infecciosas desde los primeros momentos a fin de evitar que los barcos sufran demoras como sucedió con los vapores Alfonso XIII y Orbona.

EL MONTEREY
En el Monterey que sale hoy para Nueva York embarcarán los señores William Stani, Cristóbal Cobo, Walter Haytt, Ramon Camprent Aurelio García, Paul Blise y señora y otros.

VIENE EL MASCOTTE
Hoy llegará en el turno del Miami el vapor Mascotte que procede de Tampa y Key West.

El Miami permanecerá en Tampa haciendo algunas reparaciones.

EL FERRY
Hasta mañana no llegará el ferry Joseph R. Parrot que vendrá de Nueva York.

LOS QUE EMBARCAN
En el Mascotte embarcarán hoy los señores Salvador Rodríguez, Rafael L. Sánchez, Mercedes López, Antonio Guerra; Manuel Algaró; Jesús Desvernine; James E. Grava; Norman J. Lynch; Carlos Bombalier.

SALIO EL MAXIMO GOMEZ
Anoche salió para Galveston el vapor cubano Máximo Gómez antes Cominti que va tomar un cargamento de algodón para Alemania.

LOS BARCOS ESPAÑOLES
El vapor Claudio López llegó el pasado sábado a Nueva York.

El Alfonso XII ha salido el día 21 del corriente de la Coruña directamente para la Habana.

El Patrio de Satrustegui se espera mañana de Nueva York.

El Alfonso XIII saldrá para Nueva York y el Cataluña se espera de Norfolk.

CUARENTENA
Se ha establecido cuarentena contra Pasagoula.

SE ESPERAN
El San José se espera de Boston, hoy con carga general y pasajeros.

El vapor inglés Ulua se espera mañana de Nueva York con 192 pasajeros para la Habana y 31 de tránsito.

En este vapor llegará el doctor Menocal.

Trae 930 toneladas de carga general.

SOBRE UNA JUBILACION
La Secretaria de Hacienda ha declarado sin lugar el recurso presentado por el señor Ezequiel García Zavala pidiendo se le ponga en posesión de la plaza de práctico del puerto de la Habana de la cual pidió ser jubilado, lo que no obtuvo.

Por esta resolución dicha plaza ha quedado vacante.

EN LIBERTAD
Se ha dado orden para que los pteos cuarentenarios del Henry M. Mallory que están en el Mariel sean puestos en libertad.

Dr. Pastor de Lescura
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en niños
Amistad, 35. Telf. M.2204.
Horas fijas. Consultas de 7 a 8.
C. 8519 IND. 26 Oct.

Acabo de llegar del Norte con los últimos pasos de bailes americanos

BERNAZA 50, SEGUNDO PISO HORAS: 8.30 A 10.30 P. M.
(Antes Saúl 24, altos)

C8486 2t.-23 2d.-24

Ya hay en Cuba el afamado **ESPECIFICO ZENDEJAS**

PODEROSO DEPURATIVO DE LA SANGRE
PREPARADO EN MEXICO CON PLANTAS MEXICANAS
Puramente Vegetal.

Pídase en las Farmacias.

Depte: Compañía de Comercio H. Le Bienvenu, Virtudes, 48.
PROPIETARIO: PANFILO ZENDEJAS.

Dr. J. M. PENICHER
Especialista en las enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.

Horas de consultas:
De 9 a 11 a. m. en su CLINICA en San Rafael y Mazón. Teléfono A-2352.
De 2 a 4 p. m. en Lealtad 81. Teléfono A-7756
Teléfono particular F-1012.

ESPECTACULOS

TEATROS Y ARTISTAS



CARMEN BAU BONAPLATA, ARTISTA QUE ENCARNO ESPLENDIDAMENTE LA FIORIA TOSCA DE ANOCHE EN PAYRET

La Temporada de Opera TOSCA

La trágica obra de Puccini... Cantó la Recondita Armonía y el Adán a la Vida con habilidad.

NACIONAL

Por dificultades ajenas a la Empresa no pudo debutar anoche, conforme se había anunciado, el clown excéntrico musical Tey.

como los reyes del aire por sus sorprendentes ejercicios en los trapecios velantes.

Después llegará el admirable número de fieras contratado este año por la señora Geraldine Wade viuda de Publillones.

Por los datos que anticipamos y por el extraordinario éxito artístico y pecuniario de las primeras funciones, se puede asegurar que la actual temporada, a pesar de la crisis por que atravesamos, ha de ser la mejor temporada del Circo Publillones en Cuba.

Los Miranos con su torpedero aéreo; Olimpia Desval con su colección de perros; los graciosos artistas Jordan Girls; Oscar y Willie con la percha oscilante; los Randosws en su acto cómico.

Mexime y Bros. los acróbatas que tienen por compañero al inteligente perro Bobby, interpretarán escogidos números.

Mariani y Tomi, Rose Marguerite y demás aplaudidos artistas también figurarán en los números del programa de hoy.

Se anuncia la salida para esta capital de Miss Lietzel, la primera gimnasta del mundo; los Codomas, a quienes se considera en todos los circos

NEOSALVARSAN ALEMAN Apartado 856. ESCARPENTER BROTHERS CUBA 108 Tel. A-7636

HOY EN PAYRET: TRAVIATA Grandioso éxito de la diva Mercedes Capsir Luneta \$4.00 Tertulia \$1.20 Paraiso 80 cts. Mañana: CARMEN El Jueves: RIGOLETTO El Viernes: MARINA

MARTI En la primera tanda, sencilla, se pondrá en escena la ópera en dos actos titulada El Capricho de una Reina.

En la segunda, doble, se anuncian la comedia lírica de costumbres populares, original de los señores Arnehues y García Alvarez, música del maestro José Serrano, Alma de Dios, y la humorada Las Corsarias.

El próximo jueves, 24, bodas de oro de Las Corsarias.

El viernes, en función de moda, la ópera Eva.

Se prepara una función extraordinaria en honor y despedida del primer actor Valeriano Ruiz Paris en la que tomarán parte los pelotaris Irigoyen, Eguiluz, Cazalitz Menor, Altamira Salsamendi, Echevarría, Gómez, Ortiz, Baralealdés, Jáuregui, Irigoyen Menor y Millán, que interpretarán la zarzuela La alegría de la huerta.

Se preparan los estrenos de Trampa y Cartón y la revista telefónica B.02.

CAMPOAMOR Las mentiras de un mameador, producción del actor J. Warren Kerrigan estrenada ayer con magnífico éxito, se pasará en los principales turnos de hoy.

En el resto del programa figuran películas selectas del repertorio de la Universal, como las comedias Fatty y la señora y El campeón de la derrota, los dramas Rosa ajena y El sobrino de su tío, por Mary Mac Laren, y los episodios primero y segundo de la serie La hata de bronce.

Mañana, miércoles, se exhibirá en las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y media, La casa de las intrigas.

El templo del crepúsculo, por el notable actor japonés Sessue Hayakawa, es el estreno que se anuncia para el próximo jueves, día de moda.

En breve se proyectarán las interesantes cintas Recurso supremo, por Norma Talmadge, y La Virgen de Stamboul, por la bella artista Priscilla Dean.

En primera tanda, La rumba de Doroteo.

En segunda, La renuncia de Bartolo.

Y en tercera, El Capitán Centellas.

El viernes 5, función extraordinaria a beneficio de la primera tiple cómica, Amalia Sorg, con un interesante programa.

En segunda, cintas cómicas y estreno del episodio 15 del El misterio 13, titulado El naipé salvador.

En tercera, estreno del drama en cinco actos La Mariposa, por Bárbara Tennant.

En la cuarta, estreno de la comedia en seis actos Primavera estíves, por Gladys Leslie.

Mañana: La joya empuñada, El increíble y El caso Carter.

El viernes: El ojo del submarino, La tigresa y El caso Carter.

de la cinta titulada Por la patria... y por amor, por Anita Stewart.

Y en las tandas de las tres y cuarto de las siete y tres cuartos y de las diez y cuarto, Un perfecto 36, por Michel Normand.

Mañana: estreno de la cinta titulada Una apuesta extraordinaria, por Wallace Reid, y El valor de la felicidad, por Norma Talmadge.

En las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y cuarto se exhibirá la cinta Un Inteliz, por el gran actor Bryant Washburn.

En la tanda de las siete y tres cuartos, La pequeña diablilla, por Gloria Joy.

El jueves: La senda del divorcio, por Mary Mac Laren.

Mañana: Almas aducias, por Francis Bushman y Beverly Bayne.

En las tandas de la una y de las seis y tres cuartos se pasará la magnífica cinta Certificado de infancia, por Effie Shannon.

En las tandas de las dos, de las cinco y cuarto y de las nueve, estreno de Salambó, por Mario Ansonia.

Y en las tandas de las tres y cuarto, de las siete y tres cuartos y de las diez y cuarto, estreno de la cinta El corazón del desierto, por Doris Kenyon.

Mañana habrá dos estrenos.

En las tandas de la una y de las seis y tres cuartos, La Loba, por Luisa Glaum.

En las tandas de las dos, de las cinco y cuarto y de las nueve, estreno

de la Muerte, acto único, su comparación posible, lo más formidable que haya pasado por una pista cubana.

Este año desfilará por Payret bajo las banderas triunfales de Santos y Artigas enlazadas a la gloriosa enseña cubana, un famoso número de chivos amestrados, un colosal acto de barras; un acto estupendo de bicicletas realizado por cuatro mujeres lindísimas y dos cómicos; un número de caballos en libertad que producirá una emoción terrible; el caballo ciego y excéntricos musicales.

Ah, los prodigiosos empresarios cubanos! Ah, grandiosos Santos y Artigas! Para ellos no hay obstáculos ni rémoras, ni piedras en el camino.

Un gran diario americano hablaba con prosa fulgurante de admiración de la cantidad depositada por Artigas para hacerle frente a los embarques de artistas, a los contratos, a los derechos de aduana, etc.

Dinero, dinero, dinero—decía Napoleón que se necesitaba para ganar la guerra. Ellos han hecho de esa máxima un símbolo viviente y arrogante.

En el Cine Gloria, situado en Yves y Belascoain, se exhiben películas de Santos y Artigas.

Función diaria, Los domingos y días festivos, matinee.

Santos y Artigas exhiben en el Cine Versailles, situado en la Vibora, interesantes cintas de su repertorio. Tandas nocturnas desde las siete y media hasta las once. Domingos y días festivos, matinee.

Es el título de una de las más espléndidas películas interpretadas por la Hispania, la genial actriz cinematográfica cuyas simpatías entre nuestro público se evidencia en la gran admiración que por su arte exquisito sienten los públicos conscientes y la muestra como suprema fijación de las múltiples y complejas sensaciones que tan magistralmente interpreta esta diosa del lienzo.

En Hijos Lejanos, su última producción, ofrece la Internacional Cinematográfica de Rivas y Compañía una de las más preciadas joyas de la cinematografía moderna. Es un doble rasgo y sin reparar en gastos, ha logrado la poderosa Compañía obtener la exclusiva de esta sensacional cinta que se estrenará en el Cine Rialto el 5 del próximo mes.

Los populares empresarios cubanos Santos y Artigas anuncian el estreno de las siguientes cintas que los señores empresarios pueden anunciar en sus cines:

La tenaz humana, por Mario Bonard, en seis rollos; Las dos Marías, por María Melato, en siete rollos; Miedo de amar, por la Vergani y Serrana, en seis rollos; Vicio y Educación, por Alba de Primavera y Serrana, en cinco rollos; Georgina, por Claretta Rosaj, en ocho rollos; Hermanos separados, por Frank Keenan, en cinco rollos; Lengua viperina, por Dolores Casinelli, en cinco rollos; Su segunda esposa, por Silvia

LAS MARAVILLAS DEL CIRCO SANTOS Y ARTIGAS

Maravilloso programa el de Santos y Artigas. Los invencibles y populares empresarios dijeron "cada vez mejor". La temporada que se iniciará el día 5 de Noviembre será el más deslumbrante cortejo de maravillas.

No solamente se trata del Globo de la Muerte, acto único, su comparación posible, lo más formidable que haya pasado por una pista cubana.

Este año desfilará por Payret bajo las banderas triunfales de Santos y Artigas enlazadas a la gloriosa enseña cubana, un famoso número de chivos amestrados, un colosal acto de barras; un acto estupendo de bicicletas realizado por cuatro mujeres lindísimas y dos cómicos; un número de caballos en libertad que producirá una emoción terrible; el caballo ciego y excéntricos musicales.

Ah, los prodigiosos empresarios cubanos! Ah, grandiosos Santos y Artigas! Para ellos no hay obstáculos ni rémoras, ni piedras en el camino.

Un gran diario americano hablaba con prosa fulgurante de admiración de la cantidad depositada por Artigas para hacerle frente a los embarques de artistas, a los contratos, a los derechos de aduana, etc.

Dinero, dinero, dinero—decía Napoleón que se necesitaba para ganar la guerra. Ellos han hecho de esa máxima un símbolo viviente y arrogante.

En el Cine Gloria, situado en Yves y Belascoain, se exhiben películas de Santos y Artigas.

Función diaria, Los domingos y días festivos, matinee.

Santos y Artigas exhiben en el Cine Versailles, situado en la Vibora, interesantes cintas de su repertorio. Tandas nocturnas desde las siete y media hasta las once. Domingos y días festivos, matinee.

Es el título de una de las más espléndidas películas interpretadas por la Hispania, la genial actriz cinematográfica cuyas simpatías entre nuestro público se evidencia en la gran admiración que por su arte exquisito sienten los públicos conscientes y la muestra como suprema fijación de las múltiples y complejas sensaciones que tan magistralmente interpreta esta diosa del lienzo.

En Hijos Lejanos, su última producción, ofrece la Internacional Cinematográfica de Rivas y Compañía una de las más preciadas joyas de la cinematografía moderna. Es un doble rasgo y sin reparar en gastos, ha logrado la poderosa Compañía obtener la exclusiva de esta sensacional cinta que se estrenará en el Cine Rialto el 5 del próximo mes.

Los populares empresarios cubanos Santos y Artigas anuncian el estreno de las siguientes cintas que los señores empresarios pueden anunciar en sus cines:

La tenaz humana, por Mario Bonard, en seis rollos; Las dos Marías, por María Melato, en siete rollos; Miedo de amar, por la Vergani y Serrana, en seis rollos; Vicio y Educación, por Alba de Primavera y Serrana, en cinco rollos; Georgina, por Claretta Rosaj, en ocho rollos; Hermanos separados, por Frank Keenan, en cinco rollos; Lengua viperina, por Dolores Casinelli, en cinco rollos; Su segunda esposa, por Silvia

PANTEONES

dispuestos para enterrar: de 1 bórda y de 2, con monumento. En construcción uno de cuatro. F. ESTEBAN, Marmolista. Rayo, 123. Teléfono M-908.

Breamer y R. Gordon, en seis rollos La Condesa Sara, última creación de la Bertini, en siete rollos, y la gran amordazados. Dramas de cinco, seis, siete y ocho rollos:

La Décima Sinfonía, por Charles Dubray; La Piñaya, por Farnia Ward; La suerte de un hombre, por Warren Kerrigan; La otra esposa de mi marido, por Silvia Breamer; El Caballero de Quebrada Azul y Dakota Dan, por Tom Mix; Almas de templo, por Blanche Sweet; La barra sangrienta, por Silvia Breamer; El derecho a sentir, por Dolores Casinelli; Conópola, por Alberto Spasi; La derrota de las furias, por Fina Menichelli; La virtuosa modelo, por Dolores Casinelli; Casas de Carlos, por Warren Kerrigan; El Amor del Amor, por Mae Murray.

Películas de serie: Las aventuras de Ruth, por Ruth Roland, en siete episodios; Trabajo, en siete jornadas, por M. Mathot y H. Duflos; Yo acuso, en dos jornadas, por C. Dubray y Severia Mars; Muerto o vivo, por Jack Dempsey, en quince episodios; El testigo oculto, por Warren Kerrigan, en quince episodios; La Ruth de las Montañas, por Ruth Rola, en quince episodios; La sombra encimiga, por Juanita Hansen, en quince episodios; El oro del pirata, por George B. Seltz, en quince episodios.

Películas de la INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA. La acreditada Compañía Internacional Cinematográfica, de las señoras Rivas y Compañía, anuncia los siguientes estrenos:

Los dos crucifijos, por Italia Almirante Mancini.

Hijos lejanos, por la Hispania. Aventuras de Lolita, por María Jacobini.

El beso de Dorina, por Lina Milia, fleur.

La Princesa Hedda, por la Mannia, Beatriz, por Emilia Sannom.

Espiritismo, por Clara Kimball Young.

La Princesita Isora, por Lidia Borelli.

Padre e hijo, por Frank Keenan y Charles Ray.

Estrella solitaria y El Extrañero, por el rival de Tom Mix.

El terror del desierto, por Neal Hall.

Los Expolladores, en ocho rollos, por William Farum.

El patriota, El amanecer de la aurora, El hábito de la santidad, El sacerdote, El ruido y El perro de Alaska, por William S. Hart.

Películas DE LA CARIBBEAN FILM CO. The Caribbean Film Co., acreditada casa, exclusiva de las marcas de películas Paramount-Artcraft, anuncia los siguientes estrenos:

El dormitorio embrujado y Ladrona virtuosa, por Enid Bennett.

Testigo de su defensa, por Elsie Ferguson.

Ahí viene la novia, por John Barrymore.

La eterna historia, Venus de Oriente. El pobre tonto, Seguro de amor, Algo que hacer, por Bryant Washburn.

Perlas escondidas, por Sessue Hayakawa.

La sonrisa de Miraudy, Louisiana y La Guallrita, por Vivian Martin.

Hombres, mujeres y dinero, por Ethel Clayton.

El ángel salvador y La escena final, por Shirley Mason.

El hijo de su mamá, por Charles Ray.

Juanito coge el revólver, por Fred Stone.

Los amoríos de Ana, por A. A. Fennington.

El guarda jurado y Detrás del telón, por Gordito.

Miércoles 27 RIALTO Jueves 28 DEJAMELO A MI WILLIAM RUSSELL y ELLEEN PERCY LIBERTY FILM COMPANY

CAMPOAMOR HOY - Martes 26 - HOY TANDAS DE 5 1/4 y 9 1/2 "Las Mentiras de un Enamorado" 5 1/4 JUEVES DE MODA 9 1/2 "EL TEMPLO DEL CREPUSCULO" SESSUE HAYAKAWA, TITULADA:



Sobrecito Departamento de Planchado de la Tintorería MAJESTIC, equipado con tipos especiales de máquinas, únicas en Cuba.

"MAJESTIC" ES UNA VERDADERA TINTORERIA Planta en edificio propio; Infantería y J. Peregrino. TELEFONOS: A-5866; M-8808.

MEMORIAS CUBANAS

25 DE OCTUBRE
1719.—Por acuerdo capitular de es ta fecha, a instancia del procurador general de la villa de Guanabacoa, Juan González, se acordó la fundación del convento de San Francisco con la denominación de San Antonio para la ayuda del pacto espiritual y la educación de la juventud. Se dió principio a la obra en 14 de enero de 1720, y se concluyó en 1735.
1877.—Muere el conde de Pozos Dulces.
26 DE OCTUBRE
1810.—Gran tormenta en Vuelta Aba ño, conocida por la "escarcha salitrosa".
1830.—Por real decreto de esta fecha, condecora Su Majestad con la banda de Damas nobles de la Reyna María Luisa, a la excelentísima señora doña María Francisca Núñez del Castillo y Montalvo, condesa de O'Reilly y de Buenavista y marquesa de Jústiz de Santa Clara.

Tribunales

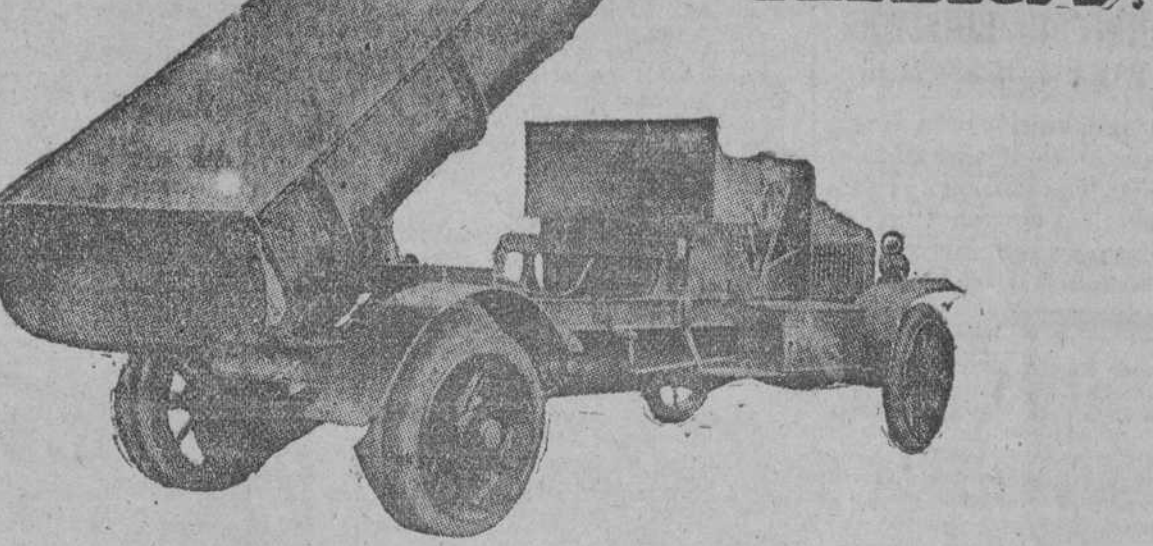
EN LA AUDIENCIA
Sentencia confirmada
La sala de lo civil y de lo contencioso administrativo, ha confirmado la sentencia del juzgado de primera instancia del Este de esta capital en los autos del juicio de menor cuantía seguido por Miguel Angel Matamoros y del Pozo contra Eduardo Carlos Poy y Ripe, sobre otorgamiento de escritura.
EL NUEVO FISCAL DEL SUPREMO
En el día de ayer, ante el Tribunal del Supremo, prestó el juramento del cargo de fiscal de dicho Tribunal el señor Ricardo Lancis.
EL DOCTOR LIACA Y ARGUDIN
Contra el Gobierno de la Audiencia en el día de ayer, ha dispuesto que hasta tanto sea cubierta la vacante producida en la sala segunda de lo criminal por el merecido ascenso del señor Ricardo R. Lancis, pase a completar la sala de referencia, el juez de primera instancia del Este de esta capital, doctor Francisco Liaca Argudín.
En su virtud desde ayer, funciona la sala en esta forma:
Presidente, señor Juan Víctor Pichardo.
Manuel Martínez Escobar.
Francisco Liaca y Argudín. Magist rados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
En lo criminal
Sala primera:
Contra Jorge Martínez, por esta do.
Ponente Saladrías.
Defensor Canablanca.
Contra Homobono Herrera, por le siones.
Ponente Saladrías.
Defensor O. Zayas.
Contra Antonio García, por homi cidio por imprudencia.
Ponente Saladrías.
Defensor Faustó.
Sala segunda:
Contra Eloy Botella, por lesiones.
Ponente Caturia.
Defensor Argüello.
Contra Andrés Fornias, por lesio nes.

SATISFECHO con su alimento natural duerme tranquilamente el bebé tomando 'Glaxo' (LECHE MATERIALIZADA)

UN EXITO EXTRAORDINARIO

CAMIONES CAMIONES ALBION



Nuestra anticipación de éxito en lanzar a este merca do el camión "ALBION", basándonos en nuestro com pleto conocimiento de que es absolutamente el mejor vehículo comercial que se fabrica, ha sido superada en la realidad de una manera increíble. Para cada camión "ALBION" ha habido diez com pradores. Afortunadamente, hemos podido conseguir que la fá brica triplique nuestro contrato original, y podemos ofrecer entregas rápidas de este CAMION FAMOSO.

Wm. A. CAMPBELL O'REILLY 2 y 4. TEL. A-7471. HABANA.

Guillermo Piedra, sobre pesos. Ponente Ceballos. Letrados Ledón y Galbraith. ESTE.—Agrícola Cubana, contra Compañía de Pesca y Navegación. Ponente Cervantes. Letrados Justinián y Tomeu. Procuradores Leand y Llana. SUO.—Pedro Gutiérrez, contra la Sociedad Pita y Hermano, en sobre de pesos. Ponente Cervantes. Letrados Cabello, Goenaga, Pror, Illas. NOTIFICACIONES
Las tienen hoy en la sala de lo civil y contencioso administrativo, las personas siguientes:
Abogados:
Herrera Sotolongo, J. Antigas, Lu rrinaga, Casulleras R. Roelgo, Vi rrun, A. Giraudy, A. Zárraga, C. Ro sado Aybar, R. de Cárdenas, J. J. de la Torre F. O. de los Reyes, Ca rrañal, O. Viamontes, Superviella, D. S. Méndez, Francisco F. León, Luis A. Martínez, Fernández, Criado, García Hernández, J. R. Cano, Cara cuel J. Llanusa V. M. Candia. Procuradores:
Granados, Reguera, Pereira, Cárde nas, Illa, Llana, Espinosa, Yañiz, Pie dra Llana R. Granados, Castro, E. Alvarez, Perdomo, Matamoros, Carras co, A. Sierra. Mandatarios y Partes:
Juan Cisneros, Carlos B. Grillo, J. S. Villalba, José Vence, Villenovo Ris co, Leopoldo F. Abreu, Alfredo Monta vivan, Gumersindo Gómez, Ricardo Palla, Luis Márquez, Rafael Maruri, Ramón Illa, Luis Orans, Eugenio Ló pez.
EL DIARIO DE LA MARINA le encuentra usted en cualquier población de la República.

AVELINO GONZALEZ Vives, 135. Telégrafo y Cable: Vives. Teléfono A-2094. MADERAS DEL NORTE Y DEL PAIS. Tenemos en existencia grandes cantidades; antes de adquirirlas pidan nue s tros precios. Compramos maderas del país de todas clases

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
LA DE MAYOR SOLVENCIA Y RAPIDEZ EN SUS OPERACIONES
FACILITA TODA CLASE DE FIANZAS Y POR GUALQUIER CANTIDAD
PRESIDENTE: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR: MARCIAL ULMO TRUFFIN
BANCO NACIONAL S TEL. 2-9248

Consulado general de España en la Habana

Para enterarse de asuntos de interés, se solicita la presentación en el Consulado General, Cuba, 18, de los súbditos españoles siguientes:
Teófilo Alonso Barcoes. Rafael Arroyo Cáceres. Bernardo Argüelles García. Pascual Argüelles Cadavieco. Federico García Álvarez. Félix Ascacende. Elías Brocote Salvatierra. Jaime Carbonell Busca. Ramón Cereijo Varela. Rafael Casero Mercada. Cayetano Capello López. Francisco Dehesa Sola. Venancio Deschappelle Reyes. Antonio Fernández Jauriño. Atalaya Fernández Sampayo. José Gavito Díaz. Manuel Jovellar Curno. Rafael Mungía Fraga. José Alejandro Herrero. Blas Ibarra Manzanet. Rafael Puñales García. León Pinar Expósito. Sebastián Hernández Gómez. Guillermo Monserrat Nos. Eulogio Novoa García. Gabriel Noguera Sardiña. Gumersindo Rodríguez Martínez. Armando Ruiz de Haro. Francisco Ramón García. Policarpo Rey Prado. Ramón Rey Inocentio. Juan Rey Recarey. Benigno Salomé Alvar. José Vallines Riego. Agustín Vázquez Ponca.

Dr. J. LYON

DE LA FACULTAD DE PARIS
Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni em pleo de anestésico, pudiendo el pa ciente continuar sus quehaceres. Consultas de 1 a 3 p. m. diarias. Someruelos, 14 años.

Elixir Digestivo LACTOPEPTINA Del Dr. Baume
Octogenario y con un estómago de hierro, no temo comer, gracias al uso de ELIXIR DIGESTIVO LACTOPEPTINA DEL DR. BAUME
HACE DESAPARECER TODOS LOS TRASTORNOS DIGESTIVOS. SUERO, SENSACION DE LLENURA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, PALPITACIONES EN EL CORAZON, ETC. TOMANDO UNA COPITA DESPUES DE LAS COMIDAS. DROGUERIA BARRERA HABANA Y LAMPARILLA. TELEFONOS A-2866 Y 2198

Asociación de Reporters de la Habana

SECRETARIA
De orden del señor Presidente cito por este medio a los señores miembros del directorio para la junta reglamentaria que se celebrará el martes 26 del corriente a las nueve p. m. en la redacción de "El Día".
Orden del día:
Acta. Balance. Solicitudes de ingreso. Comunicaciones. Local social. Asuntos generales. Habana, octubre 25 de 1920. José SERRANO. Secretario. Nueva línea de Vapores
El señor Juan N. Stable y Collazo, cónsul de Cuba en Marsella (Francia) ha remitido a la secretaría de Estado el siguiente informe:
Es el clamor general y unánime que se ha levantado contra ella; ¡es la voz pública!
Roberto.—¿Y qué es de los públicos? ¿Dónde empieza?... ¿Dónde acaba?... ¿Cuántos tonitos reunidos se necesitan para componer?... Las voces no son pruebas. Yo necesito otra cosa; ¡necesito hechos!
Eduardo.—(con empucho).—Pues bien: se dice...
Roberto.—¡Hechos!...
Eduardo.—¿Cual bien? le suponen haber tenido amantes... y varios...
Roberto.—(con calma).—¿Quiénes son?
Eduardo.—Un uno de ellos...
Roberto.—(con satisfacción irónica).—En hora buena... Esa es una calumnia que no viene con rodeos y disfrac ses, una calumnia franca y neta... ¡co mo a mí me gustan! Vamos a exami narla. Excuse decir que Cecilia es hija de un bienhechor, de mi segundo pa dre, del hombre a quien se lo debo todo; que me la confió al morir, que la he criado como a hija... ¡y que nadie deshonra a sus hijos!... Esto sería tal vez una razón para él, pero no lo es pa ra la calumnia, que no repara en in gratitudes, ni en inestuos, y que cuanto más infame es una cosa, tanto más venustosa le parecés. Apelaré a otros argumentos más positivos, a cálculos, e intereses, a mi interés personal, y así puede ser que me crean. Si yo amara a Cecilia, si ella me amara a mí, ¿por qué no había de casarme con ella? No solamente es joven y hermosa, sino que es rica; rica por mí, que defendí su derecho y lo logré arrancar su hijo nes a la confiscación. ¡Ella es rica! y yo no tengo nada... ¡Nada!... Bien le sabes tú, que tienes pruebas de ella (con orgullo).—Sí... ¡Por más que di gas, soy hombre de bien, y gracias al cielo, no tengo nada! Y en vez de ase gurarme una suerte legítima y honrosa casándome con la que amo, ¡preferirás su deshonra a mi fortuna!... ¡Ella ten drá por mancha, pudiendo tener por esposa? ¿Y por qué? ¿Por el gusto de comer una infamia gratuita?
Eduardo.—¡No! ¡no!... ¡Eso no!
Roberto.—¡Pues eso es lo que di ce... eso!... ¡Y si lo has creído!... ¿Y dices que yo quiero envilecerme, en galante, dándole la mano de una joven que amas, que la mismo me has pedido con solicitudes?... Despreciano mi par tidos que se la presentaban y eligiéndote a ti, porque era hombre de bien, y que quería la felicidad de mi papá, de Cecilia, que me ama como a un amigo, como a un hermano, porque a mí no se me puede amar de otra manera! Pues si esas voces fueran ciertas; si a pesar de estas cosas, medidas antes de tiempo, hubiera sido posible, como de cías, que ella me amara, ten entendido que si a ti ni a nadie se la confiera, porque en ella hubiera hallado una com pañera como yo la deseo; el consuelo de mis penas, la felicidad de mi vida en tera y lejos de renunciar a semejantes cosas, te la disputaría a costa de mi sangre... ¡jam a costa de nuestra ami dad!... ¡Y sin embargo, te la entrego a ti, que en recompensa me calumnias a ti, que, en lugar de defenderme, me

BECK ha sido, es y será siempre el tabaco ideal; es en la tierra del tabaco el mejor tabaco Depósito General: "LA COLUMNATA" Obispo frente a Albear

FOLLETIN 77 LA CALUMNIA (PAGINAS DE LA DESGRACIA) NOVELA ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRIBA (Continúa)
Tendría sumo gusto—dice Mahomet en frecuentar la casa de esa hermosa americana.
—Nada más fácil, pues dentro de algunos días darán en su punto el primer baile; yo soy uno de los encargados de distribuir papeletas de convite. —Entonces, amigo mío, necesito dos, una para mi hijo y otra para mí. —¿Cuente usted con ellas. Pero, hablando de mis enfermos, supongo que mañana no los echará usted en olvido. —Miro a los enfermos como a hijos; no los olvido nunca. —Como va a comenzar el segundo acto, Héctor baja a su butaca. Al segundo entracito sube al palco de Paula.
—¿Allí está Daniel. —¿Cómo recibieron a mi recomen dador?—pregunta la hija del banquero. —Ni bien, ni mal,—responde Héctor. —¿Porque no ha presentado la carta. —¿Pues y eso? —¿Cuándo fui a buscarla había entrado en el hospital de incurables. —¡Ah! Entonces... —¿He inutilizado la recomendación. Héctor a despecho de su amigo, se sienta al lado de Paula y comienza a hablar con ella en voz baja. Daniel demuestra su impaciencia cam biando alguna que otra palabra con doña Isabel.
—Se levanta el telón. Héctor no abandona su sitio y conti núa hablando. Daniel este por fin del palco, baja a las butacas y dirige con tenacidad los gemelos hacia el palco de Paula. Héctor permanece firme todo el acto, y sólo al terminarse abandona la silla. Al salir encuentra a Daniel en el pa sillo. —Me alegro de verte,—le dice. —¿Pues qué ocurre?—pregunta domi nique Daniel. —Acabo de tener una larga explica ción con Paula y creo que no le soy del todo indiferente. Es una joven enca radora; me halló resuelto a dar el paso mañana mismo. Daniel palidece. —¿No tengo padres ni parientes,— repite Héctor,—y en el trance grave de pedir la mano de una joven necesito va riarle de un amigo, y ese será tú; por lo tanto, te autorizo para que pidas ma ñana, en mi nombre, la mano de Paula al rico banquero don Bernardo Etarri guí. Héctor, sin esperar respuesta, entra en el palco próximo. Es el de Tula. Daniel se queda en el pasillo, absor to, aturldo, petrificado. —¡Saludo a la reina de la moda,— dice Héctor. —¡Ah! Aquí, a mi lado, amigo Héctor, —responde Tula. Pablo estrecha la mano del joven. —¿Y no tiene usted la proximidad de un calavera, de un seductor? —¡Bah! Me río de los cuentadillos. Además, el amor no ha sido nunca un crimen. —Pero puede conducir al crimen. Héctor dice esta frase con naturalidad, pero Tula y Pablo cambian una mirada. La criolla responde: —Cuando el amor comete un crimen, creo que tiene disculpa. —O como dice e lCódigo, es una causa atenuante. Héctor: poco ha le he visto a usted en el palco de enfrente. ¿Son estranjeros aquellos dos seño res? Tula hace esta pregunta con marcada indiferencia. —¿Pues qué! ¡no han oído ustedes hablar de esos dos árabes, y en par ticular de Sidé Mahomet Ben-Sid-Já, famoso médico que recorre el mundo, asombrando con sus curas maravillo sas? —¡Ah! ¿Conque ese caballero, el que figura tener más edad, es el cábice Mahomet? —El mismo, señora.

Tula dirige con cierta curiosidad sus gemelos al palco del doctor. —¿Quién es aquel joven que está a su lado? —¡Abrahán, su hijo; un joven taciturno, un semisalvaje tal vez, nacido en el hueco tronco de algún "baobab" (1) de las riberas del Congo, que sueña con el ardiente sol de su patria y con el prometido paraíso del Profeta. —¿Veo que se halla usted enterado,— dice Pablo. —Es una casualidad. Esta mañana me hallaba leyendo un periódico, donde tropecé con una gacetiilla que enaltecía hasta el más alto grado a Mahomet. Precisamente yo tengo interés por una pobre familia que se halla sumida en la desgracia y una hija loca, y fui a ver al médico árabe, que me ha prometido curarla. He ahí la historia de mis relaciones con los árabes que nos ocupan. Héctor permanece algunos momentos en el palco, y luego sale. CAPITULO V CONTINUA LA REPRESENTACION
—Daniel,—dice Pablo cuando se quedan solos, dirigiéndose al negro, que como una estatua permanece de pie en el fondo del palco, con los brazos cruzados sobre el pecho. —Señor...—murmura el negro. —¿Toma mis gemelos, y mira bien a aquel hombre de color amantado que se halla en el palco de enfrente a ver si le reconoces. —No hay necesidad, señor; le cono zco. —¿Cómo? ¿Será?...—pregunta con sobresalto Héctor. —Eh Tanguay. No es árabe, como acabo de decir ese señorito; es indio. No ha nacido en el Congo, sino en Java. —¿Está seguro de lo que dice?— pregunta Pablo conmovido. —Sí. Tengo la vista tan clara como la pañeta, y conozco mucho al sabio Tanguay. —¿A qué vendrá a España?—le pregunta en voz baja Roberto. —Tanguay,—responde el negro, dejan do ver a través de su sonrisa unos dientes blancos como el marfil,—vendrá a España a lo mismo que fué a Puerto Príncipe. Esta respuesta estremece a los espec tores, que cambian una mirada llena de miedo. —¿Toma los gemelos,—repite Pablo palidísimo, como si una sospecha asaltara su mente,—toma los gemelos y mira bien al joven que está al lado del javanés. Daniel el negro obedece, y desvienti do los gemelos a su amo, dice: —No lo conozco. —Mírale bien. ¿No es... con seguridad...?—era casi murido, y ese tiene el color de los hijos de Java, es amari llo; además, sus facciones son otras; y después, la boca fué bien dirigida. En este momento comienza el acto cuarto y se restablece el silencio en el teatro. El drama que se está representando interesa a los espectadores cada vez más. El autor francés se apodora con maravillosa habilidad del corazón de sus oyentes. —¡Leiga por fin el momento solemne del drama, cuando Roberto, con la nobleza de su alma y la energía de su carácter, demuestra su justa indignación. El público apenas se atreve a respirar, por no perderse ni una sílaba, por no interrumpir a los actores. Los unos, tal vez porque sienten en lo más hondo de su alma las dolorosas punzadas del remordimiento.

Los otros, tal vez porque, víctimas de la calumnia, sienten que se oprime su corazón y que las lágrimas asoman a sus ojos. El interés se halla a su mayor altura. Estamos en la escena magistral, el momento sublime en que Scribe pone en boca de Roberto, el protagonista de su obra, las dramáticas y enérgicas frases que convence a su amigo Eduardo. El lector nos permitirá que copioemos aquí algunos párrafos de la escena cuarta del acto cuarto, para que pueda comprender el efecto que en algunos de los espectadores producen, recordando que en el coliseo se hallan Juan José Robles, Daniel, Héctor, Paula, Pablo, Tula y Rafael. Dice así el autor francés: Roberto.—¿Acabada ahora; estoy pronto a defenderla! Eduardo.—No soy yo quien la acusa; es el clamor general y unánime que se ha levantado contra ella; ¡es la voz pública! Roberto.—¿Y qué es de los públicos? ¿Dónde empieza?... ¿Dónde acaba?... ¿Cuántos tonitos reunidos se necesitan para componer?... Las voces no son pruebas. Yo necesito otra cosa; ¡necesito hechos! Eduardo.—(con empucho).—Pues bien: se dice... Roberto.—¡Hechos!... Eduardo.—¿Cual bien? le suponen haber tenido amantes... y varios... Roberto.—(con calma).—¿Quiénes son? Eduardo.—Un uno de ellos... Roberto.—(con satisfacción irónica).—En hora buena... Esa es una calumnia que no viene con rodeos y disfrac ses, una calumnia franca y neta... ¡co mo a mí me gustan! Vamos a exami narla. Excuse decir que Cecilia es hija de un bienhechor, de mi segundo pa dre, del hombre a quien se lo debo todo; que me la confió al morir, que la he criado como a hija... ¡y que nadie deshonra a sus hijos!... Esto sería tal vez una razón para él, pero no lo es pa ra la calumnia, que no repara en in gratitudes, ni en inestuos, y que cuanto más infame es una cosa, tanto más venustosa le parecés. Apelaré a otros argumentos más positivos, a cálculos, e intereses, a mi interés personal, y así puede ser que me crean. Si yo amara a Cecilia, si ella me amara a mí, ¿por qué no había de casarme con ella? No solamente es joven y hermosa, sino que es rica; rica por mí, que defendí su derecho y lo logré arrancar su hijo nes a la confiscación. ¡Ella es rica! y yo no tengo nada... ¡Nada!... Bien le sabes tú, que tienes pruebas de ella (con orgullo).—Sí... ¡Por más que di gas, soy hombre de bien, y gracias al cielo, no tengo nada! Y en vez de ase gurarme una suerte legítima y honrosa casándome con la que amo, ¡preferirás su deshonra a mi fortuna!... ¡Ella ten drá por mancha, pudiendo tener por esposa? ¿Y por qué? ¿Por el gusto de comer una infamia gratuita? Eduardo.—¡No! ¡no!... ¡Eso no! Roberto.—¡Pues eso es lo que di ce... eso!... ¡Y si lo has creído!... ¿Y dices que yo quiero envilecerme, en galante, dándole la mano de una joven que amas, que la mismo me has pedido con solicitudes?... Despreciano mi par tidos que se la presentaban y eligiéndote a ti, porque era hombre de bien, y que quería la felicidad de mi papá, de Cecilia, que me ama como a un amigo, como a un hermano, porque a mí no se me puede amar de otra manera! Pues si esas voces fueran ciertas; si a pesar de estas cosas, medidas antes de tiempo, hubiera sido posible, como de cías, que ella me amara, ten entendido que si a ti ni a nadie se la confiera, porque en ella hubiera hallado una com pañera como yo la deseo; el consuelo de mis penas, la felicidad de mi vida en tera y lejos de renunciar a semejantes cosas, te la disputaría a costa de mi sangre... ¡jam a costa de nuestra ami dad!... ¡Y sin embargo, te la entrego a ti, que en recompensa me calumnias a ti, que, en lugar de defenderme, me

De Gobernación

OTRA AGRESION
El Gobernador de Santa Clara comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación que el miembro del partido Conservador en aquella provincia, señor Enrique Meirasa, fué agredido por un grupo de liberales.

HUELGA
Los obreros metalúrgicos de la compañía United Fruit, se han declarado en huelga en el día de ayer, según comunicó a Gobernación el Alcalde Municipal de Banes.

DETENIDO
El Supervisor de Perico, comunicó que ayer fué detenido el español Rafael de la Puente, al que se le ocuparon 49 cápsulas y un rifle.

FUERON AGREDIDOS
El delegado en Santo Domingo participa que en Jiquilabo fueron agredidos varios agentes del partido Conservador por grupos de individuos afiliados al partido Liberal.

LES QUITAN LAS CEDULAS
El miembro del partido Conservador en Lajas participa que los mayores y empleados de los Centrales Perseverancia y María Victoria, recogieron las cédulas de los electores, valiéndose de las amenazas para que se verificara la entrega de las mismas.

UN PROFUGO
El sargento Nodarse, destacado en Pedro Beancourt, comunicó que ayer fué herido en la estación del pueblo de Navajas, Tranquilino Torriente prófugo del Vivac de Cimarrones.

REYERTAS
El Alcalde Municipal de Agramonte participa que los vecinos de ese pueblo Ricardo Ferrer y Bartolo García, se tuvieron una reyerta de la cual resultó el primero herido grave y el segundo muerto.

El Supervisor de San Juan de los Yeras, comunicó que en el Central Pastora sostuvieron una reyerta los súbditos españoles Benigno Suárez y Lázaro Ramos. El Suárez resultó herido.

Comunicó también el citado Supervisor que ha concedido permiso al partido Liberal para celebrar una fiesta de carácter político el día veinte y siete del actual, retirándole la autorización del partido Conservador.

BANDERAS AMERICANAS
Las autoridades de San Antonio de Río Blanco, comunicaron ayer a la Secretaría de Gobernación que un grupo de individuos afiliados al partido Liberal, en su mayoría menores de 18 años a su paso por aquel pueblo para asistir a un meeting ofrecido en Santa Cruz del Sur, enarbolaban banderas americanas.

AGRESION
El Presidente de la Liga Nacional en Abasco participó ayer, que fué atacada una manifestación de liguistas por los individuos afiliados al partido Liberal, los cuales regresaron al pueblo después de asistir a un mitin, que se había celebrado en la Cabeceira del término.

Bethlehem Cuba Iron Mines Co.
The Spanish American Iron Comp.
Fulton, Cuba.
Necesitamos trabajadores de todas clases, especialmente peones. Pagamos buenos sueldos y damos las cómodas casas para vivienda con agua y luz eléctrica, completamente gratis.

Ward Line
NEW YORK AND CUBAN MAIL STEAMSHIP COMPANY VAPC-73
AMERICANOS DE PASAJE Y CARGA. SALIDAS DE LA HABANA
Para New York, dos veces por semana.
Para Progreso, Veracruz y Tampico, una vez por semana.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. ESTABLECIDA EN LA HABANA DESDE EL AÑO 1855. OFICINAS EN SU PROPIO EDIFICIO, EMPEDRADO, 34.
Esta Compañía, por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles, devolviendo a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos y siniestros.

Franklin Simon & Co.
El establecimiento para personas de gusto
Fifth Avenue, 37th & 38th Sts., Nueva York
Un Catálogo Completo de MODAS NUEVAS
CORRECT DRESS FOR WOMEN, MISSES, GIRLS, INFANTS, MEN AND BOYS
Este Catálogo está impreso en inglés, y a quien lo solicite, dirigiéndose al Departamento "S", se le enviará gratis, acompañado de unos blankos para pedidos con las direcciones para hacer estos impresos en español.

Franklin Simon & Company. NO TIENE SUCURSAL
Los que visiten a New York, se complacerán en saber que tenemos un Departamento Latino-Americano para facilitarles hacer sus compras

Ward Line
NEW YORK AND CUBAN MAIL STEAMSHIP COMPANY VAPC-73
AMERICANOS DE PASAJE Y CARGA. SALIDAS DE LA HABANA
Para New York, dos veces por semana.
Para Progreso, Veracruz y Tampico, una vez por semana.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. ESTABLECIDA EN LA HABANA DESDE EL AÑO 1855. OFICINAS EN SU PROPIO EDIFICIO, EMPEDRADO, 34.
Esta Compañía, por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles, devolviendo a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos y siniestros.

NEGRO O DE COLOR DE ROSA
Cual es el aspecto del humor de cada cual depende casi enteramente de como anda la digestión.
Nada marcha bien cuando el estómago trabaja mal.
KI-MÓIDS PARA INDIGESTION
la preparación moderna para el estómago alivia y devuelve el sosiego. Pruébelo para convencerse.
PREPARADOS POR SCOTT & BOWNE
Fabricantes de la Emulsión de Scott.

ARROLLADO
En el hospital municipal fué asistido ayer de lesiones de pronóstico grave en la cabeza acompañadas de síntomas de conmoción cerebral, Luis Cevia Castro, vecino de la calle 19 número 224. Este individuo al trasladarse por la calle de Washington esquina a Vapor, fué arrollado por el automóvil 11,415, de la propiedad del señor Ministro del Perú, que manejaba el chauffeur Aurelio Colococha. Alfonso, vecino de la calle de Lagunas número 60, el paciente ingresó en la casa de salud La Benéfica para atender a su curación. Con el acta levantada se le dió cuenta al juez de instrucción de la Sección Tercera.
LESIONADO GRAVE
En la calle 2 Sesquina a L., y al tratar de subir a un comión José Estévez Padrón, vecino de la calle de Neptuno número 234, se cayó, siendo asistido en el Hospital Municipal de varias lesiones de pronóstico grave. El paciente no pudo prestar declaración por estar atacado de una fuerte conmoción cerebral.
PROCESADO
Por el señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda fué procesado ayer, por un delito de lesiones graves por imprudencia, Alberto Monteros, señalándosele fianza de doscientos pesos para disfrutar de libertad provisional.
ACUSACION
El vigilante número 1,073 procedió ayer al arresto de Elin Sánchez Lázaro, vecino de Avenida de la República número 269. Este individuo estaba acusado por el vigilante Rodolfo Valdés, de que en la esquina de Maceo y Martí, y sin tener el título de chauffeur, guiaba el auto número 5,711, dándose a la fuga al ser requerido para imponerle una multa, llevándose una capa de dicho vigilante que había delado en la máquina.
OTRO ARROLLADO
En la calle de Damas entre San Isidro y Desamparados ayer tarde el automóvil 7925 que manejaba el chauffeur Jesús Cortés Candal, vecino de la esquina de Concha y Luyano, arrolló al menor Manuel Rey, cuyas otras generales se desconocen. Sufrió el accidente en los preciosos momentos en que se arrojaba de un comión.
ROBO
Eduardo Ferrer Bresuelas, de veinticinco años de edad, fué detenido ayer en el Mercado Libre por haber hecho un robo de mercaderías en el

Se le Agua la Boca....
BOMBON PURGANTE
DEL DR. MARTI
Hace la delicia de los niños. Siempre lo piden.
La purga oculta en la rica crema, no se advierte.
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE

EL AZUCAR SUBE
y nosotros nos apresuramos a dar a l público todo de la Isla la buena nueva, doblemente agradable para nuestros clientes, porque para ellos
NO SUBE EL AZUCAR
sino por el contrario baja aún más, pues nosotros, gracias a haber hecho oportunamente nuestras compras, podemos continuar vendiendo
Azúcar refinado blanco, a \$3.70 arroba y 15 centavos libra.
VEANSE ALGUNOS OTROS DE NUESTROS PRECIOS
Arroz canilla primera, viejo, a \$3.75 arroba; 15 centavos libra.
Arroz canilla, primera, nuevo a \$2.50 arroba; 10 centavos libra.
Arroz tipo Valencia, a \$3.45 arroba; 14 centavos libra.
Aceite de olivas J. Carbonell, de 5 evilla a \$2.50 lata de 4 y media libras.
Aceite refinado francés, marca "Beatus," a \$2.25 litro.
Frijoles blancos de California a \$2.50 arroba; 10 centavos libra.
Riquisimas sardinas francesas a la regalia a 25 centavos lata.
Exquisitas sin espinas "Excelsior" en aceite, 45 centavos lata.
Sabrosísimas marca "Man" en to mato y en escabeche, a 40 centavos la ta de 200 gramos, neto.
Las mismas sardinas, lata de 400 gramos a 75 centavos una.
Carne en rebanadas marca "Council," a 25 centavos pomo.
Judías con puerco, a 15 centavos lata.
Salchichas marca "Council" a 16 centavos lata.
Salchichas marca "Libby" estilo Oxford, lata 55 centavos una.
Carne endiablada "Council" a 10 centavos una, y todo por el estilo.

"LA VIÑA"
Avenida de S. Bolívar 21. Telfs. A-2072 y A-1821
C. 8526 ind. alt. 8d-26.

establecimiento de Hermenegildo Landá, establecido en el Mercado Libre. El detenido fué remitido al Vivac.
SIGUEN LOS ARROLLADOS
El doctor Villiers asistió en el centro de socorros de Jesús del Monte a Faustino Guerra Pérez, de la Habana, de catorce años de edad y vecino de Arango número 157, de una confusión en el costado derecho y escoriaciones en el pie del mismo lado. Esas lesiones las sufrió en Villanueva y Concha al ser arrollado por un automóvil en cuyo número no se fijó.
En el centro de socorros del Barrio Azul fué asistido por el doctor Cabrera Eliseo Atrio, natural de España de quince años de edad, de una contusión con hematoma en la pierna izquierda. Este menor fué arrollado por el camión número 13,336 en el kilómetro número 5 de la carretera de Bejucal, el cual era guiado por Eulogio Bello, vecino de Alquízar, calle de Pedro Díaz número 29. El accidente ocurrió al huir Atrio de un automóvil que iba en sentido contrario.
DOBLE HURTO
Antonio Zambrana Batista, de la

RON SUPERIOR TIBURON
COMPANIA NACIONAL DE VINOS Y LICORES, S. A. HABANA
Ron Tiburón
EL QUE ARROLLA
Benjumedá 39, 41 y 43
Teléfonos A-2042 - A-2222 - A-7115.

IRON BEER
BEBIDA NACIONAL
GINEBRA AROMATICA DE WOLFE
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
—EN LA REPUBLICA—
PRASSE & Co.
Tel. A-1694.-Obrapia, 18.-Habana

The Royal Bank of Canada
Aguiar y Obrapia. Habana
CAPITAL \$ 17,000,000
FONDOS DE RESERVA " 18,000,000
ACTIVO TOTAL \$23,000,000
Nuestro Departamento de Ahorros admite depósitos desde \$1.00 en adelante y abona el 3 por ciento de interés.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!
F. J. BEATTY, Supervisor, de Arozarena, F. W. Balu, Pablo Suárez, Administradores.

De Hispano-América

MEJICO

Los puertos libres de Salina Cruz.

Puerto México y Guaymas. Autorizado con la firma del señor Presidente de la República mexicana, con fecha 24 de septiembre pasado, apareció recientemente en el Diario Oficial, el decreto que crea los Puertos Libres de Salina Cruz, Puerto México y Guaymas.

Dice así el mencionado documento: "Adolfo de la Huerta, Presidente Constitucional Substituto de los Estados Mexicanos, en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido en el Ramo de Hacienda.

Considerando:

Primero.—Que la situación geográfica del Istmo de Tehuantepec lo señala para servir de tránsito y de lugar de distribución comercial, tanto entre los países europeos y los de Oriente, cuanto entre la América del Norte y la América del Sur, y que precisamente para satisfacer las necesidades del tráfico internacional, fué construido y mejorado el Ferrocarril Internacional de Tehuantepec;

Séundo.—Que a pesar de que las mercancías transportadas de uno a otro Océano no causan derechos aduanales por ser tan sólo mercancías de tránsito, la intervención fiscal en el manejo de las mismas entre Puerto México y Salina Cruz es un obstáculo serio al comercio internacional, al causa de lo delicado de los trámites aduanales, y de otra especie a que deben sujetarse los comerciantes y portadores, por lo que es necesario suspender todos esos trámites respecto de las mercancías que no entran al consumo interior, si se quiere que el Ferrocarril responda al objeto para el cual fué creado;

Tercero.—Que algunos puertos europeos, al cuando no están colocados en las condiciones excepcionales de los Puertos del Istmo de Tehuantepec, tienen extensiones aduanales llamadas "Puertos Libres" en donde se aplican las formalidades fiscales, ni se causan impuestos sobre mercancías destinadas a la reexportación;

Cuarto.—Que las extensiones aduanales deben favorecer solamente a aquellas mercancías que se encuentran de tránsito o para ser reexportadas fuera de la Nación y la creación de tales extensiones no causa perjuicio a los otros Puertos del Golfo o del Pacífico que sirven para la importación o exportación de mercancías enpleadas solamente en el consumo interior o producidas en el país e no lo tanto no hay inconveniente de orden mercantil para el establecimiento de Puertos Libres en los extremos del Istmo de Tehuantepec.

Quinto.—Que las Zonas de los Puertos Libres podrán servir de lugares de concentración de materias producidas en diversos países del mundo y que pueden ser manufacturadas dentro de aquéllas, y en general que

en los propios Puertos Libres pueden establecerse en condiciones favorables, industrias de materias primas extranjeras o nacionales que ya en forma de artículos manufacturados sean exportados libremente para el extranjero, dejando a favor de la Nación un mejoramiento de la situación económica en general y muy particularmente de las clases trabajadoras;

Sexto.—Que al propio tiempo el establecimiento de "Puertos Libres" permitirá la apertura de grandes buques para hacer la distribución de su contenido a diferentes países, así como la mezcla de diversas materias primas y el beneficio de aquéllas que sólo en esa forma pueden ser vendidas en determinadas regiones, a todo lo cual se opone la organización fiscal que existe actualmente;

Séptimo.—Que el Puerto de Guaymas está en condiciones admirables por su posición respecto al comercio americano y asiático y porque al mismo tiempo es una de las salidas más importantes del Ferrocarril del Pacífico del Sur, que llevaría a este lugar los productos naturales de todo el Oeste de la República, por lo cual la organización de una extensión libre en dicho puerto, hará que éste se convierta en un centro intensísimo de tráfico y de industria hoy imposible debido a las condiciones económicas, actuales que la creación del "Puerto Libre" modificará radicalmente;

Octavo.—Que el establecimiento de "Puertos Libres" en el Istmo de Tehuantepec y en Guaymas al mismo tiempo que aprovechará extraordinariamente su comercio nacional y extranjero pondrá el mayor contacto a las demás naciones con nuestro país;

Noveno.—Que para el mejor funcionamiento de la Institución, es indispensable que en la Zona comprendida en el "Puerto Libre" no tengan aplicación las leyes fiscales que gravan a la Industria y al Comercio, puesto que esa Zona se reputa neutral al efecto y debe serlo para quitar toda clase de trabas al desarrollo natural del "Puerto Libre", tanto más cuanto que el importe de esos gravámenes fiscales no considerará comprendido en el valor de las reglas en indemnización que paguen los establecimientos comerciales e industriales de la zona libre según lo determina esta ley.

Décimo.—Que el establecimiento de dichos puertos es de utilidad pública y constituye justamente el caso de aplicación del precepto constitucional que autoriza las expropiaciones pero que para estar de acuerdo con el mismo precepto constitucional y porque sería de todo punto inconveniente lo contrario, es necesario determinar que todos los terrenos incluidos en el área comprendida en el "Puerto Libre", deberán pertenecer siempre a la Nación y no podrán ser enajenados jamás;

Undécimo.—Que es indispensable establecer una Junta Directiva relativamente autónoma, para que se encare de la dirección, administración y explotación de los Puertos y demás empresas anexas con el fin de hacer de ellos una organización comercial y con el objeto de conseguir la mayor

descentralización y establecer el medio más eficaz para exigir responsabilidades a los que manejan servicios públicos;

Duodécimo.—Que los miembros de la expresada Junta deberán ser nombrados por el Gobierno, pero éste deberá contratar sus servicios por un término prudente con el fin de asegurar la cooperación de personas competentes que puedan dedicarse a la importante obra que se les confía, con las seguridades que les prestan sus respectivos contratos;

Décimotercero.—Que para asegurar el éxito de los "Puertos Libres" de Salina Cruz y Puerto México, así como para que el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec llene realmente los fines que inspiraron su creación, es indispensable que esta empresa quede también administrada por la Junta Directiva de que antes se ha expedido el tráfico, se eviten dificultades de tarifas y puedan obviarse, por medio de una organización adecuada, las trabas y dificultades fiscales que se oponen al libre tráfico, se eviten dificultades de tarifas y puedan obviarse, por medio de una organización adecuada, las trabas y dificultades fiscales que se oponen al libre tráfico interoceánico de las mercancías, a la vez que se aseguren con plidamiento los intereses del Tesoro Nacional; y

Décimocuarto.—Que como el clima de Salina Cruz y Puerto México pudiera ser una traba para el desarrollo de ciertas industrias, es muy conveniente el establecimiento de una zona neutral o "Puerto Libre" en el interior del Istmo sobre la línea del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, en donde las condiciones climáticas sean más benéficas y en donde además puedan concentrarse más fácilmente los productos de la región, que tendrán así un mercado seguro.

He tenido a bien expedir el siguiente Decreto que crea los Puertos Libres de Salina Cruz, Puerto México y Guaymas

Artículo 1o.—Se establecen extensiones aduanales libres en los puertos de Salina Cruz, Puerto México y Guaymas.

Artículo 2o.—Las extensiones a que se refiere el artículo anterior, se denominarán "Puertos Libres", serán considerados como accesiones de las Aduanas Marítimas a que pertenezcan y, en consecuencia sólo quedarán sujetos a la jurisdicción de las autoridades federales.

Artículo 3o.—Los "Puertos Libres" se registrarán exclusivamente, por esta Ley, sus reglamentos y lo que dispongan las Leyes sanitarias.

Artículo 4o.—En los "Puertos Libres", la entrada y salida de toda clase de mercancías, se efectuará sin sujeción a las Leyes Aduanales. Para la entrada de armas y municiones de guerra se necesitará autorización en cada caso, de la Secretaría respectiva.

Artículo 5o.—En los "Puertos Libres", las mercancías de cualquier clase, podrán ser almacenadas, exhibidas, desempaquetadas, reempaquetadas, refinadas, purificadas, manufacturadas, mezcladas y libremente y con sujeción tan sólo a lo dispuesto en esta Ley.

Artículo 6o.—Los barcos que en-

Personas Delicadas. Como obtener Salud Perfecta. Renueda y enriquezca su sangre, aumente sus energías vitales, estimule el apetito y la digestión con GUDE'S PEPTO-MANGAN. Es un tónico fortaleciente y recuperador y a la vez es un estimulante alimenticio que dá resultados magníficos. Recomendado por la Fraternidad Médica para la Anémia, Convalecencia y Desórdenes Nerviosos. Regulariza los Organos, Fortalece los Músculos, dando Fuerzas, Vitalidad y Alegría. Precisamente lo que Vd. necesita; un tónico y reconstituyente. De venta en todas las farmacias.

Artículo 7o.—El único pago que deben hacer los establecimientos y operaciones industriales o de comercio que se practiquen en los "Puertos Libres" será el del importe de las rentas o indemnizaciones que los mismos establecimientos y operaciones deban cubrir conforme al artículo siguiente, pues en él se considerarán comprendidos todos los impuestos que debieren recaer sobre ellos, por cuyo motivo no se les podrá obligar al pago de ninguna otra prestación por concepto de contribuciones.

cará la declaración de la Secretaría de Hacienda durante quince días, en la forma que señalará el Reglamento, y al cabo de ese término, si se presentare el dueño se sirviera el procedimiento marcado en los incisos anteriores; y

E.—El procedimiento se registrará por lo dispuesto en el Reglamento de esta ley.

Artículo 12.—Cuando la Junta Directiva declare abiertos al tráfico los "Puertos Libres" de Salina Cruz y Puerto México, la administración, dirección y explotación del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec quedarán a cargo de dicha Junta, que recibirá la Empresa por riguroso inventario.

Artículo 13.—Se establecerá en el punto que designe la Junta Directiva, sobre la línea del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, un "Puerto Libre Interior", con las mismas franquicias que establece esta ley.

Artículo 14.—La Junta Directiva dictará las medidas necesarias para poner en contacto los "Puertos Libres" de Salina Cruz y Puerto México y el interior a que se refiere el artículo que antecede en forma tal que se eviten trabas y formalidades fiscales en el tránsito, a la vez que se garanticen debidamente los intereses del Fisco.

Artículo 15.—La Junta Directiva se ocupará de la explotación de los "Puertos Libres" autorizados al tráfico internacional que quedan abiertos.

Artículo 16.—La Junta Directiva propondrá a la Secretaría de Hacienda los Reglamentos y disposiciones de carácter para el cumplimiento del presente Decreto.

Artículo 17.—Se autoriza a la Secretaría de Hacienda a invertir hasta la suma de \$500,000.00 para dar principio a la expropiación de terrenos construcción de las obras necesarias y sostenimiento del personal de servicios de los "Puertos Libres".

Artículo 18.—La Secretaría de Hacienda y la Contraloría General de la Nación vigilarán la inversión de los fondos y el cumplimiento de las Leyes Reglamentos y Tarifas, así como de los contratos que celebre la Junta Directiva por medio de un interventor que cada una nombrará al efecto.

Por tanto, r. s. n. d. se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional del Poder Ejecutivo, en México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos veinte.—Adolfo de la Huerta.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, S. Alvarado."

Concierto en el Malecón por la Banda de Música del Estado Mayor del Ejército, hoy martes, de 5 a 6 y 30 p. m. bajo la dirección del capitán jefe señor José Molina Torres: 1.—Marcha militar Coronel Puyol, J. Molina Torres. 2.—Overture Raymond T. Tomas. 3.—Invitación al Vals Weber. 4.—Bailes Ejipticos, Lugini. 5.—Danzón La Muñeca, Quevedo. 6.—One Step, Don in box Bombay R. Corroll.

¡Otro Exitol! Doctor Arturo C. Bosque. Respetable señor: Un sentimiento de gratitud me impulsa a dirigirme a usted a hacer presente mi más profundo agradecimiento hacia su excelente medicina "GRIPPOL". La considero eficaz para aliviar la gripe, pues estando atacado de esta mal, solamente un poco que no llegaba a concluir fué lo suficiente para contraerme sumamente curada. Puede hacer uso de esta medicina en beneficio de las personas que ignoran el resultado de un medicamento tan valioso. Soy de usted atento y S. S. Rita María Marrero. S/c. Calle Bolondrón, número 8. Unión de Reyes.

INTERESANTE. El que suscribe, Médico Cirujano certifica: Que ha usado en práctica el "TRIGENOL" con resultados satisfactorios en los casos de anemia, convalescencia, etc., etc. Dr. L. E. Plascencia. "EL NUTRIGENOL" está indicado en el tratamiento de la anemia, convalescencia, debilidad general, neurastenia, convalescencia, raquitismo, atonía nerviosa y muscular, cansancio o fatiga corporal y en todos los casos en que es necesario aumentar las energías orgánicas. NOTA. Cuidado con las imitaciones que falsifiquen el nombre "BOSQUE" que garantiza el producto.

ACERO MATERIAL DE CONSTRUCCION. Acabamos de comprar de una de las fábricas más grandes de los Estados Unidos y ofrecemos para EMBARQUE INMEDIATO el siguiente material, a los precios estimados, sujetos a previa venta: VIGAS (BEAMS) STANDARD 768 toneladas 4" x 12" - 7.5 lbs. por pie 228 " 5" x 8" - 9.75 " 453 " 6" x 10" - 12.25 " PRECIO: \$3.50 por 100 libras. Y 2,000 toneladas, ANGULOS ACERO MALLEABLE, todos tamaños desde 2" x 1/2" hasta 6" x 6" inclusive, largos de 25 a 30 pies, en lados iguales y desiguales. PRECIO: \$4.75 por 100 libras. S. N. Y. 8,000 toneladas, BARRAS ACERO MALLEABLE Redondas desde 1/2" hasta 6" Cuadradas " 1/2" " 6" Planas " 1/2" x 1/2" " 6" x 1" Largos de 15 a 30 pies. PRECIO: \$4.83 por 100 libras. S. N. Y. OTRAS GANGAS. CONDICIONES: Documentos de embarque contra carta de crédito abierta en Nueva York. BAKER GOLDSTEIN, CO. INC. 21-23-25 Catharine St. - N.Y.

El poder de un Cura

En Chicago un cura consiguió evitar que a tres prisioneros pudieran linchar. Uno estaba oculto junto del altar, dos en el coro de la catedral. El público fiero se puso a gritar: "¡A los prisioneros queremos linchar!" El buen sacerdote, lleno de emoción, al cielo pidió pronta inspiración; con su voz serena mandó preparar Félix la Habanera en gran cantidad, dió a los revoltosos su taza a tomar y éstos, olvidando su inhumanidad, libres los dejaron y al fin se marcharon con tranquilidad.

Agencia en el Cerro y Jesús del Monte. Teléfono 1-1924. Suscríbase al DIARIO de la MARINA. Apartado 1010

DIARIO DE LA MARINA

SEGUNDA SECCION

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA EXTRANJERA

Para cualquier reclamación en el servicio del periódico en el Vedado, llámese al A-6201

Reglamento del impuesto del cuatro por ciento de utilidades al Comercio

En breve se publicará en la Gaceta el siguiente Reglamento: En virtud de las facultades que me están conferidas por la Constitución de la República y la Ley de primero de julio del presente año, a propuesta del Secretario de Hacienda,

RESUELVO:

Aprobar el siguiente Reglamento para la Administración y cobranza del impuesto del cuatro por ciento, (4 por 100) sobre utilidades a que se refiere la ley de primero de Julio de 1920.

Artículo 10.—Por el artículo 40, inciso 4o. de la Ley de primero de Julio de 1920, se establece un impuesto del cuatro por ciento (4 por 100) sobre las utilidades de toda Asociación, Esta, o cualquier otro negocio mercantil que opere en el Territorio de la República; y si tuviere su domicilio o ración en el extranjero, sobre las utilidades de los negocios u operaciones que realice en Cuba, raciones que su capital exceda siempre que su capital exceda de DIEZ MIL PESOS (\$10,000.00) según su contabilidad, inscripciones en el Registro Mercantil o Reparto General de utilidades, juzgadas por los jueces de proba, faltasen de DOS MIL PESOS (2,000.00).

Artículo 20.—Están obligados al pago de este impuesto:

(a) Las Sociedades, Compañías, Empresas o particulares que posean un establecimiento o realicen algún negocio mercantil en el territorio de la República, cuyo capital exceda de DIEZ MIL PESOS (\$10,000.00) y las que realicen negocios dentro del territorio nacional, si emplearen más de DIEZ MIL PESOS (\$10,000.00) en las operaciones que efectúen o cuando las utilidades que obtengan alcancen una suma mayor de DOS MIL PESOS (\$2,000.00).

(b) Las Sociedades, Empresas o Compañías extranjeras que realicen negocios dentro del territorio nacional, si emplearen más de DIEZ MIL PESOS (\$10,000.00) en las operaciones que efectúen o cuando las utilidades que obtengan alcancen una suma mayor de DOS MIL PESOS (\$2,000.00).

(c) Tendrán el carácter de contribuyentes por este concepto los que operen con cuenta propia o ajena.

Artículo 30.—No están exceptuados del pago de este impuesto las entidades o individuos particulares obligados a efectuarlo, por el hecho de satisfacer impuestos a los Municipios, sea cual fuere el concepto porque lo verifican.

Artículo 40.—Los Bancos de Emplazamiento y las Sociedades por acciones continuarán tributando con el ocho por ciento (8 por 100) de las utilidades, según la Orden 463 de 1900. Las Asociaciones de Derecho común, Industriales o Mercantiles, que están organizadas o se organicen en Cuba y en el extranjero y los particulares que se dediquen al cultivo de la caña de azúcar y explotación de tributarán también con el ocho por ciento (8 por 100) de las utilidades que obtengan según las Leyes de 31 de Julio de 1917 y 10 de Julio de 1920.

Los Bancos y Banqueros en general, los ferrocarriles de servicio público, y las Empresas de Navegación, con el seis por ciento (6 por 100) de sus utilidades líquidas anuales según la Orden 463 de 1900 y la Ley de 31 de Julio de 1917.

Las Compañías de Seguros, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de primero de Julio de 1920, abonarán un impuesto de dos y medio por ciento (2 y 1/2 por 100), incluyendo en este impuesto a las Compañías Mutuas y las comisiones de los Agentes.

La propiedad minera, según la Ley de primero de Julio de 1920, queda obligada a tributar con el seis por ciento (6 por 100) de sus utilidades y además, un impuesto de veinte centavos (20) por cada hectárea de terreno que hubiere sido objeto de denuncia estéril o no en explotación.

Para el cobro de este impuesto continuará rigiendo las disposiciones del Reglamento de 28 de Agosto de 1917 con las aclaraciones en el mismo introducidas.

Artículo 50.—Están afectas al pago del impuesto del cuatro por ciento (4 por 100) las utilidades que obtengan en los negocios de cualquier clase que utilicen o realicen a partir de primero de Julio de 1920, las Sociedades Mercantiles en general y desde 10 de Enero de 1921 el comercio y las industrias en general y las particulares que ejercieren conforme a lo preceptuado en el artículo 150, de la Ley de 10 de Julio de 1920. La cobranza comenzará a realizarse desde 10 de Enero de 1921.

Artículo 60.—La administración, investigación y cobranza de este impuesto estarán a cargo de la Secretaría de Hacienda y de las Administraciones y Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos de las Zonas o Distritos Fiscales en que está domiciliado el contribuyente. Los Administradores de esas Dependencias procederán en cuanto se relacione con el mismo con arreglo a las Disposiciones vigentes para la cobranza de impuestos y de acuerdo con lo preceptuado en el presente Reglamento. El domicilio legal de las Sociedades será el que consta de sus escrituras.

Si la escritura otorgada en el extranjero y o designa un domicilio del negocio en el territorio nacional, se entenderá por tal el lugar en que se ejerza el negocio.

Se entenderá por el lugar en que se ejerza el negocio aquel en que estuvieren situados los establecimientos o talleres.

Artículo 70.—Los Administradores de las Zonas y Distritos Fiscales, por sí o por los empleados especiales designados al efecto, o designando otros venientes, practicarán los inventarios de las plantillas, cuando el objeto de este impuesto y cuidarán de la observancia de las Leyes y Reglamentos de Hacienda y de la Secretaría de Hacienda, cuidando de que se cumplan éstos, por su parte, las investigaciones que estime convenientes.

Artículo 80.—Las Sociedades, Empresas o Compañías Industriales o Mercantiles, así como los individuos par-

ticulares, domiciliados en el extranjero, que tengan negocios organizados en Cuba están obligados a tener en la República un representante o agente con quien deba entenderse la Administración para liquidar y hacer efectivo el monto de este impuesto, con relación a las utilidades que obtengan debiendo participar a la Administración y Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Distrito correspondiente en el dicho representante o agente aparezca domiciliado, la designación del mismo; si no llenare este requisito, se entenderá la Administración con aquellas personas o entidades que dirijan los negocios o que estuvieren al frente de la oficina o establecimiento que realice las operaciones.

Artículo 90.—Todo comerciante o industrial y los individuos que realicen operaciones o negocios comprendidos en este impuesto, llevarán sus libros en la forma establecida por el Código de Comercio vigente. Si no estuvieren obligados conforme al Código de Comercio, llevarán cuenta y razón de las operaciones que realicen con la claridad necesaria.

Artículo 100.—Los contribuyentes por este concepto son directamente responsables del pago del impuesto y cuando sea necesario proceder por la vía de apremio se observará lo dispuesto en la Orden 501 de 1900 que regula dicho procedimiento.

Artículo 110.—A los efectos del pago de este impuesto, quedan afectas las existencias de los establecimientos y los demás bienes que posean los contribuyentes por este concepto, entendiéndose que el Estado tiene preferencia sobre cualquier otro acreedor con respecto a los preceptos de la Ley Hipotecaria vigente.

Artículo 120.—Los que por traspaso o venta adquieren algunos de los establecimientos o negocios mercantiles obligados a tributar por este concepto, deberán cerciorarse de que sus antecesores están al corriente en el pago del impuesto, pues serán responsables de las obligaciones pendientes del expresado concepto, quedando también afecto al abono del mismo todo cuanto se considere existencia del establecimiento o negocio objeto de la venta o traspaso, a cuyo efecto el Estado tendrá preferencia sobre cualquier otro acreedor.

Artículo 130.—Todos los contribuyentes obligados a pagar este impuesto, presentarán a la Administración de Rentas del Distrito respectivo relación jurada, por duplicado, conforme a modelo aprobado por el Secretario de Hacienda.

Los Administradores de Zonas o Distritos Fiscales recibirán dichas relaciones, numerándolas por orden de presentación y expedirán a los que las presenten un comprobante de acuse con el modelo aprobado por el Secretario de Hacienda, que será el justificante de haberse cumplido por el contribuyente lo dispuesto en el párrafo anterior. Un ejemplar de dicha declaración se elevará a la Secretaría de Hacienda por los referidos administradores con el número y fecha de su presentación.

Artículo 140.—Con vista de las declaraciones presentadas los administradores de Zonas o Distritos Fiscales, se acompañarán a los mismos los mismos igual-mente, así como también una copia de cada liquidación que practiquen con vista de las mismas.

Artículo 150.—Para la exacción de este impuesto se tendrán por utilidades líquidas el saldo que resulte deducido de los ingresos obtenidos por todos los conceptos de los gastos realizados, y comprobados, en la explotación del negocio a que se dediquen los contribuyentes.

Artículo 230.—No serán de abono como gastos las cantidades que perciban como sueldo o por cualquier otro concepto los Directores, Gerentes y Socios, pues teniendo el carácter de utilidades están sujetas al pago del impuesto.

Artículo 240.—En los ingresos deberán ser comprendidos los dividendos, beneficios y primas y cualesquiera otros productos del negocio a que se dediquen o procedan de acciones, participaciones en negocios de otras Empresas, Compañías, Sociedades, Bancos o Banqueros aun cuando estos tributen al Estado y también los productos provenientes de contratos civiles o mercantiles, operaciones de Bolsa o de cualquier otra operación financiera o mercantil.

Artículo 250.—El aumento en el activo por adquisición o mejoras de propiedades será considerado como utilidades a los efectos de la exacción del impuesto.

Artículo 260.—Las cantidades que los contribuyentes satisfagan por los Municipios como contribución por impuesto Industrial y el de las fincas que posean en el Término y los recargos de los Consejos Provinciales autorizados por las Leyes los serán de abono como gastos del negocio al practicarse la liquidación de este impuesto. Las cantidades satisfechas por el impuesto al Estado por utilidades del año anterior no serán de abono como gastos deducibles. Tampoco lo serán de abono como gastos deducibles las cantidades reservadas para el pago de impuestos.

Artículo 270.—La Administración se reserva el derecho de examinar, en cualquier tiempo, por medio de funcionarios designados al efecto los libros y los documentos de los contribuyentes por este impuesto para comprobar la exactitud de las operaciones y los gastos realizados.

Artículo 28.—Cuando las declaraciones que presentaren los contribuyen-

La victoria de Georges Carpentier

El campeón francés pone a "Battling" Levinsky fuera de combate por "knock out" en el cuarto "round"

Georges Carpentier, campeón de boxeo de Europa, gran peso, combatió el 19 del actual por la noche con "Battling" Levinsky campeón del mundo de peso mediano en Jersey City, N. J.

Esa pelea se consideraba generalmente como una especie de prueba preliminar impuesta a Carpentier por sus consejeros, con objeto de determinar si sería un adversario digno de Jack Dempsey.

El "match" debía efectuarse al aire libre, pero se temió que no pudiera celebrarse porque el tiempo no presentaba las condiciones favorables y el "International Sporting Club" anunció en seguida que no se pondría y como el tiempo se mantuvo cálido los entusiastas vieron colmados sus deseos.

Los espectadores no sufrieron de frío aunque muchos de ellos llevaron sus abrigos y mantas para protegerse de una larga estadia, a la intemperie.

Mientras se llevaban a cabo los combates preliminares, los sitios del Ball Park se fueron ocupando. Los dos boxeadores estaban físicamente en la "forma" más perfecta, después de un entrenamiento minucioso.

En el cuarto "round" Carpentier había sido declarado vencedor de esa lucha sensacional.

El combate terminó desde el cuarto "round" por un "knock out" que puso a Levinsky definitivamente fuera de combate por la superioridad de Carpentier se afirmó desde el comienzo y el resultado no era ya dudoso después del segundo "round". Durante éste, en efecto, Carpentier envió dos veces a Levinsky a medir las maderas del "ring".

Levinsky, interrogado después de su derrota, declaró que Carpentier pegaba más duro que Dempsey.

Carpentier con su "manager" y sus segundos entró en la arena a las 9 y 55 y fué acogido con entusiastas aclamaciones a las cuales respondió con ligeros saludos. Levinsky llegó dos minutos después y los dos adversarios quedaron presentados inmediatamente.

El anunciador Humphries declaró que debían combatir, con un límite de quince "rounds" para el campeón del derecho del izquierdo tocando el peso mediano del mundo. Numerosos fotógrafos tomaron fotografías de los boxeadores mientras estaban juntos en un rincón de la arena.

El peso de Carpentier era de 170 libras y media y el de Levinsky 175. Harry Ertle de Jersey City fué designado como árbitro del "match".

Los dos adversarios se dieron las manos a las 10 y 20, comenzando el combate así:

Primer "round". Carpentier atacó al derecho del izquierdo tocando ligeramente y Levinsky colgó dos golpes en su cuerpo desde muy cerca. Carpentier pegó en la frente a su contrario alcanzándolo con otro del derecho. Sigue acometiendo con éxito con el derecho y el izquierdo.

Levinsky responde con una trompada en la cabeza. Carpentier logra tocar la cara y el estómago. Los dos adversarios están tranquilos cuando suena el "gong". La superioridad de Carpentier comienza a demostrarse.

Segundo "round". Se cambian algunos golpes. Carpentier rompe y hace avanzar a su adversario. Carpentier le atiza dos trompadas a Levinsky. Toca, inmediatamente con la derecha en la cabeza y en seguida con la izquierda y la derecha en la quijada, tumbando a Levinsky en un rincón de donde no se levanta hasta que le cuentan 8 segundos.

De nuevo con golpes rápidos de los dos puños, en la cabeza, Carpentier tira al suelo a Levinsky por 2 segundos más. Levinsky parece aturrido, pero se sostiene hasta el final del "round".

Tercer "round". Carpentier ataca con un golpe del derecho en la cabeza. Levinsky cae en el cuerpo a cuerpo. Carpentier falla dos pñazos a la cabeza y Carpentier "ripostea" con uno en la cabeza. Carpentier logra un "hook" con el izquierdo en la cara y disminuye la velocidad de su juego mientras que Levinsky lo tiene a distancia por medio de ligeros golpes con el izquierdo. Carpentier esperaba que su adversario se descubriera cuando el "gong" sonó.

Cuarto "round". Los dos adversarios se miran durante 30 segundos. Carpentier empuja a Levinsky al otro lado del "ring" con dos golpes del derecho y del izquierdo a voluntad, y envía finalmente a Levinsky a tierra en un rincón donde se le cuentan diez segundos. Levinsky no perdió el conocimiento; pero había caído sobre las cuerdas mientras le contaban los diez segundos. Duración del "round" 1 minuto y 7 segundos.

Carpentier es el mismo boxeador, fuera del campeón Dempsey, que ha puesto a Levinsky "knock out" desde que éste último se convirtió en un boxeador notable.

Levinsky estaba en condiciones espléndidas, lo mismo que Carpentier. Desde la mitad del primer "round" el resultado del combate era inevitable.

Los golpes de Carpentier tenían una eficacia extraordinaria mientras que a los de Levinsky les faltaba fuerza.

Durante el segundo "round" Carpentier tumbó dos veces a Levinsky. En el tercer "round" el campeón francés disminuyó un poco sus ataques al principio pero luego se sirvió poderosamente de sus dos puños y Levinsky que pasa por un resistente desfalleció visiblemente.

En el cuarto "round" final Carpentier dominó invisiblemente a su adversario que cayó casi atravesado en las cuerdas siendo incapaz de levantarse hasta que el árbitro terminó contándole el tiempo que lo puso fuera de combate.

Levinsky sufrió un castigo severo mientras que Carpentier no tenía ni una marca al abandonar el "ring".

M. L. de L.

constitución, modificación o disolución de una Compañía, Sociedad o Empresa, o de compra-venta, cambio de razón social o cualquier otra alteración en la propiedad, gerencia o administración de un establecimiento o negocio mercantil, que se presente a liquidación en las Administraciones de Contribuciones e Impuestos de las Zonas y Distritos Fiscales se tomará la correspondiente nota a los fines procedentes para la cobranza y fiscalización del impuesto a que se refiere el presente Reglamento.

Artículo 340.—En los casos en que algún contribuyente por este concepto dejare de presentar los documentos exigidos dentro del mes siguiente al semestre en que debió presentárselos, se le cobrará el impuesto con arreglo a la liquidación del año anterior, haciéndose efectivo por la vía de apremio, si fuere preciso, sin perjuicio de que por la Administración de Rentas del Distrito correspondiente se practiquen las investigaciones pertinentes para proceder a la liquidación definitiva y a exigir el impuesto, siéndole de los gastos de la inspección y cuenta de los infractores. De tal hecho, cuando ocurra, se dará conocimiento por las Administraciones de los Distritos a la Secretaría de Hacienda.

Artículo 350.—Serán considerados defraudadores de este impuesto los que no presenten, en los plazos marcados, los documentos que se exigen y los que cometan en dichos documentos inexactitudes o falsedades en perjuicio del Tesoro Público.

Artículo 360.—Contra las Provisiones que dictaren los Administradores de las Zonas y de los Distritos Fiscales en los expedientes de apremio, podrán los interesados apelar ante la Secretaría de Hacienda, previo el depósito de la misma cuando se trate de cantidad liquidada. Contra las resoluciones de la Secretaría de Hacienda podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa ingresando en firma la cantidad depositada.

Artículo 370.—Conforme con lo preceptuado en el artículo VI, de la Ley de 10 de Julio de 1920, por la que se creó este impuesto, los que estorbaren o impidieren las investigaciones, inspección o fiscalización de este impuesto, quedarán incurso en una multa de ciento cincuenta a doscientos cinco pesos, que se les hará saber, en cada caso, por el empleado que deba practicar aquella a los contribuyentes de lo dispuesto, dándose cuenta para su exacción a la Administración y Recaudación de Contribuciones e Impuestos respectiva.

Artículo 380.—De las inexactitudes o falsedades que por las investigaciones fueren comprobadas en los documentos presentados, se dará conocimiento a los Tribunales de Justicia.

LO QUE HIZO PERDER LA GUERRA

Cuando se visitan los campos de batalla de Francia, queda una impresión por el silencio mortal que reina en esas regiones devastadas. La impresión es mayor todavía que durante la guerra, cuando las trincheras estaban animadas por la actividad humana. Por otra parte, el viajero no ve grandes cambios en las ciudades y aldeas situadas lejos de la línea de fuego. Sin embargo, estas dos impresiones, tomadas en un sentido más amplio, son engañosas, como los relictos optimistas acerca del progreso de la guerra. Por consiguiente, es probable que Italia sea la primera entre las naciones continuadas en reponerse aunque su frío sermiente. Las bajas en Italia, durante los años de guerra, incluso 1919, llegaron a cerca de 600,000 en el ejército, con un excedente de cerca de 800,000 fallecimientos en la población civil y un déficit de nacimientos de cerca de 1,500,000. El número de hombres de 20 a 44 años ha sido pues disminuido de 14 por 100. Sin embargo, una parte de este déficit ha quedado compensada con la gran disminución de emigración. Más alarmante es el cambio de la proporción entre sexos que antes de la guerra era ya de 111 mujeres por 100 hombres en los grupos de edad que nos interesan, debido principalmente a la emigración de los hombres. Actualmente, esa proporción es problemática de 125 mujeres por 100 hombres, casi igual a la que existía antes de la guerra, pero por las razones mencionadas más arriba, el próximo censo puede ser más favorable.

Gran Bretaña es al parecer la primera que va a reponerse de la guerra, pero allí también ha habido cambios considerables. Irlanda, absorbida por sus propias dificultades, ha sufrido mucho menos que Inglaterra y Escocia. La disminución de natalidad llegó a 70-000 durante los cinco años 1915-1919, lo que correspondió a un déficit de cerca del 17 por ciento. La epidemia de gripe causó cerca de 200 mil víctimas, que representan la mayor parte del excedente de mortalidad de la población civil. La proporción de sexos también ha cambiado. En tan sólo antes de la guerra en Gran Bretaña y Irlanda, el número de mujeres de 20 a 44 años era de un 9 por 100 mayor que el de hombres, ha llegado ahora al 20 por 100.

Alemania ha sufrido pérdidas enormes. Sus bajas militares se elevan a dos millones y su déficit de nacimientos a cerca de tres millones y medio. Pero los relatos que señalan una gran mortalidad infantil, carecen en absoluto de fundamento. Lo cierto es que la higiene infantil ha mejorado mucho bien, como ocurre en Inglaterra. Alemania perdió cerca de 17 por 100 de hombres adultos y el número de mujeres de 20 a 44 años supera al de hombres en un 20 por 100, mientras que antes de la guerra estas dos cifras eran casi iguales.

Los países del oriente cercano, es decir Austria-Hungría, Polonia, los Balcanes y Rusia, han sufrido pérdidas mucho mayores, sobre todo a causa del hambre y las epidemias, que todavía siguen haciendo estragos. Pocos datos, que merezcan confianza, se han publicado hasta ahora y los cálculos no tienen sino un valor muy relativo en las circunstancias actuales. Cuando se restablezca un poco la normalidad podremos darnos cuenta de los problemas que hay que resolver. La epidemia de tifus, cuyo foco principal estuvo durante el invierno pasado en Galtizia oriental, y los secundarios en Polonia y Rumania sudoccidental, fué peligrosísima. Varias otras enfermedades, la tuberculosis, sobre todo, han aumentado sensiblemente. Así pues, la mortalidad por tuberculosis en Viena era de 558 por 100,000 habitantes durante los primeros meses de 1920, y en la ciudad de Lodz (Polonia) de 607 por 100,000 habitantes en 1910. En Inglaterra, las cifras correspondientes eran de 135 en 1913 y de 169 en 1918. La viruela, la fiebre tifoidea, la fiebre intermitente, la difteria, el paludismo y diversas molestias intestinales son una amenaza cada día mayor.

Este año de 1920 el próximo se hará el censo decenal en casi toda Europa, y cuando se conozcan los resultados detallados podremos determinar mejor la extensión y el carácter de las pérdidas sufridas por los diferentes países. Sin embargo, aunque todavía no pueda saberse la importancia de los daños, empezian a adivinarse los problemas que provocarán.

La necesidad de restablecer la normalidad en Europa oriental y sudoccidental no necesita argumentos más distintos. La pérdida de 10 a 20 por ciento de una parte de la población, de la que depende la productividad económica del país, exige una explotación racional del trabajo que tendrá que rendir su máximo sin ningún desperdicio de esfuerzo. El enorme excedente de mujeres adultas hará necesario el estudio de la cuestión de la educación profesional de la mujer y la revisión del reglamento del trabajo de la mujer en la industria y en otros campos de la actividad económica.

El déficit de niños jóvenes llama nuestra atención sobre la importancia de las obras de protección a la infancia y exige una comprensión mejor de los elementos de la natalidad considerando especialmente la calidad de los niños.

Terribles epidemias desconocidas en Europa desde la edad media exigen medidas extraordinarias para vencerlas rápidamente, y una inspección minuciosa para impedir que se propaguen. Varias enfermedades que creíamos haber empezado a reprimir, como la tuberculosis y el paludismo, hoy que combatirlas de nuevo por todos los medios de que dispone la medicina moderna.

Los problemas de reconstrucción de post-guerra son los mismos en todos los países beligerantes de Europa y sólo varía su importancia relativa. Las ventajas de la colaboración internacional y del intercambio de informes relativos a la experiencia adquirida, son evidentes. Cuando los pueblos comprendan los grandes problemas de nuestro tiempo, con espíritu cívico y buena voluntad, no será más fácil lograr nuestro objeto, que consiste en eliminar ciertos peligros de muerte y asegurar una vida mejor a todos.

Rudolf STOUJAN.
(Jefe de la Sección de Estadísticas Demográficas de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.)

Agencia en el Cerro y Jesús del Monte. Teléfono 1-1924. Suscríbase al DIARIO de la MARINA. Apartado 1010

Jai Alai

MARTES, OCTUBRE 26

FUNCION A LAS 8 Y MEDIA

Primer Partido, a 25 tantos
Ortiz y Jáuregui, Blancos.
Lucio y Chiquito de Vergara, Azules.

A sacar todos del cuadro 9, con 8 pelotas finas.

Primera Quiñela, a 6 tantos
Laruscain, Lucio, Higisio, Millán, Ortiz e Irigoien menor.

Segundo Partido, a 30 tantos
Pett y Machin, Blancos.
Echeverría y Lizárraga, Azules.

A sacar todos del cuadro 9, con 8 pelotas finas.

Segunda Quiñela, a 6 tantos
Amoroto, Allmaria, Teodoro, Eliola mayor, Argenteo y Salsamendi.

PAGINA

MERCANTIL

MENDOZA Y Co. BANQUEROS

El hecho de ser esta la única casa Cubana con puesto en la Bolsa de Valores de Nueva York (NEW YORK STOCK EXCHANGE) nos coloca en posición ventajosa para la ejecución de órdenes de compra y venta de valores. Especialidad en inversiones de primera clase para rentistas.

ACEPTAMOS CUENTAS A MARGEN. FIDANOS COTIZACIONES Y PAFES DE VENDER SUS BONOS DE LA LIBERTAD

Obispo 63. Teléfonos: A-5957, A-9624, A-2416.

COTIZACIONES DE AZUCAR RECIBIDAS POR MENDOZA Y CA

Table with columns: Meses, Com., Ven., Cierre hoy. Rows for May, June, July, Aug, Sept, Oct, Nov, Dec, Jan, Feb, Mar, Apr.

BOLSA DE NEW YORK COTIZACIONES

Table with columns: Abre Cierre. Rows for various commodities like Amer. Beet Sugar, American Can, etc.

ASOCIACION DE NOTARIOS COMERCIALES

Boletín Oficial de Información sobre azúcares.

El Comité de Ventas de Azúcar recaba diariamente adhesiones y solicitudes de toda la República para la adquisición del saco de azúcar.

Envíe hoy mismo su solicitud al Comité de Ventas, por conducto del señor Enrique Perillera y Morales, secretario del Colegio de Corredores de la Habana, Cuba, 76 y 78, Apartado 2004.

1.- Mercado quieto y sin cambio. 2.- Hay ofertas de Cuba a 7 3/4 centavos c. y f y azúcar de pleno derecho

no por el Banco de Reserva Federal, con tributo también a este estado de cosas.

Los cablesgramas de Londres robustecieron la creencia de que los acontecimientos se estaban desarrollando en sentido de una pronta solución de la situación obrera inglesa. Esto fue comprobado por una viva reanimación en el cambio de las esterlinas, que obtuvieron un alza de 6 y medio centavos sobre las recientes bajas cotizaciones.

Los aceros estuvieron entre las pocas emisiones activas fuertes de la sesión, incluso la emisión principal, o sea la United States Steel. Los directores de esta corporación se reúnen mañana para acordar los dividendos y dar al público la memoria financiera para el tercer trimestre del año.

Las petroleras, de cobro, aseguradoras, de utilidad pública, especialidades varias, abarcaron las otras acciones variadamente más altas, pero las ferrocarrileras estuvieron encamadas, junto con las de esta categoría las marítimas. United Fruit sufrió una pérdida neta de 7 y un octavo centimos, y Coca Cola 4 3/4 centavos, en virtud de rumores de un dividendo desfavorable. Se vendieron en total 475,000 acciones.

Operaciones de los bonos estuvieron relativamente ligeras y estrechas, con pesades en las de utilidad pública local, sin que ninguna de ellas tuviera ninguna las emisiones activas del extranjero. Las ventas totales fueron a la par de las compras.

Los viejos bonos de los Estados Unidos no sufrieron alteración.

Azúcares. NEW YORK, octubre 25.—(Por la Prensa Asociada.)

No hubo cambio en el mercado local de azúcar crudo hoy, pero, a falta de negocios, los precios fueron más o menos nominales.

Los azúcares de Cuba se cotizaban a 7 3/4 centavos, costo y flete, igual a 7 3/4 para la centrifuga, que es la base de los precios últimamente pagados, pero otros azúcares estuvieron más flojos, ofreciéndose a 8 1/2 por los de Puerto Rico, mientras que los azúcares de pino no derecho podían adquirirse a siete y un cuarto costo, seguro y flete, con abstención de compradores.

El mercado del refinado no sufrió alteración alguna. Los futuros estuvieron solo moderadamente activos, con una mitad de los negocios en forma oscilante. Los precios estuvieron irregulares y cayeron entre 10 puntos de alza y 9 de baja, siendo los más firmes los de meses cercanos, en virtud de operaciones más tardías estuvieron más flojas, bajo ventas dispersas, por parte de las casas comisionistas.

Movimiento de azúcar en la semana anterior. (Reporte de los señores Gumá y Mejer)

Table with columns: Tons, Recibido en todos los puertos, Existencias en todos los puertos, Equivalentes a 2,146,002 sacos.

El tiempo. Las condiciones del tiempo han mejorado notablemente. Las lluvias han disminuido y la temperatura es ligeramente más baja.

La cosecha. El estado de la cosecha continúa su curso normal, habiéndose desarrollado las cañas estimuladas por la humedad de la lluvia como producto de las grandes lluvias de la semana pasada.

Notarios de turno para autenticar el día 26. Señores Santiago Rodríguez y Gonzalo Rodríguez.

INFORME SOBRE EL MERCADO DE NEW YORK. Con más tranquilizadoras noticias acerca de la huelga en Inglaterra, hizo hoy su entrada el mercado y todos los valores enseñaron ligeras ganancias, que fueron luego perdidas al elevarse a 10 por 100 el tipo de interés del dinero, después de haber sido ofrecido al 8 para retroceder a 9.

Con diferencias fraccionales con respecto al cierre del sábado, lo hace el mercado con un volumen de operaciones de 350 mil acciones.

El dinero al 10 por 100. BETANCOURT Y CIA.

La situación de la huelga inglesa tiene un aspecto favorable, lo que beneficia al mercado, siendo posible que tengamos un alza moderada.

En nuestro parecer que el mercado hará una venta antes de las elecciones. El dinero al 8 por 100. El dinero al 9 por 100. El dinero al 10 por 100.

Bolsa de New York PRENSA ASOCIADA

October 25 Acciones 486.000 Bonos 13.721.000

DINERO AL 1 Por 100 BANCO DE PRESTAMOS SOBRE JOYERIA

Consulado 111. Tel. A-9932

Sisal REY, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$28.00 quintal. Manila corriente, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$32 quintal.

PROMEDIOS DE LAS COTIZACIONES DE AZUCARES

MES DE AGOSTO Habana. Primera quincena, 6.5557

Matanzas. Primera quincena, 6.5557

Cárdenas. Primera quincena, 6.5557

Cienfuegos. Primera quincena, 6.5557

Sagua la Grande. Primera quincena, 6.5551

Solamente en el Colegio de la Habana se verificaron operaciones de ventas de azúcares.

MERCADO DEL DINERO

NEW YORK, octubre 25.—(Por la Prensa Asociada.)

Papel mercantil a 90 días, quietos.

Libras esterlinas. Comercial, 60 días, letras a 3.43 1/8. Comercial, 60 días, letras sobre banco a 3.43 1/8.

Francos. Demanda, 6.44. Cable, 6.46.

Francos belgas. Demanda, 6.83. Cable, 6.85.

Florines. Demanda, 30.53. Cable, 30.63.

Liras. Demanda, 3.75. Cable, 3.77.

Marcos. Demanda, 1.42. Cable, 1.43.

Plata en barras. Extranjera, 80. Extranjera, 80 7/8. Del país, 80 1/2.

Bonos. Del gobierno, fijos. Ferroviarios, Irregular.

Préstamos. Fuertes, 60 días, 90 días, 6 meses, a 7 3/4 a 8.

Ofertas de dinero. Quietas. La más alta, 10. La más baja, 8. Promedio, 8. Cierre, 9. Ofertas, 10. Último precio, 10. Aceptaciones de los bancos, a 4 1/2. Peso mexicano, 60 7/8. Cambio sobre Montreal, 9 1/8. Gracia: demanda 9.90.

COTIZACION DE LOS BONOS DE LA LIBERTAD

NEW YORK, octubre 25.—(Por la Prensa Asociada.)

Los últimos precios de los bonos de la Libertad fueron los siguientes:

Los primeros del 4 por 100 a 80.00. Los segundos del 4 por 100 a 80.00. Los primeros del 1/4 por 100 a 88.76. Los segundos del 1/4 por 100 a 88.52. Los terceros del 1/4 por 100 a 90.88. Los cuartos del 1/4 por 100 a 88.76. Los de la Victoria del 3 1/2 por 100 a 96.24. Los de la Victoria del 4 1/4 por 100 a 96.33.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, octubre 25.—(Por la Prensa Asociada.)

Consolidados, 45 1/4. Unidos, 76.

BOLSA DE MADRID

MADRID, octubre 25.—(Por la Prensa Asociada.)

Esterlinas, 24.63. Francos, 45.96.

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 25.—(Por la Prensa Asociada.)

Las operaciones estuvieron hoy en la bolsa, quietas. La renta del 3 por 100 se cotizó a 84 francos 85 céntimos.

Cambio sobre Londres a 53 francos 85 céntimos. En préstamo del 5 por 100 a 86 francos 45 céntimos. El peso americano se cotizó a 15 francos.

CAMBIOS

New York, cable, 100. New York, vista, 100. Londres, cable, 3.46. Londres, vista, 3.48. Londres, 60 días, 3.46. París, cable, 32 3/4. París, vista, 32 1/2. Madrid, cable, 71 1/2. Madrid, vista, 71 1/4. Hamburgo, cable, 102. Hamburgo, vista, 102. Zurich, cable, 79 1/2. Zurich, vista, 79 1/4. Milano, cable, 19 1/2. Milano, vista, 19 1/4. Bélgica, cable, 100. Bélgica, vista, 100. Rotterdam, cable, 31 1/4. Rotterdam, vista, 31 1/2. Amberes, cable, 34 1/2. Amberes, vista, 34 1/4. Toronto, cable, 84 1/2. Toronto, vista, 83 1/2.

PRECIO DE LA JARCIA

Sisal de 3/4 a 5 pulgadas, a \$28.50 el quintal.

LONGA DEL COMERCIO DE LA HABANA

Cotización oficial del día 26 de octubre de 1920.

Acetate de oliva, en latas de 23 libras, a 50 centavos libra. Ajo, según tamaño, de 60 centavos a \$1.20 mancerna. Arroz Canilla, viejo, a 13.25 centavos libra. Arroz Valencia, a 12 centavos libra. Arroz americano, tipo Valencia, a 13 centavos libra. Bueño americano, a 25 pesos caja de 60 libras. Café Puerto Rico, de 36 a 38 centavos libra. Café País, de 30 a 33 centavos libra. Cebollas americanas, a 4 pesos bucal de 45 libras. Cebollas valencianas, a 8 centavos libra. Cebollas gallegas, a 7 centavos libra. Chicharos, a 8 centavos libra. Frijoles del país, a \$2.25 caja de 8 libras. Frijoles negros importados, a 14 centavos libra. Frijoles negros del país, sin existencias. Frijoles colorados chicos, a 12 centavos libra. Frijoles rayados largos, a 9 centavos libra. Frijoles rosados, a 10 centavos libra. Garbanzos, cosecha nueva, a 12 centavos libra. Garbanzos monstros, a 16 centavos libra. Garbanzos, cosecha vieja, a 10 centavos libra. Harina de trigo, saco de 200 libras, de 14 a 17 centavos libra, según marca. Harina de maíz, a 9 centavos libra. Judías blancas, a 10 centavos libra. Jabón amarillo del país, de 12 a 14 pesos caja. Jamones, de 35 a 60 centavos libra, según clase y marca. Leche condensada, Lechera y Magnolia, a 14.50 pesos caja. Leche condensada, otras marcas, a 13.50 pesos caja. Leche evaporada, de 9.25 a 10.25, según marca. Manteca primera, en tercercolas, a 34 centavos libra. Manteca ganesa, latas de media libra, de 52 a 55 centavos lata. Mantecilla holandesa, latas de media libra, de 40 a 42 centavos lata. Mantecilla asturiana, latas de media libra, de 45 centavos lata. Mantequilla del país, lata de 4 libras, de 68 a 80 centavos lata. Mantequilla de 40 a 52 centavos libra. Papas americanas en barriles, a 14.50 barril. Papas del Canadá en tercercolas, a 15 pesos la tercercola. Papas en sacos, sin existencias. Sal, a 3 centavos libra. Tasaio, puntas, a 40 centavos libra. Tasaio, pierna, a 41 centavos libra. Tasaio desmenuado, a 24 centavos libra. Tasaio chico, de 38 a 40 centavos libra, según tamaño. Velas grandes del país, a 29 pesos las cuatro cajas. Velas americanas grandes, a 24 pesos las cuatro cajas. Velas del Norte, a 530 libra. Velas trabucos del país, a 30 pesos las cuatro cajas. Vino navarro en charterolas, a 40 pesos la charterola.

MERCADO PECUARIO

La venta en pie. Precios cotizados fueron los siguientes: Vacuno, de 16 a 18 1/2 centavos. Cerda, de 22 a 26 centavos. Lanar, de 23 a 25 centavos.

Matadero de Luyanó

Las reses beneficiadas en este matadero se cotizan a los siguientes precios: Vacuno, de 60 a 68 centavos. Cerda, de 80 centavos a un peso. Lanar, de \$1.00 a \$1.30. Reses sacrificadas: Vacuno, 65. Cerda, 64.

Matadero Industrial

Las reses beneficiadas en este matadero se cotizan a los siguientes precios: Vacuno, de 60 a 65 centavos. Cerda, de 80 centavos a un peso. Lanar, de \$1.00 a \$1.50. Reses sacrificadas: Vacuno, 65. Cerda, 64.

Entradas de ganado

Ayer llegó de Galveston el vapor Lake Franconia, con un cargamento de 605 reses y 650 cerdos, consignado a la casa Lykes Bros. Para la misma llegó también de Camagüey un tren con 17 carros con ganado vacuno para la matanza.

Varias cotizaciones

Astas. Se pagan, según clase y calidad, de 15 a 200 pesos. Crines. De 16 a 19 pesos quintal, habiendo ocurrido un pequeño descenso en relación a su cotización anterior.

Reumático!!

Sufre y se Desespera. El reuma lo tortura, atenaceá sus músculos, le impide moverse.

ANTIRREUMATICO del Dr. Russell Hurst, de Filadelfia LO CURARÁ

Pondrá fin a sus padecimientos y podrá correr, a donde su juventud le llama. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO ESQ. A MANRIQUE

JACINTO PEDROSO & Co. BANQUEROS

AGUIAR, 65. Habana. Pagos por cable, giros de letras a todas partes del mundo, depósitos en cuenta corriente, compra y venta de valores públicos, pignoratones, descuentos, préstamos con garantía, cajas de seguridad para valores y alhajas, cuentas de ahorros.

Teléfonos A-2481, A-7452, A-2976.

Compañía Cubana de Accidentes S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, de esta Compañía, que en Junta Directiva celebrada el día 21 del mes de Octubre actual se acordó, en vista de las utilidades obtenidas, repartir un dividendo de \$7 por acción, que unidos a los \$5, por acción, pagados anteriormente, hacen un total de \$12 por acción correspondiente al cuarto año social.

Dicho dividendo, será pagadero en la Caja de la Compañía, a partir del día 10 de Noviembre, próximo venidero, previa la presentación de los Certificados nominales, o contra el cupón número ocho de las acciones al portador, siendo las horas de pago de 2 a 4.

Los tenedores de títulos al portador, deberán pasar por esta Oficina a recoger los Modelos que habrán de llenar para el cobro de los cupones correspondientes.

DR. LUIS DE ZUSIGA, Secretario.

Advertisement for ELIXIR ANTINERVIOSO. Includes illustration of a man in distress and text: 'Todo le Asusta... Sus nervios amargan su existencia, haciéndole inmensurable lo más mínimo. ELIXIR ANTINERVIOSO Del Dr. Vernezobre. Tranquiliza los nervios. permite razonar, evita y cura la neurastenia. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE'

Advertisement for PILDORAS VITALINAS. Includes illustration of a man and text: 'Es Un Derrotado. Destruyó su vitalidad, atrochando sus fuerzas físicas. PILDORAS VITALINAS Pronto le volverán a lo que fué, vigoroso, fuerte, capaz de todo, recuperará su energía, será un hombre nuevo. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO ESQUINA A MANRIQUE'

Advertisement for Colegio Nuestra Señora de la Esperanza. Includes text: 'Directora: Srta. María Josefa Valdés Rodríguez. Enseñanza Moderna, Elemental y Superior. DEPARTAMENTO PARA PARVULOS. Alumnas, externas y medio-pupilas. Preparación para ingresar en el Instituto y Normales. Se admiten señoritas estudiantes de la Habana o del Interior, que quieran vivir en el Colegio durante el curso de sus estudios, exigiéndose referencias. CAMPANARIO, 145. TELEFONO A-0598.'

EL RECONOCIMIENTO DE MEJICO POR LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Octubre 25. El reconocimiento del nuevo gobierno de Méjico depende de una demostración más completa de su carácter...

NUEVO FERROCARRIL MEJICANO

WASHINGTON, Octubre 25. El gobierno mejicano y la Kansas City Mexico and Orient Railway Company han llegado a un acuerdo en virtud del cual la compañía deberá construir un ferrocarril de 35 millas...

AMERICANO ASESINADO EN MEJICO

WASHINGTON, Octubre 25. M. T. Sverrey, americano, fué asesinado en Cananea, Méjico, el miércoles pasado, según noticias recibidas hoy por el Departamento de Estado.

EL PROHIBICIONISMO EN CANADA

OTTAWA, Octubre 25. Las fuerzas secas alcanzaron victorias hoy en cuatro provincias canadienses, Alberta, Manitoba, Saskatchewan y Nueva Escocia, en donde se ha verificado un plebiscito general sobre la prohibición de importar licor de otras provincias.

LOS SECOS Y MOJADOS DE LA NUEVA ESCOCIA

HALIFAX, Octubre 25. Partes de avance incompletos de ciudades de la Nueva Escocia recibidas a las diez de la noche indicaban una mayoría "seca" de más de quince mil votos en el plebiscito de hoy sobre la proposición de prohibir la importación de licor de otras provincias.

BOURGEOIS Y EL AR. 10. DEL PACTO DE LA LIGA

BRUSELAS, Octubre 25. Leon Bourgeois, presidente del Consejo de la Liga de las Naciones expresó su opinión a los corresponsales americanos anoche sobre el artículo 10 del Pacto de la Liga de Naciones.

DECLARACIONES DE TITTONI

BRUSELAS, Octubre 25. Tomasso Tittoni, ex-Ministro italiano de relaciones exteriores, hablando a los corresponsales acerca de un informe sobre los monopolios presentado por él en la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones hoy dijo: "Debemos estar unidos o de lo contrario tendremos una tercera internacionalización o comunismo ruso."

Asamblea General de la Liga de las Naciones que se reunirá en Ginebra el día de Noviembre, dijo: "El Consejo de la Liga como custodio del pacto tendrá, desde luego, que presentarse ante la Asamblea con un proyecto que altere dicho pacto. Pero los Estados Individuales que son miembros de la Liga pueden desde luego proponer las enmiendas que crean conveniente."

DECLARACIONES DE TITTONI

BRUSELAS, Octubre 25. Tomasso Tittoni, ex-Ministro italiano de relaciones exteriores, hablando a los corresponsales acerca de un informe sobre los monopolios presentado por él en la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones hoy dijo: "Debemos estar unidos o de lo contrario tendremos una tercera internacionalización o comunismo ruso."

LA TOMA DE VINITZA POR PETLURA

LONDRES, Octubre 25. Winitza, la principal ciudad industrial de Podolia, ha sido tomada por las tropas del general Petlura, jefe ucraniano después de una lucha de diez días y la línea del frente bolshevik ha sido rota hacia el suroeste de Winitza, según noticias recibidas en Londres hoy por el negociado de la Prensa Ucraniana.

INFORME SOBRE LA SITUACION RUSA

LONDRES, Octubre 25. Washington D. Vanderlip, de California que recientemente visitó a Rusia ha enviado un mensaje de Copenhague en el que dice que ha celebrado un compromiso con respecto a las autoridades rusas en virtud del cual una organización de financieros del oeste adquiere un arrendamiento por sesenta años de un vasto terreno en la Siberia del Nordeste, con derechos exclusivos para explotar las minas de carbón, las de petróleo y las pesqueras.

LINEA JAPONESA DE VAPORES

SEATTLE, Octubre 25. Seis de los trasatlánticos de pasajeros y de carga de 10,000 toneladas de la línea de Osaka Shosen Kaisha, han sido operados en la ruta de Seattle al Oriente y se han puesto permanentemente al servicio del tráfico entre el Japón y Sur América bajo una subvención del gobierno según noticias recibidas aquí hoy del Japón vapores de 18,000 toneladas cada uno han sustituido a los otros en el servicio de Seattle.

DESCANSO DEL PERSING

SEA CLIFF, New York, Octubre 25. El general John J. Persing llegará esta semana para pasar estos dos próximos meses en una casa de campo en Rossett, según los dueños de dicho casa. Dicese que la salud del general está algo quebrantada y que desea descansar ante de su viaje a la América del Sur.

EL MERCADO ALGODONERO

NEW YORK, Octubre 25. Noticias de que existía la determinación de retener el algodón para obtener mejores precios se iba generalizando de tal modo que se atribuía generalmente al alza ulterior en el mercado algodónero hoy. Las entregas del mes de Diciembre se mostraron particularmente fuertes en movimientos para cubrirse por parte de los cortos y especuladores, vendiéndose hasta 21.71 en las últimas transacciones.

LA COMPETENCIA AEREA POR EL TRUFO GORDON BENNET

BIRMINGHAM, Alabama, Octubre 25. Terminado el vuelo de seis de los siete globos que se inscribieron en las regatas aéreas internacionales por el trufo Gordon Bennett, las autoridades locales expresaron ansiosamente noticias, esta noche del número uno del ejército pilotado por el teniente Richar Thomson, ayudado por el teniente Harold Weeks.

Desde el arranque en Birmingham el domingo nada se ha sabido de este barco aéreo. Se consideraba posible que el teniente Thompson hubiese encontrado una favorable corriente de aire y la hubiera seguido sin pasar cerca de ningún lugar de comunicación. Hoy a una hora avanzada se supo que el Bélgica había aterrizado en el Hotel Champlain, cerca de Burlington, Vermont, pero que ambos pilotos habían llegado a tierra sin novedad. Las autoridades locales encargadas de esta competencia creían que este globo había llegado a un punto más apartado del lugar de partida que cualquiera de los otros cinco, pero que el teniente Thompson no envió noticias al ganador.

EL AEREO CLUB DE AMERICA EN NOTA EXTRAORDINARIA

NEW YORK, Octubre 25. El Aéreo Club de América en nota extraordinaria publicada esta noche adjudica el primer lugar al globo Bélgica que aterrizó a las nueve y media de la mañana en North Hero, Vermont. La distancia cubierta por el Bélgica que estaba a cargo del teniente Thomson, fue de 1,100 millas. El record americano es de 1,163 millas realizado por Alan Hawley y Augusto Post, en el suceso internacional de 1910.

LOS BARCOS JAPONESES TRANSPORTAN PASAJEROS AMERICANOS

WASHINGTON, Octubre 25. La junta marítima ha renovado por otro mes su permiso a los vapores japoneses que operan entre San Francisco y Honolulu para que conduzcan pasajeros. El presidente Benson anunció esta noche que hasta que los barcos americanos puedan manejar el tráfico de pasajeros, la Junta creía conveniente permitir que los barcos japoneses transportasen pasaje a fin de obviar obstáculos e inconvenientes para los viajeros americanos. Todas las ofertas recibidas para la compra de quince millones de dólares sobrante en la costa del Pacífico han sido rechazadas como demasiado bajas, anunció el Presidente de la Junta.

Esta venderá el material donde le produzca más utilidad.

LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AMERICANAS

WASHINGTON, Octubre 25. El descenso de las exportaciones y aumento de las importaciones se continuó durante el mes de Septiembre. Los datos publicados hoy por el Departamento de Comercio revelan que las exportaciones del mes excedieron a las de Agosto en 23 millones de pesos y que las importaciones estuvieron ciento cincuenta millones por debajo de las del mes anterior.

Las exportaciones en el mes de Septiembre se evaluaron en 606 millones de pesos contra 568 millones en Agosto y 595 millones en Septiembre de 1919. Para los nueve meses que terminan con Septiembre de este año las exportaciones alcanzaron un total de 6,082 millones de pesos contra 5,687 millones del año pasado.

QUEBRA DE UNOS TRAFICANTES DE CAFE

NEW YORK, Octubre 25. La baja en el precio del café y la situación incierta de Colombia se exponen como motivos a que obedezca un voluntario petición de bancarrota aquí hoy, por parte de Helbroton Wolf Co., importadores y exportadores de esta ciudad.

LA JUNTA MARITIMA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL PETROLEO MEJICANO

WASHINGTON, Octubre 25. El presidente Benson, de la Junta Marítima dijo esta noche que en efecto la Junta está interesada en la tubería de petróleo al través del Istmo de Tehuantepec, pero que no sabía hasta que punto.

Las noticias publicadas en los periódicos de la ciudad de Méjico de que la Junta estaba procurando obtener petróleo para conducir al través del Istmo primeramente evocaron del Presidente Benson la declaración de que ignoraba de que hubiese relación alguna entre la Junta y las concesiones de petróleo mejicano. Más tarde, sin embargo, el Presidente dijo que se le había informado de que la Junta estaba interesada en esta tubería, pero no había recibido detalles completos acerca de esta particular.

LO QUE DICE COX

HUNTINGTON, WEST VIRGINIA, Octubre 25. El gobernador Cox de Ohio, anunció hoy que si resultaba electo "celebrará un acuerdo con el Senado sobre la Liga de las Naciones y que su acuerdo sería determinado por las elecciones senatoriales.

LO QUE DICE HARDING

BOSTON, Octubre 25. El Senador Harding definió su actitud ante el problema de la Liga de las Naciones en una carta dirigida a Mrs. Anna C. Bird, que preside la división femenina del Comité Republicano del Estado de Massachusetts, carta que se dió al público esta noche. "América, desde luego debe ocupar la posición que le corresponde en todo movimiento digno; pero nosotros debemos decidir el carácter y la extensión de esa participación nuestra y no debemos precipitar de nuestro propio dominio respecto al pago de dividendos sobre las acciones comunes. En los meses de Abril y Junio se pagaron dividendos a razón de un peso por acción. Exponiendo los motivos de este planteamiento la Junta directiva publicó una declaración en que dice que la situación azucarera había impuesto la necesidad de acumular grandes cantidades de acciones para los requisitos de las mesas.

ESTADISTICA ALGODONERA

WASHINGTON, Octubre 25. El algodón cultivado el 18 de Octubre ascendió a 5,712,057 pacas, incluyendo 138,554 pacas redondas, 14,312 pacas de algodón de la Gran Bretaña y 340 pacas de Sea Island, según anunció hoy el departamento de estadística.

MITINES IRLANDESES EN NEW YORK

NEW YORK, Octubre 25. Los que simpatizan con los irlandeses en número de más de 10,000 asistieron a más mitines celebrados aquí esta noche para protestar contra lo que llamaron "el asesinato por el gobierno imperialista de la Gran Bretaña del Lord Alcaide Torrence Mac Swiney de Cork."

Las elecciones...

Table with election results for New York, Habana, and other locations. Columns include candidate names and vote counts.

cord americano se realizó por Clifford D. Harmon, y Augusto Post en una contienda nacional en 1909.

EL CAMPEONATO DE LA MECANOGRAFIA

NEW YORK, Octubre 25. El campeonato de velocidad mecánica de los Estados Unidos y del Canadá fué ganado aquí hoy por George L. Hossfeld, de Patterson, New Jersey, quien escribió aproximadamente 131 palabras por minuto durante 60 minutos consecutivos.

Margaret B. Owen, cuatro veces ganadora del campeonato obtuvo segundo lugar con 128 y Willis M. Oswald, que ganó el año pasado, tercer lugar con 127.

EL GRAVE CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

LONDRES, Octubre 25. Después de renovadas conferencias de los jefes mineros con el primer ministro Lloyd George y otros miembros del gobierno hoy después de una prolongada consideración de la nueva oferta del gobierno, por parte del ejecutivo de la Federación de los Mineros no se llegó a ningún acuerdo definitivo esta noche.

EL MATCH DE AYER

El Habana volvió a perder. Y, aunque "el score debió quedarse una a una—como dice un periódico de la noche—, el caso es que los rojos no ven la suya."

Beisboleras

El batazo más largo fué bateado por Ford entre el territorio del left field y el center field. Un batazo colocado... que al decir de un almirante del two-bagger porqué Burne y Spencer "no estaban donde debían."

La muerte del...

Viene de la PRIMERA página

formar a Mrs. Mac Swiney. Cuando la esposa del Lord Alcaide recibió la noticia se irigió a la prisión, acompañada de sus padres y de las señoras Mac Swiney y el grupo con gran entusiasmo y los ojos secos orando al lado del cadáver, presentando un espectáculo verdaderamente patético.

REMEDIUM

Advertisement for Remedium medicine, including text and a large graphic of the product box.

zallito, hallándose muy bien impresionado del curso y desarrollo de los trabajos prelectorales que en todos los términos municipales se está cumpliendo con la ley electoral sin que tenga motivo para dudar de la honradez y legalidad de las elecciones.

Excursión de la Liga

Viene de la PRIMERA página

El último acto importante celebrado con motivo de la visita a Colón del doctor Zayas, fué la recepción que se celebró en su honor en el Casino Español, donde fué espléndidamente obsequiado con champán.

El grave conflicto minero en Inglaterra

LONDRES, Octubre 25. Después de renovadas conferencias de los jefes mineros con el primer ministro Lloyd George y otros miembros del gobierno hoy después de una prolongada consideración de la nueva oferta del gobierno, por parte del ejecutivo de la Federación de los Mineros no se llegó a ningún acuerdo definitivo esta noche.

El match de ayer

El Habana volvió a perder. Y, aunque "el score debió quedarse una a una—como dice un periódico de la noche—, el caso es que los rojos no ven la suya."

Beisboleras

El batazo más largo fué bateado por Ford entre el territorio del left field y el center field. Un batazo colocado... que al decir de un almirante del two-bagger porqué Burne y Spencer "no estaban donde debían."

La muerte del...

Viene de la PRIMERA página

formar a Mrs. Mac Swiney. Cuando la esposa del Lord Alcaide recibió la noticia se irigió a la prisión, acompañada de sus padres y de las señoras Mac Swiney y el grupo con gran entusiasmo y los ojos secos orando al lado del cadáver, presentando un espectáculo verdaderamente patético.

REMEDIUM

Advertisement for Remedium medicine, including text and a large graphic of the product box.

sa ardotes de su propia religión, el Lord Alcaide persistió en su designio suicida. La responsabilidad es suya o no de los que lo alentaron en su incansable empeño. No puede decirse, por ningún concepto que sea del gobierno, que no hizo más de declarar que no podía ser puesto en libertad. Su muerte es tan evidentemente un caso de suicidio como si se hubiera abierto una vena en la primera noche de su encarcelamiento."

Excursión de la Liga

Viene de la PRIMERA página

El último acto importante celebrado con motivo de la visita a Colón del doctor Zayas, fué la recepción que se celebró en su honor en el Casino Español, donde fué espléndidamente obsequiado con champán.

El grave conflicto minero en Inglaterra

LONDRES, Octubre 25. Después de renovadas conferencias de los jefes mineros con el primer ministro Lloyd George y otros miembros del gobierno hoy después de una prolongada consideración de la nueva oferta del gobierno, por parte del ejecutivo de la Federación de los Mineros no se llegó a ningún acuerdo definitivo esta noche.

El match de ayer

El Habana volvió a perder. Y, aunque "el score debió quedarse una a una—como dice un periódico de la noche—, el caso es que los rojos no ven la suya."

Beisboleras

El batazo más largo fué bateado por Ford entre el territorio del left field y el center field. Un batazo colocado... que al decir de un almirante del two-bagger porqué Burne y Spencer "no estaban donde debían."

La muerte del...

Viene de la PRIMERA página

formar a Mrs. Mac Swiney. Cuando la esposa del Lord Alcaide recibió la noticia se irigió a la prisión, acompañada de sus padres y de las señoras Mac Swiney y el grupo con gran entusiasmo y los ojos secos orando al lado del cadáver, presentando un espectáculo verdaderamente patético.

REMEDIUM

Advertisement for Remedium medicine, including text and a large graphic of the product box.

sa ardotes de su propia religión, el Lord Alcaide persistió en su designio suicida. La responsabilidad es suya o no de los que lo alentaron en su incansable empeño. No puede decirse, por ningún concepto que sea del gobierno, que no hizo más de declarar que no podía ser puesto en libertad. Su muerte es tan evidentemente un caso de suicidio como si se hubiera abierto una vena en la primera noche de su encarcelamiento."

Excursión de la Liga

Viene de la PRIMERA página

El último acto importante celebrado con motivo de la visita a Colón del doctor Zayas, fué la recepción que se celebró en su honor en el Casino Español, donde fué espléndidamente obsequiado con champán.

El grave conflicto minero en Inglaterra

LONDRES, Octubre 25. Después de renovadas conferencias de los jefes mineros con el primer ministro Lloyd George y otros miembros del gobierno hoy después de una prolongada consideración de la nueva oferta del gobierno, por parte del ejecutivo de la Federación de los Mineros no se llegó a ningún acuerdo definitivo esta noche.

El match de ayer

El Habana volvió a perder. Y, aunque "el score debió quedarse una a una—como dice un periódico de la noche—, el caso es que los rojos no ven la suya."

Beisboleras

El batazo más largo fué bateado por Ford entre el territorio del left field y el center field. Un batazo colocado... que al decir de un almirante del two-bagger porqué Burne y Spencer "no estaban donde debían."

La muerte del...

Viene de la PRIMERA página

formar a Mrs. Mac Swiney. Cuando la esposa del Lord Alcaide recibió la noticia se irigió a la prisión, acompañada de sus padres y de las señoras Mac Swiney y el grupo con gran entusiasmo y los ojos secos orando al lado del cadáver, presentando un espectáculo verdaderamente patético.

REMEDIUM

Advertisement for Remedium medicine, including text and a large graphic of the product box.

PAGINA CATORCE

Notas Personales

EL DR. ROS
El conocido abogado doctor Francisco María Ros, ha trasladado su bufete al edificio Prieto, Muralla número 98.

La Reforma de los Estudios en Francia.

Los proyectos de reforma de los estudios en las Facultades de Francia, sugeridos por la Asociación de Profesores...

No sea viejo nunca
No tenga canas, librese de ellas. Luzca siempre su cabello negro natural, usando ACEITE KABUL.

Dr. Enrique Lloria
Especialista en enfermedades de la orina. Creador del método Albarrán del cateterismo permanente de los ureteres...

tesores de esa especialidad, ha movido al ministro de Instrucción pública a consultar sobre ellos a las Facultades respectivas.

Dado su gran interés pedagógico, reproducimos aquí los pasajes más importantes de ese informe: "...Acabo de releer con atención vuestra carta—dice Mr. Duguit al delegado—.

En cuanto a la supresión de los cursos que no tienen discípulos, de los cursos que en ciertas Facultades no responden a ninguna necesidad, es cosa de la Administración superior,

que puede obrar sin consultarnos, y que debe reglamentar las cosas para cada Facultad especialmente.

Pensamos, asimismo, que sería de interés que cada Facultad creara un diploma de estudios jurídicos y un diploma de estudios económicos, cuyo programa se determinaría ella misma, deberían seguir todos aquellos, franceses o extranjeros, que quisieran seguir nuestras enseñanzas...

Esta casa es la primera en Cuba que implantó la moda del arreglo de cejas; por algo las cejas arregladas aquí, por más y pobres de pelos que estén, se diferencian, por su imitativa perfección a las otras que estén arregladas en otro sitio; se arreglan sin dolor, con crema que yo preparo. Sólo se arreglan señoras.

representante general de la Compañía de Navegación de Cuba, hizo ayer efectivo a la Zona Fiscal el pago de las dos mensualidades del vapor "Máximo Gómez" ascendente a la cantidad de \$16.217.61.

De Hacienda

PAGO DE DERECHOS
El señor Germán S. López, como (Jefe de la Facultad de Derecho de (Uruco).

DIRECTORIO PROFESIONAL

BOGADOS Y NOTARIOS
GONZALO G. PUMARIEGA
JOSE I. RIVERO
BOGADOS
Aguar, 116. Teléfono A-9280. Habana.

Dr. JULIO CESAR PINEDA
De la Quinta de Dependientes. Cirujano en general. Enfermedades de la piel. Consultas de 3 a 4 p. m. \$40. Zanja, número 112, bajos. Teléfono A-4383. 31 oc

Dr. Manuel González Alvarez
Cirujano de la Asociación de Dependientes. Especialista en vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. De 1 a 3 p. m. Domicilio, Calle 15, entre 1 y E. Vedado. Teléfono A-1802. 31 oc

OCULISTAS
Dr. J. SANTOS FERNANDEZ
OCULISTA
Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 2 p. m. 105, entre Veniente Rey y Duques. C 10738. 31 oc

Dr. Tomás Servando Gutiérrez
BOGADO
Testamentos y Divorcios. MANZANA DE GÓMEZ, 697. Teléfono A-6122. Apartado 51. C 5352. 31 oc

Dr. A. S. DE BUSTAMANTE
Catedrático por oposición. Jefe de la Clínica de Partos de la Facultad de Medicina. Consultas: Lunes y Viernes. De 1 a 3 p. m. Sol, 70. Domicilio, Calle 15, entre 1 y E. Vedado. Teléfono A-1802. 31 oc

Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Especialista en rinosinusalitis. Sábados de 1 a 3 p. m. Medicina. Escuela de Perseverancia. Teléfono A-4460. 31 oc

OCULISTA
DR. JOSE ALFONSO
Oculista, gárganta, nariz y oídos. Consultas: Calle del Monte, 284, de 2 a 4 p. m. Teléfono M-1514. 31 oc

Ldo. Ramón Fernández Llano.
BOGADO Y NOTARIO
Manzana de Gómez, 228 y 229. Teléfono A-3243. 31 oc

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Nigro. Especialista en vías urinarias y enfermedades venéreas. Clotocopia, cateterismo de los ureteres y examen del riñón por los Rayos X. De 12 a 2 p. m. Medicina. Consultas de 12 a 2 p. m. y de 3 a 5 p. m. en la calle de Cuba, número 88. 31 oc

Dr. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta. Especialista en rinosinusalitis. Sábados de 1 a 3 p. m. Medicina. Escuela de Perseverancia. Teléfono A-4460. 31 oc

LABORATORIOS
Laboratorio de Química Agrícola e Industrial. DR. RENE CASTELLANOS
Análisis de abonos completos. San Lázaro, 204. Apartado 2522. Teléfono M-1533. 31 oc

PARA LAS DAMAS

HACER UNA OBRA MAESTRA DE SU PERSONA
Es seguramente el más fino de los artes. Usted puede ser tan atractiva y bella como la que más lo sea, siguiendo el método de ELIZABETH ARDEN, la especialista más entendida en el cultivo de los encantos femeninos.

JUAN MARTINEZ
PELUQUERIA
MANICURE: 60 CENTAVOS
El arreglo y servicio es mejor y más completo que ninguna otra casa. Ensenio a Manicure.

Dr. LORENZO FRAU MARSAL
BOGADO
Compraventades y fianzas rústicas. Representaciones legales. Oficina: Manzana de Gómez 205. Teléfono A-4832. De 2 a 5 p. m. Apartado de Correos 2428. Habana. 31 oc

Tinte FAMOS NEGRO
para Blusas y otros vestidos de algodón. Firme contra el sol y el agua. Tintura NOIR

LA ACADEMIA DE BELLEZA
bajo la dirección de MADAME GIL
(RECIENTE LLEGADA DE PARIS)
Con sus aparatos instantáneos y personal práctico de los mejores salones de París, garantiza el buen resultado y perfeccionamiento de la decoloración y tinte de los cabellos con sus productos vegetales virtualmente inofensivos y de larga permanencia.

Dr. FELIX PAGES
CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
Cirujano en general
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. De 2 y media a 4 y media. Virtudes, 144-B. Teléfono M-2401. Domicilio: Baños, 61. Teléfono F-4183. 31 oc

18 COLORES DISTINTOS
Sirven para teñir toda clase de telas. De venta en todas las sederías de la República. Al por mayor: LOPEZ, RIO Y Cia., S. en C. "BAZAR INGLES" Galiano, 72, esquina a San Miguel. HABANA. C 8502. 31-24

Dr. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Consulta, análisis y tratamiento, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. Domicilio: Calle de la Libertad, 11. Apartado de Correos 2428. Habana. 31 oc

Dr. LUIS HUGUET
Partos y enfermedades de señoras. Asistencia en la Clínica por médicos precios. Consultas: de 1 a 3. Vedado. Calle 15, número 94. Teléfono F-1346. 31 oc

PELUQUERIA "JOSEFINA"
AVENIDA DE ITALIA, 54.
Masaje: 50 centavos. Manicure: 50 centavos. Arreglar las cejas: 50 centavos.

Dr. ENRIQUE SALADRIGAS
Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de la Habana. Medicina Interna. Especialmente afecciones del corazón. Consultas de 1 a 4. San Miguel, 55. Teléfono A-9380. 31 oc

Dr. J. B. RUIZ
De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes. Especialista en enfermedades de la piel y tratamiento de las enfermedades de la sangre, pecho, señoras y niños. Partos. Tratamiento especial curativo de las enfermedades venéreas y de la mujer. Consultas de una a tres. Gratis los martes y viernes. Lealtad, 91-93. Habana. Teléfono A-4224. 31 oc

Dr. ISIDORO AGOSTINI
Médico cirujano. De la Facultad de Colombia en New York. Alumno de los Hospitales de New York. Medicina General y Enfermedades de los Niños. Consultas de 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. en la calle de Cuba, número 88. 31 oc

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y enfermedades secretas. Consultas: de 12 a 2 p. m. Medicina. Salud, número 34. Teléfono A-5418. 31 oc

Dr. EUGENIO ALBO CABRERA
Director del Sanatorio Desvernal-Albo. Especialidad: Enfermedades del pecho. Tratamiento de los casos indurados y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas y gestiones de sanatorio: de 2 a 4. San Nicolás, 27. Teléfono M-1600. 31 oc

ANALISIS DE URINAS
Completos, \$1 moneda oficial. Laboratorio del doctor Esteban Delgado. Salud, 50, bajos. Teléfono A-5251. Se practican análisis químicos en general. 31 oc

LEVE SIN DINERO
A la "CAJA DE AHORROS" del Banco Español de la Isla de Cuba. Se admite desde UN PESO ea adelante y se paga buena intererés por los depósitos. Las libretas se liquidan cada dos meses y el dinero puede sacarse del BANCO cuando se desee.

esta imagen, a la que asistirá el Excmo. Sr. Obispo Diocesano...

VERACRUZ sobre el 15 de Noviembre y para CORONA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE sobre el 25 DE NOVIEMBRE

LINEA DE NUEVA YORK AL NARVARE Y BURDEOS

Salidas semanales por los vapores "FRANCE" (30.000 toneladas y 4 hélices): LA SAVOIE, LA TORRAINE, ROCHAMBEAU, CHICAGO, NIAGARA, etc.

Para todos informes, dirigirse a ERNEST GAYZ OFFICIOS, 90. Apartado 1090. Teléfono A-1476. Habana.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA (antes A. LOPEZ y Ca.)

Para todos los informes relacionados con esta Compañía, dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY

San Ignacio, 72, altos. Tel. 7990.

AVISO señores pasajeros, tanto españoles como extranjeros, que esta Compañía no despachará ningún pasaje para España sin antes presentar sus pasaportes expedidos o visados por el señor Cónsul de España.

Habana, 23 de Abril de 1917. El Consignatario, Manuel Otaduy.

Yapor ALFONSO XIII

Capitán CORBETO Saldrá en viaje extraordinario para NEW YORK sobre el día 17 de Octubre, admitiendo pasaje.

Para más informes dirigirse a su consignatario: MANUEL OTADUY San Ignacio, 72, altos.

El vapor P. de Sastrústegui

Capitán A. RODRIGUEZ saldrá para VERACRUZ sobre el día 27 DE OCTUBRE

llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

Despacho de billetes: De 8 a 11 de

la mañana y de 1 a 4 de la tarde.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la NUEVE del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Demás pormenores impondrá el consignatario

M. OTADUY San Ignacio, 72, altos. Tel. A-7900

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Ca. DE CADIZ

PROFESORA, DISTINGUIDA, CON TITULO de Idiomas, música, etc., gran experiencia en la enseñanza...

ACADEMIA POLITECNICA PRACTICA de comercio y contabilidad...

UNA PROFESORA EXPERIMENTADA de muy buenas referencias...

Academia de inglés "ROBERTS" Aguilá, 13, altos.

Las nuevas clases principiarán el día 2 DE NOVIEMBRE

Clases particulares por el día en la Academia y a domicilio...

Enseñanza práctica y rápida de Sombreros y Corsés.

ACADEMIA CASTRO Clases de Cálculo y Teneduría de Libros...

A los Directores de Colegios. Me ofrezco a explicar perfectamente los programas de Matemáticas de la Segunda Enseñanza...

PROFESORA DE TAQUIGRAFIA y mecanografía para niñas y señoras...

PROFESORA DE CORTE Y COSTURA sistema Marti y bordados a máquina...

Por el moderno sistema Marti, que en reciente viaje a Barcelona obtuvo el título y Diploma de Honor...

El hermoso trasatlántico español

Infanta Isabel. Capitán GARDOQUI

Saldrá de este puerto sobre el 20 de Noviembre, admitiendo pasajeros para CORONA, SANTANDER, CADIZ y BARCELONA

Precio del pasaje en tercera clase, \$83.60.

Para más informes dirigirse a sus Agentes Generales: SANTAMARIA y CA. San Ignacio, 18, Habana.

Palacio Serrano, Santiago de Cuba.

VAPORES COSTEROS EMPRESA NAVIERA DE CUBA S. A.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretereros y a esta empresa, evitando que sea conducida

al muelle más carga que la que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez que la aglomeración de carretones, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se le ponga el sello de "ADMITIDO."

2. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifiesto, sea o no embarcada.

4. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula; y

5. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado será rechazada.

Empresa Naviera de Cuba.

GANAR \$150 MENSUALES Haga taquígrafo-mecanógrafo en español, pero acuda a la única Academia que...

EL BAILE... como parte de la educación social de la persona y sport predilecto, es el futuro del día...

DA CLASES PARTICULARES DE francés, alemán, inglés, portugués, italiano, ruso, etc.

ACADEMIA NOCTURNA Para ambos sexos, San Alberto, Tel. 3723.

PROFESOR DE IDIOMAS, SEÑORITA francesa, desea dar clases de francés, alemán, italiano, portugués, ruso, etc.

A LOS ESTUDIANTES Profesor con título académico, se ofrece para dar clases particulares o colectivas...

COLEGIO SAN ELOY PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

ACADEMIAS ESPECIALES DE INGLÉS, francés, alemán, portugués, ruso, etc.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

RADIO DE LA CIUDAD, VEDADO, JESUS DEL MONTE, VIBORA, CERRO, LUYANO, GUANABACOA, REGLA, MARIANO, etc.

HOTEL PALACIO COLON Manuel Rodríguez Illioy, propietario...

HOTEL MAC ALPIN Lujosos departamentos y habitaciones amuebladas...

HOTEL CALIFORNIA Cuarteles, 4, esquina a Aguilar, Teléfono A-5022.

HOTEL MANHATTAN En casa particular matrimonio sin hijos...

HABITACIONES HARANA EN FAMILIA PRIVADA, SE ALQUILA una ventilada habitación...

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO EN el centro de la ciudad...

SE ALQUILA UNA SALA PARA ESTUDIO, academia u otra cosa análoga...

DAULA, 18, BAJOS, DERECHA, se alquila sala amueblada...

EL PRADO, GRAN CASA DE HUESPEDES, en el Prado, con 20 habitaciones...

SOL, 68, SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, separadas, en la azotea...

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO EN familia de estricta moralidad...

SE ALQUILA UNA AMPLIA HABITACION en el centro de la ciudad...

DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS Se alquilan en la casa Chacón...

HOTEL "EL CRISOL" De la Habana, Hermano y Vivero...

AGENTES GENERALES: SANTAMARIA y CA. San Ignacio, 18, Habana.

Palacio Serrano, Santiago de Cuba.

VAPORES COSTEROS EMPRESA NAVIERA DE CUBA S. A.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretereros y a esta empresa, evitando que sea conducida

al muelle más carga que la que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez que la aglomeración de carretones, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se le ponga el sello de "ADMITIDO."

2. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifiesto, sea o no embarcada.

4. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula; y

5. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado será rechazada.

Empresa Naviera de Cuba.

GANAR \$150 MENSUALES Haga taquígrafo-mecanógrafo en español, pero acuda a la única Academia que...

EL BAILE... como parte de la educación social de la persona y sport predilecto, es el futuro del día...

DA CLASES PARTICULARES DE francés, alemán, inglés, portugués, italiano, ruso, etc.

ACADEMIA NOCTURNA Para ambos sexos, San Alberto, Tel. 3723.

PROFESOR DE IDIOMAS, SEÑORITA francesa, desea dar clases de francés, alemán, italiano, portugués, ruso, etc.

A LOS ESTUDIANTES Profesor con título académico, se ofrece para dar clases particulares o colectivas...

COLEGIO SAN ELOY PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

ACADEMIAS ESPECIALES DE INGLÉS, francés, alemán, portugués, ruso, etc.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

RADIO DE LA CIUDAD, VEDADO, JESUS DEL MONTE, VIBORA, CERRO, LUYANO, GUANABACOA, REGLA, MARIANO, etc.

HOTEL PALACIO COLON Manuel Rodríguez Illioy, propietario...

HOTEL MAC ALPIN Lujosos departamentos y habitaciones amuebladas...

HOTEL CALIFORNIA Cuarteles, 4, esquina a Aguilar, Teléfono A-5022.

HOTEL MANHATTAN En casa particular matrimonio sin hijos...

HABITACIONES HARANA EN FAMILIA PRIVADA, SE ALQUILA una ventilada habitación...

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO EN el centro de la ciudad...

SE ALQUILA UNA SALA PARA ESTUDIO, academia u otra cosa análoga...

DAULA, 18, BAJOS, DERECHA, se alquila sala amueblada...

EL PRADO, GRAN CASA DE HUESPEDES, en el Prado, con 20 habitaciones...

SOL, 68, SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, separadas, en la azotea...

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO EN familia de estricta moralidad...

SE ALQUILA UNA AMPLIA HABITACION en el centro de la ciudad...

DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS Se alquilan en la casa Chacón...

HOTEL "EL CRISOL" De la Habana, Hermano y Vivero...

AGENTES GENERALES: SANTAMARIA y CA. San Ignacio, 18, Habana.

Palacio Serrano, Santiago de Cuba.

VAPORES COSTEROS EMPRESA NAVIERA DE CUBA S. A.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretereros y a esta empresa, evitando que sea conducida

al muelle más carga que la que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez que la aglomeración de carretones, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se le ponga el sello de "ADMITIDO."

2. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga.

3. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifiesto, sea o no embarcada.

4. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula; y

5. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado será rechazada.

Empresa Naviera de Cuba.

GANAR \$150 MENSUALES Haga taquígrafo-mecanógrafo en español, pero acuda a la única Academia que...

EL BAILE... como parte de la educación social de la persona y sport predilecto, es el futuro del día...

CASAS, PISOS, HABITACIONES, TIENDAS, OFICINAS, ALMACENES, HOTELES; LES Y CASAS DE HUESPEDES

HABANA Se alquila un amplio local, que tiene 500 metros de superficie...

PISO CENTRICO, SE TRASPASA un negocio completamente independiente...

DESEO ALQUILAR UNOS ALZOS, que tengan dos cuartos, sala y comedor...

BUSCA CASA? AHORRE TIEMPO y dinero. El Bureau de Casas Viejas...

Próximo a terminarse el edificio que para almacén se construye en Salud, 182...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE CERRO Dos casas en la calle 14, entre 11 y 13...

SE ALQUILAN VARIAS CASAS, ACABADAS de fabricar, calle 12, entre 1 y 3...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CALLE 17, entre 4 y 6, acabados de fabricar...

AVISO: A LOS MECANICOS DE AUTOMOVILES se cede un portal grande...

CERRO SE ALQUILA LA CASA ACABADA de construir, calle de Mangos esquina a Marqués de la Torre...

SE ALQUILA UN HERMOSO CHALET en el Reparto Mendocino, con portal, sala, saleta...

EN LA CALZADA DE PALATINO se alquila un local grande, de esquinilla, propio para industria...

EN LA VIBORA Se alquila la casa "Villa Mascota", Avenida de Luis Estévez...

GUANABACOA, REGLA Y CASABLANCA EN GUANABACOA O ALREDEDORES se alquila un local grande...

EN LA CALLE C, ESQUINA A 2, REINO de España, se alquila una casa de parador...

MARIANO, CEIBA, COLUMBIA Y POGOLLOTTI EN LA CALLE C, ESQUINA A 2, REINO de España...

SE ALQUILA UN LOCAL, de alquiler, para oficina, 812, Vedado, calle D, número 4...

CASA PARA FAMILIAS, Espléndidas habitaciones con toda asistencia...

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS, frescos y ventilados, compuestos de dos habitaciones...

EN LA CALLE C, ESQUINA A 2, REINO de España, se alquila una casa de parador...

SE ALQUILA UNA GRAN CASA, por 160, en Cojimar. Informes: Escobar, 108, 3931.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL, amplio y con todas las comodidades...

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de la nueva casa Lamparilla, 60, y 7 y 8 cuartos...

SE TRASPASA UN CONTRATO, POR 4 años, por no poder atender de una casa con 9 habitaciones...

A TRAVES DE LA VIDA

CARTEL

La otra noche, cuando entré en casa, le dije a "Pepito": Chico, acabo de salir de Pubillones y siento que no estuvieras allí, porque te habías divertido mucho. Pero como no se está que los perros vayan al teatro por eso no te he llevado...

fin, una persona decente. Me dió mucha pena cuando murió y he seguido con él y con su familia y con su familia y con su familia...



OZOMULSION Para Los Convalecientes

Junta Central Electoral

Viene de la PRIMERA página
PROVINCIA DE SANTA CLARA
Roberto Mejías y Rivero, juez de primera instancia de Remedios; Felipe Sánchez, juez correccional de Santa Clara; Manuel Román y Moreno, juez correccional de Cienfuegos; Federico Solís Valdés, juez de primera instancia de Trinidad; Federico Chacón y Carbonell, abogado fiscal de la Audiencia de Santa Clara.

PROVINCIA DE CAMAGUEY

Benito Costo, juez de primera instancia de Camagüey; Carlos M. Piedra, juez de primera instancia de Piedra Cruz del Sur; Antonio Ruiz de León, abogado fiscal de la Audiencia de Camagüey.

PROVINCIA DE ORIENTE

Manuel Franqui, juez de primera instancia de Bayamo; Ricardo Ros, juez de primera instancia de Santiago de Cuba; Fernando Aguilar, juez de primera instancia de Manzanillo; Pedro Peña, abogado fiscal de la Audiencia de Oriente; Alvaro Eugenio Zaldívar, juez de primera instancia de Guantánamo.

PROVINCIA DE LA HABANA

Miguel Fienorea, juez de primera instancia del Norte; Gregorio del Llano, juez de primera instancia del Sur; Enrique Almagro, juez correccional de la primera sección; Gonzalo del Oristó, juez correccional de la segunda sección.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Jesús Rodríguez Aragón, juez de primera instancia de Guanajay; Ramón Castellanos, juez municipal del Oeste de la Habana; José Ramón Cromeis, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.

PROVINCIA DE MATANZAS

Juan Ignacio Justiz, juez de primera instancia de Matanzas; Alberto

SALUD DE LA MUJER a todas Edades por el delicioso ELIXIR de VIRGINIE NYRDAHL

National Bank of Commerce in New York Capital, Surplus and Undivided Profits over \$50,000,000 Resources over \$500,000,000

SOBRES PARA AZUCAR \$2.00 MILLAR.-GRAN EXISTENCIA. PAULA, 44. HABANA. 28 OC.

DEBILIDAD GENERAL VEJEZ PREMATURA: FALTA DE VIGOR: HORMOTONE

Un libro ideal para las familias LA NUEVA CIENCIA DE CURAR. Enseñanza de la unidad de las enfermedades...

La muerte del Rey... Viene de la PRIMERA página que el Príncipe Pablo, tercer hijo de Constantino no se viese impedido...

Excursión de los... Viene de la PRIMERA página José Manuel Carbonell, que acompañaban al Licenciado Miguel Araujo...

Un Baño Sulfuroso lo recomiendo los médicos para rejuvenecer, refrescar y purificar el piel. El Jabón Sulfuroso de GLENN contiene 33% de azufre puro...

Pershing Square New York City Centro Mundial de los Grandes Hoteles LOS suntuosos hoteles de la Plaza Pershing han venido gozando del patrocinio de muchos huéspedes distinguidos...